

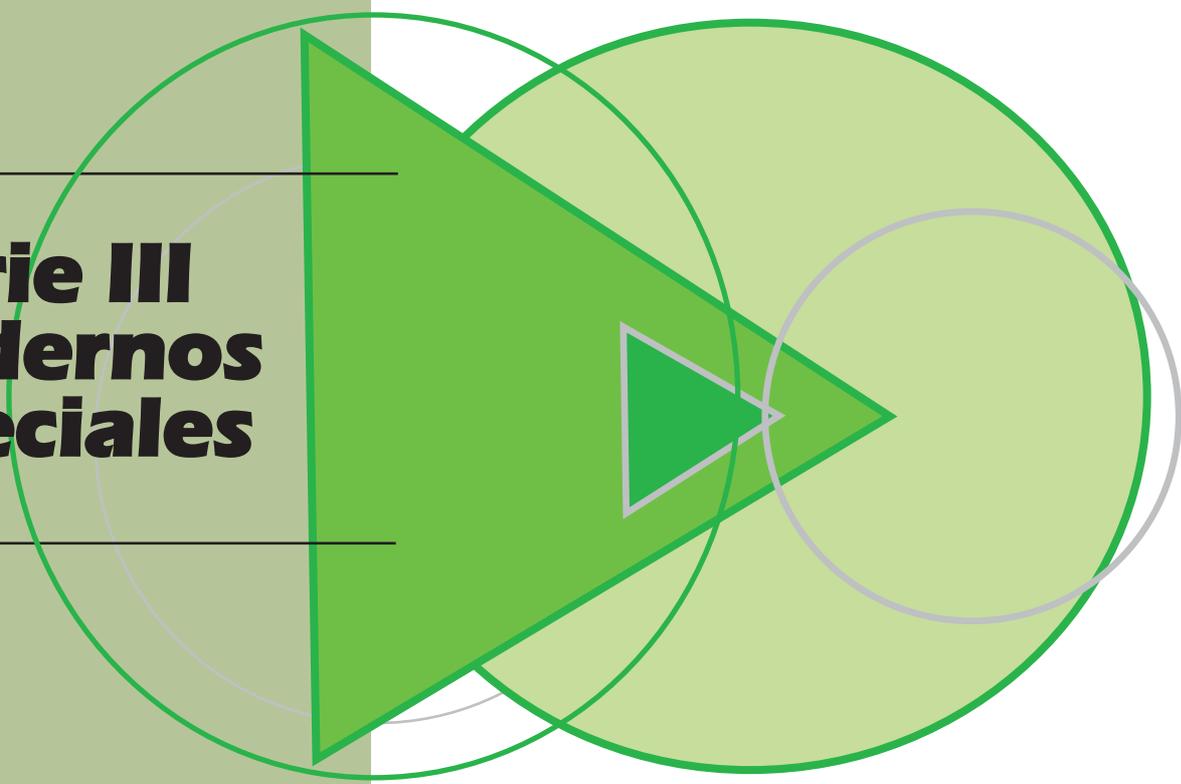


Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección General de Planeamiento
Dirección de Investigación

Educación de jóvenes y adultos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1996-2000.

Educación primaria, media y superior, y
otras ofertas educativas.
Sector Estatal

**Serie III
Cuadernos
Especiales**



*Incluye
actualización de
datos 2001-2002*



Dirección de Investigación
Departamento de Estadística

ESTADÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN

Elaboraron esta publicación

**Rosario Austral; Malena Beer; Laura Lentini
María José Llanos Pozzi; Marta Nuza**

Bajo la coordinación de

Adriana Fassio

Colaboraron en la revisión del documento

Nora Biasetti
Florencia Finnegan

Colaboraron en el diseño de mapas

Mónica Alustiza; Walter González

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Investigación, Departamento de Estadística.

Estadísticas de la Educación. Cifras definitivas.

Serie III. Cuadernos Especiales.

Educación de Jóvenes y Adultos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1996-2000. Educación primaria, media y superior, y otras ofertas educativas. Sector estatal.

Buenos Aires, 2002.

© Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento, Subsecretaría de Educación, Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2001, 2002.

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Se permite la reproducción citando la fuente.

ISBN N° 987-549-103-9

Impreso en la Argentina

*Los interesados en acceder a información o a publicaciones editadas por la Dirección de Investigación pueden remitirse a nuestro **Centro de Información y Documentación Educativa (CINDE)** ubicado en Bartolomé Mitre 1249, Pta. Baja, en el horario de 9,30 a 18,30 hs o acceder a la página web de la Ciudad de Buenos Aires, www.buenosaires.gov.ar al área de educación.*

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jefe de Gobierno

Dr. Aníbal Ibarra

Vicejefa de Gobierno

Lic. Cecilia Felgueras

Secretario de Educación

Lic. Daniel F. Filmus

Subsecretaria de Educación

Lic. Roxana Perazza

Directora General de Planeamiento

Lic. Flavia Terigi

Directora de Investigación

Lic. Graciela A. Morgade

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

Jefa del Departamento: Nora Biasetti

Áreas

1. Diseño conceptual y gráfico de cuestionarios

Malena Beer, Norberto Cortellini, Liliana Federico, Esteban Foulkes, Rosana Grazioli, María José Llanos Pozzi, Nancy Montes, Román Mussi, Hilda Tripichio, Federico Vocos.

2. Distribución, recuperación y archivo de cuestionarios; actualización de datos del Registro de Establecimientos

Hida Tripichio, Jorge Ylla.

3. Control de la coherencia interna de los cuestionarios, carga de datos y consistencia de la información. Actualización de la base Registro de Establecimientos

Sergio Benítez, Norberto Cortellini, Liliana Federico, María Alba González, Rosana Grazioli, Andrea Miérez, Nancy Montes, Susana Rodríguez.

4. Acondicionamiento de bases y procesamiento

Ricardo Donaire, Andrea Miérez, Iván Silvero Salgueiro, María Florencia Sourrouille, Federico Vocos,

5. Diseño conceptual y elaboración de publicaciones

Rosario Austral, Malena Beer, Adriana Fassio, Laura Lentini, María José Llanos Pozzi, Marta Nuza.

Boletines y trípticos: Norberto Cortellini, Nancy Montes.

6. Procesamiento de datos y elaboración de informes.

Luisa Iñigo, María Florencia Sourrouille.

7. Desarrollo de sistemas y apoyo técnico

Leonardo Charamone, Román Mussi.

INDICE

Introducción	1
1. Resumen Ejecutivo	3
2. La educación de jóvenes y adultos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Oferta y matrícula	8
3. Nivel Primario para Adultos	18
4. Nivel Medio para Adultos	34
5. Nivel Superior no Universitario	51
6. Otras Ofertas Educativas	66
Anexo I. Cuadros estadísticos	78
Anexo II. Cifras publicadas de oferta y matrícula	119
Anexo III. Normativa	126
Anexo IV. Decisiones metodológicas	130
Anexo V. Glosario	135
Anexo VI. Actualización datos 2001/ 2002	139
Bibliografía	144

Introducción

En un contexto de envejecimiento poblacional,¹ desempleo, pobreza y exclusión crecientes, la educación de adultos y de jóvenes -considerada como un proceso que se extiende durante toda la vida- es un instrumento clave. Según la Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos organizada por UNESCO en Hamburgo en el año 1997, los objetivos de este tipo de educación son desarrollar la autonomía y el sentido de responsabilidad de las personas y las comunidades, reforzar la capacidad de hacer frente a las transformaciones de la economía, la cultura y la sociedad en su conjunto, y promover la coexistencia, la tolerancia y la participación consciente y creativa de los ciudadanos en su comunidad. La educación de adultos y jóvenes entraña una visión según la cual el aprendizaje se realiza a lo largo de toda la vida, más allá de que los contenidos puedan variar según el contexto económico, social, ambiental y cultural, y según las necesidades de las personas que componen la sociedad en la que se imparten. La perspectiva de aprender durante toda la vida exige esa complementariedad y continuidad.

Se entiende por educación de adultos el "... conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultos, desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad (...) La educación de adultos comprende la terminalidad de los niveles de enseñanza, la educación permanente y (...) toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural."²

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires asumió la responsabilidad de brindar educación de adultos y jóvenes a partir de la transferencia educativa gradual comenzada en la década de 1980. Desde ese momento se desarrollaron distintos servicios que, sumados a los que le habían sido legados, fueron conformando diversas ofertas que han tenido por objetivo alcanzar a la mayor cantidad posible de población considerando sus particularidades. En este sentido, lo que distingue a los diferentes tipos de establecimientos no es sólo el nivel de estudios que brindan, sino también las diversas estrategias que implementan.

El propósito de este informe es analizar la evolución de la oferta educativa y de la población de adolescentes y adultos que asistieron a los servicios educativos dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires entre los años 1996 y 2000.³ En esta publicación nos hemos centrado en las ofertas de educación de jóvenes y adultos que otorgan certificación de estudios de nivel primario, medio y superior no universitario, y los cursos fuera de nivel referidos a la formación profesional y a la educación permanente. No se ha incluido en este análisis a las unidades educativas que brindan educación común ni especial en los niveles primario y medio ni la oferta que proviene de otras secretarías del Gobierno de la Ciudad.

Por lo tanto, los universos estudiados en este trabajo son: 1) la oferta educativa y la población de los jóvenes y adultos que acude a la educación de adultos como estrategia de reinserción en el sistema educativo con el fin de terminalidad de estudios; 2) la oferta y la

¹ Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, la ciudad es la jurisdicción más envejecida del país: el 19% de su población tiene hasta 14 años, el 65% entre 15 y 64 años y el 16%, 65 y más años.

² Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (CONFINTEA V) (1997) UNESCO.

³ En algunos de los puntos desarrollados no hay datos del año 1996 porque los datos que se encuentran a disposición no siempre permiten el análisis a un mayor nivel de desagregación. En estos casos se presentan al lector series temporales más reducidas. Asimismo, cabe aclarar que la oferta de Adultos 2000 no se releva en el Relevamiento Anual por lo que en esta publicación no se incluye en la información analizada.

población que asiste al nivel superior no universitario y 3) las otras ofertas educativas y la matrícula que asiste a ellas como espacios habitualmente transitados por la población adulta en la Ciudad de Buenos Aires.

En cuanto al criterio de inclusión por edad, se respetó el que las distintas ofertas y tipos de establecimiento consideran como jóvenes y adultos para definir su alumnado.

Las fuentes de datos utilizadas son los Relevamientos Anuales de los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. El Relevamiento Anual releva los datos sobre características de la oferta educativa y de la matrícula al 30 de abril de cada año, desde el año 1996. La Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires participa del Relevamiento Anual organizado por el Ministerio de Educación de la Nación y su objetivo es producir estadísticas educativas comparables a nivel nacional sobre todas las unidades educativas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se realizaron procesamientos propios para todos los años analizados, con excepción de 1996, para el que se tomaron datos de diversas publicaciones de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

En la primera parte del trabajo se analiza la evolución del conjunto de la oferta educativa y de la matrícula escolar de adultos y jóvenes en todos los niveles y modalidades considerados en este informe. En la segunda, se aborda el Nivel Primario de Adultos; en la tercera, el Nivel Medio; en la cuarta, el Nivel Superior No Universitario y en la quinta, las Otras Ofertas Educativas.

Finalmente, se presenta la bibliografía consultada y anexos con los criterios de inclusión utilizados en los relevamientos, cuadros estadísticos sobre evolución de sedes, anexos y matrícula y una síntesis de la normativa recopilada.

1. Resumen Ejecutivo

- × En el año 2000, 364 sedes y 132 anexos del sector estatal imparten educación a 100.827 adultos en los Niveles de Enseñanza y Otras Ofertas Educativas. Los Niveles de Enseñanza representan la mayor parte de la oferta educativa.
- × La matrícula que asiste a alguna oferta educativa destinada a población adulta es en el año 2000 un 13% superior a la de 1996. El 55% de la matrícula asiste a algún nivel de enseñanza.
- × El 65% de la matrícula está conformada por mujeres. Cerca del 40% de los alumnos tiene entre 20 y 29 años. La matrícula de los Niveles de Enseñanza es más homogénea que la de las Otras Ofertas Educativas en cuanto a la composición etárea.

1.1. Niveles de Enseñanza

- × En el año 2000, 217 sedes y 101 anexos del sector estatal imparten educación a 55.124 alumnos jóvenes y adultos que asisten a los niveles de enseñanza. Considerando las sedes y los anexos en forma conjunta, los niveles primario y medio abarcan el 57% y 28% de la oferta, respectivamente.
- × La matrícula de la educación para adultos de los Niveles de Enseñanza es, en el año 2000, un 5% superior a la de 1997. Se observa una tendencia al crecimiento de la cantidad de alumnos matriculados. El mayor aumento se registró entre 1998 y 1999, el cual se dio principalmente en el nivel superior no universitario. Este nivel representa, en el año 2000, el 54% del total de la matrícula de la educación de los niveles de enseñanza destinada a adultos.
- × La matrícula es predominantemente femenina (65%), particularmente en los niveles primario (60%) y superior no universitario (75%). En el nivel medio, cursan mujeres y varones casi en igual proporción.
- × En el año 2000, más de la mitad de los alumnos tiene entre 20 y 29 años, y el 20% no supera los 20 años de edad. En la matrícula del nivel primario es mayor el peso de las franjas etáreas extremas (hasta 20 y desde 40 años). La heterogeneidad de las distribuciones etáreas disminuye cuanto mayor es el nivel de enseñanza.
- × En el año 2000, es extranjero el 5% de los alumnos. En el nivel primario, los alumnos extranjeros constituyen poco más de la cuarta parte de la matrícula.

1.1.1. Nivel Primario

- × En el año 2000, 83 sedes y 98 anexos brindan educación primaria de adultos a 6.580 alumnos.
- × Durante el período 1996-2000, la matrícula de la educación primaria de adultos representa el 12% del total de la matrícula de la educación de adultos de los niveles de enseñanza. Disminuyó entre 1997 y 1999, aumentando un 6% en el año 2000.
- × El nivel primario (considerando sedes y anexos en forma conjunta) representa en el año 2000 el 57% del total de la oferta de educación de adultos de los niveles de enseñanza.

Se brinda en Escuelas Primarias para Adultos (EPA), Centros Educativos de Nivel Primario (CENP), Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo (CAEByT) y Centros de Terminalidad a Distancia (CTD) dependientes de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente.

- × Con excepción de las Escuelas Primarias para Adultos, la localización de la oferta de los demás establecimientos es variable de un año a otro debido a que se desarrolla en ámbitos que diversas entidades acuerdan con la Secretaría de Educación.
- × La mayor parte de los alumnos asiste a Escuelas Primarias para Adultos.
- × La matrícula es más estable en las Escuelas Primarias para Adultos y en los Centros Educativos de Nivel Primario que en los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo y en los Centros de Terminalidad a Distancia.
- × En el año 2000 el 42% de los alumnos se halla matriculado en el tercer ciclo de estudio, el 30% en el segundo y el 26% en el primero. El 2% de los alumnos cursa una modalidad no graduada. La matrícula es predominantemente femenina con un 60% de mujeres en el año 2000.
- × La franja etárea con mayor peso es la de 15 a 19 años seguida de la de menores de 15. La composición de la matrícula por edad resulta dispar por organización curricular: mientras que en la organización graduada es mayor la proporción de jóvenes, en la organización no graduada es mayor la proporción de adultos mayores.
- × El porcentaje de alumnos extranjeros alcanza en el año 2000 al 27%.
- × Durante el período 1997-2000, aumentó la proporción de alumnos matriculados en organizaciones graduadas que cursa en los turnos vespertino o noche.
- × Entre 1997 y 2000 disminuyó el porcentaje de alumnos promovidos sobre el total de alumnos matriculados al último día de clases del año anterior. En particular, ocurre lo mismo con el porcentaje de alumnos que, cursando el último ciclo, logra egresar del nivel primario.

1.1.2. Nivel Medio

- × La oferta educativa del nivel medio de adultos se brinda en 87 sedes y 2 anexos.
- × El nivel medio (considerando conjuntamente sedes y anexos) representa, en el año 2000, el 28% de la oferta educativa de adultos de los niveles de enseñanza. La oferta es estable durante el período 1996-2000 y se brinda en Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) dependientes de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente; en Escuelas de Comercio, un Liceo, un Colegio y la Unidad de Gestión Educativa Experimental dependientes de la Dirección del Área de Educación Media y Técnica, y en dos Bachilleratos con Orientación Artística dependientes de la Dirección del Área de Educación Artística.
- × En el año 2000, 18.738 alumnos se hallan matriculados en la educación media de adultos. La matrícula registra una tendencia decreciente a lo largo del período 1997-2000 y representa en el año 2000 el 34% de los alumnos que asisten a la educación de adultos de los niveles de enseñanza.
- × En el año 2000, 14.127 alumnos cursan planes de estudio que ya pertenecían a la oferta educativa del nivel medio de adultos antes del año 2000, mientras que 4.611 alumnos cursan planes de cuatro años que son considerados dentro de la educación media de adultos recién a partir de dicho año.

Planes de estudio de la educación media de adultos sin la inclusión de planes de cuatro años incorporados a la educación de adultos en el año 2000

- × La oferta es estable durante el período 1996-2000 (73 sedes y 2 anexos en el año 2000) y se brinda en los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS), la Unidad de Gestión Educativa Experimental y los Bachilleratos con Orientación Artística.
- × La localización de la oferta educativa no muestra variaciones significativas durante el período considerado.
- × En el año 2000, son 14.127 los alumnos matriculados en planes de estudio considerados dentro de la oferta educativa del nivel medio de adultos antes del año 2000. A lo largo del período 1996-2000 se registra un descenso de la cantidad de alumnos matriculados, el cual se debe principalmente a una disminución de la matrícula en los Centros Educativos de Nivel Secundario, la cual representa el 93% del total.
- × En el año 2000, los alumnos matriculados en primer y en segundo año representan el 40% y el 34% de la matrícula. El 64% de los alumnos cursa una modalidad comercial.
- × La matrícula está conformada por mujeres y varones en igual proporción. La edad media de los alumnos en el año 2000 es de 28 años. Más de la mitad (52%) tiene entre 20 y 29 años de edad.
- × Hay un 5% de alumnos extranjeros, en su mayoría provenientes de Bolivia, Paraguay y Uruguay.
- × El porcentaje de alumnos repetidores aumenta entre 1997 y 1999 y disminuye en el año 2000. La mayor repetición se registra en el segundo año. Los varones repiten en mayor medida que las mujeres.
- × En los últimos años disminuyó el porcentaje de alumnos promovidos sobre el total de alumnos matriculados al último día de clases del año anterior. Es mayor la promoción entre las mujeres que entre los varones.
- × En el año 2000, la cantidad de alumnos egresados es 9 puntos porcentuales superior a la de 1997.

Planes de cuatro años considerados dentro de la educación media de adultos a partir del año 2000

- × En el año 2000, 4.611 alumnos se hallan matriculados en planes comerciales nocturnos de cuatro años que hasta 1999 se consideraban dentro de la educación media común y que luego se incluyen dentro de la educación media de adultos. La matrícula es en el año 2000 un 8% inferior a la de 1997.
- × La oferta educativa se imparte en Liceos, Colegios y Escuelas de Comercio. Los alumnos matriculados en estas últimas representan el 92% de la matrícula.
- × La mayor parte de los alumnos se halla matriculada en primer (33%) y segundo año (34%).
- × Cursan más varones (56%) que mujeres en el año 2000. El 57% de los alumnos tiene menos de 20 años.

- ✖ El porcentaje de alumnos repetidores aumentó significativamente en el año 1999 y alcanza al 17,5% en el año 2000. La mayor repetición se registra en el segundo año de estudio.

1.1.3. Nivel Superior No Universitario

- ✖ En el año 2000, la oferta se imparte en 47 sedes y un anexo y su localización casi no registra variaciones durante el período considerado.
- ✖ Este nivel representa (considerando sedes y anexos) el 15% de la oferta educativa formal para adultos. Los servicios se prestan en Escuelas Normales Superiores e Institutos Superiores dependientes de la Dirección General de Educación Superior, y en Centros Educativos de Nivel Terciario (CENT) dependientes –todavía en el 2000- de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente.¹
- ✖ En el año 2000, el nivel superior no universitario del sector estatal brinda educación a 29.806 alumnos. La matrícula se incrementó de manera sostenida durante el período 1996-2000 y representa más de la mitad del universo de los alumnos matriculados en la educación de adultos de los niveles de enseñanza.
- ✖ En el año 2000 hay alumnos matriculados en 101 carreras categorizadas en cinco ramas: Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas, Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, Ciencias Sociales y Ciencias Humanas.
- ✖ Más del 97% de los alumnos de primer año son nuevos ingresantes.
- ✖ En el año 2000, el 43% de las carreras se dicta en Institutos Superiores, el 30% en Centros Educativos de Nivel Terciario y el 27% en Escuelas Normales Superiores.
- ✖ Las ramas más elegidas por los alumnos son las Ciencias Humanas (55% del total de carreras); Ciencias Sociales (24%) y Ciencias Aplicadas y Tecnológicas (10,5%). Educación es la disciplina que concentra la mayor parte de la matrícula (50%).
- ✖ La mayor parte de las carreras que se dictan en las Escuelas Normales Superiores y en los Institutos Superiores pertenecen a la rama Ciencias Humanas. En los Centros Educativos de Nivel Terciario, en cambio, es mayor la proporción de carreras de Ciencias Sociales.
- ✖ El 94% de las carreras son de grado; el resto está conformado por carreras de posgrado o especialización, que se dictan en su mayoría en Institutos Superiores.
- ✖ La cantidad de títulos aumentó un 10% entre 1997 y 2000. En este último año, seis de cada diez títulos otorgados son técnicos.
- ✖ La matrícula es predominantemente femenina (74% de mujeres en el año 2000). El promedio de edad en el 2000 es de 27 años y el 41% de los alumnos se ubica en la franja etárea de 20 a 24 años.
- ✖ El porcentaje de alumnos extranjeros es del 1,5% en el año 2000.
- ✖ La cantidad de alumnos egresados aumentó significativamente entre 1999 y 2000. Durante el período, casi las dos terceras partes de los egresados recibieron títulos de formación docente. Aunque en el año 2000, el peso de los egresados con formación técnica se incrementó alcanzando al 46%.

¹ A partir del año 2002, los Centros Educativos de Nivel Terciario pasan a depender de la Dirección General de Educación Superior.

1.2. Otras Ofertas Educativas

- × En el año 2000, son 147 las sedes y 31 los anexos que brindan Otras Ofertas Educativas. La cantidad de sedes y anexos, considerados en forma conjunta, disminuyó un 12% entre 1996 y 2000.
- × La oferta educativa se imparte en la Escuela de la Joya, Centros de Formación Profesional (CFP), Escuelas Primarias para Adultos (EPA), Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo (CAEByT) y Cursos Especiales en Centros Educativos de Nivel Primario que dependen de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente; en Escuelas Técnicas (CAET) y Ciclos Básicos de Formación Ocupacional (CBO) dependientes de la Dirección del Área de Educación Media y Técnica; y en Centros Comunitarios de Educación Permanente (CCEP) dependientes de la Coordinación de Educación No Formal.
- × La matrícula de las Otras Ofertas Educativas para adultos está conformada, en el año 2000, por 45.703 alumnos. Registró un descenso significativo entre 1996 y 1998; a partir de entonces ha ido recuperándose hasta alcanzar en el año 2000 los niveles iniciales.
- × Algunos establecimientos (CAEByT y cursos especiales de los CENP) se caracterizan por la inestabilidad de la oferta y de localización, debido a que en muchos casos están sujetas a necesidades puntuales por parte de la población que demanda los cursos y a la disponibilidad de recursos.
- × El 95% de la matrícula se concentra en los Centros Comunitarios de Educación Permanente (35%), las Escuelas Primarias para Adultos (33%) y los Centros de Formación Profesional (27%). Alrededor del 80% de los alumnos asiste en el turno vespertino/ noche.
- × La matrícula es predominantemente femenina, aunque se verifican diferencias por tipo de establecimiento. La edad media es de 36 años. El 60% de los alumnos supera los 30 años y, en el año 2000, el 19% es menor de 20 años. La composición etárea resulta heterogénea por tipo de establecimiento.
- × Se ofrecen cursos o especialidades en ocho áreas disciplinares: Humanidades y Artes; Ciencias Sociales, Comerciales y Derecho; Ciencias; Ingeniería, Industria y Construcción; Agricultura; Salud y Servicios Sociales; Servicios y Otras.
- × Alrededor del 30% de los alumnos opta por el área de Humanidades y Artes; el 25% lo hace por la de Ingeniería, Industria y Construcción, aunque ésta ha tenido un descenso significativo en 1999. Las elecciones difieren por sexo y edad.

2. La educación de jóvenes y adultos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Oferta y matrícula

En el año 2000, 364 sedes y 132 anexos del sector público brindan oferta educativa a adultos y adolescentes. La cantidad de sedes registró escasas variaciones durante el período 1996-1997¹: el descenso del 3% que se dio entre 1998 y 1999 se revirtió en gran medida con un aumento del 2% en el año 2000. La cantidad de anexos era en 1998 un 6% mayor que al iniciarse el período, pero fue declinando en los años siguientes hasta alcanzar los niveles de 1996.

Cuadro 2.1.

Niveles de Enseñanza y Otras Ofertas Educativas.

Sedes y anexos y distribución porcentual por tipo de oferta educativa en cada año del relevamiento. Período 1996-2000

	1996		1997		1998		1999		2000	
	Sedes (*)	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Niveles de Enseñanza	201	98	214	117	213	102	214	103	217	101
	54,6	73,1	-	-	57,7	71,8	59,9	74,1	59,6	76,5
Otras ofertas educativas	167	36	(**)	(**)	156	40	143	36	147	31
	45,4	26,9			42,3	28,2	40,1	25,9	40,4	23,5
Total	368	134	214	117	369	142	357	139	364	132
	100,0	100,0	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(*) Los planes de 4 años que pasaron a la educación de adultos en el año 2000 se incluyen en todos los años con excepción de 1996.

(**) No se dispone de datos de Relevamiento Anual 1997.

Fuente: Elaboración propia según datos de Matrícula Censal 1996, Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La mayor parte de la oferta corresponde a la educación de los niveles de enseñanza². En 1996, más de la mitad de las sedes brindaba educación de los niveles de enseñanza, proporción que en el año 2000 alcanza al 60%. Asimismo, alrededor de las tres cuartas partes de los anexos brinda este tipo de oferta educativa. Si se consideran en forma conjunta las sedes y los anexos se observa que -en el año 2000- los niveles de enseñanza representan el 64% de la oferta.

En el año 2000, hay 100.827 alumnos³ que están matriculados en algún tipo de oferta educativa destinada a población adulta en el sector público de la Ciudad de Buenos Aires: un 13% más que en el año 1996. Se verifica una tendencia al crecimiento de la matrícula en los años 1999 (5%) y 2000 (6%). La matrícula de los niveles registra un aumento durante los últimos años. La cantidad de alumnos matriculados en las otras ofertas disminuyó significativamente entre 1996 y 1998, registrando una recuperación hacia el año 2000. En dicho año, el crecimiento del 6% de la matrícula global se explicaría principalmente por el incremento de la cantidad de alumnos matriculados en las otras ofertas educativas.

¹ No se incluyen en 1996 los planes de 4 años que pasaron a la educación de adultos en el año 2000. En el caso de las Otras Ofertas Educativas, se carece de datos del Relevamiento Anual 1997.

² Ver Glosario, "Nivel de enseñanza" y "Otras ofertas educativas".

³ De este universo, cabe señalar que una parte podría estar cursando más de un tipo de oferta, ya que algunas no son excluyentes entre sí. Por ejemplo, una persona puede estar cursando el nivel primario para adultos y -simultáneamente- asistir a un curso de formación laboral.

Cuadro 2.2.
Niveles de Enseñanza y Otras Ofertas Educativas.
Alumnos matriculados y distribución porcentual de los alumnos por tipo de oferta educativa en cada año del relevamiento. Período 1996 – 2000

	1996 (*)	1997	1998	1999	2000
Niveles de Enseñanza	43.296 48,6	52.542 -	52.425 57,8	54.473 57,2	55.124 54,7
Otras ofertas educativas	45.872 51,4	(**)	38.247 42,2	40.683 42,8	45.703 45,3
Total	89.168 100,0	52.542 -	90.672 100,0	95.156 100,0	100.827 100,0

(*) Los planes de 4 años que pasaron a la educación de adultos en el año 2000 se incluyen en todos los años con excepción de 1996.

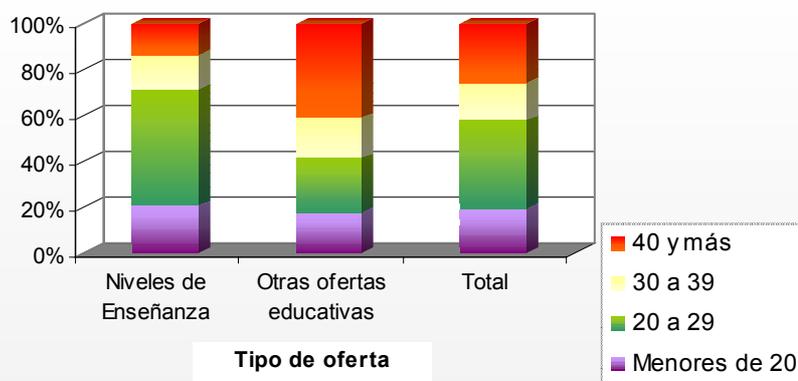
(**) No se dispone de datos de Relevamiento Anual 1997.

Fuente: Elaboración propia según datos de Matrícula Censal 1996, Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Al iniciarse el período, la proporción de matrícula en las otras ofertas educativas superaba levemente a la de los niveles de enseñanza. A partir de 1998 esta relación se revierte: la matrícula en la educación de los niveles de enseñanza llegó a representar el 58% en 1999, proporción que disminuyó al 55% en el último año.

En el año 2000, las mujeres representan el 65% de la matrícula global. En los niveles de enseñanza y en las otras ofertas educativas, las mujeres representan el 65% y 67%, respectivamente. Ese mismo año, casi el 40% de los alumnos tiene entre 20 y 29 años y poco más de la cuarta parte, 40 o más años. La franja etárea de mayor peso en los niveles es la de 20 a 29 años (51%); mientras que en las otras ofertas, la de 40 o más años (41%). Casi un 20% del total de los alumnos es menor de 20 años, peso que se mantiene tanto en los niveles como en las otras ofertas.

Gráfico 2.1.
Niveles de Enseñanza y Otras Ofertas Educativas.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad en cada tipo de oferta educativa. Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La edad promedio de la matrícula en el año 2000 es de 29 años: 27 años en los niveles de enseñanza y 36 años en las otras ofertas educativas. La matrícula de los niveles de enseñanza

resulta más homogénea en cuanto a la distribución etárea (son menores la desviación típica y el coeficiente de variabilidad).

Cuadro 2.3.

Niveles de Enseñanza y Otras Ofertas Educativas.
Medidas de tendencia central y de dispersión de la distribución etárea de la matrícula por tipo de oferta educativa. Año 2000

		Niveles de Enseñanza	Otras Ofertas Educativas	Total
Medidas de tendencia central	Moda	20 a 29 años	50 y más	40 y más
	Mediana	26 años	25 años	28 años
	Media	27 años	36 años	29 años
Medidas de dispersión	Desviación típica	9 años	15 años	11 años
Coeficiente de variabilidad		0,3	0,4	0,4

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

2.1. Los niveles de enseñanza⁴

En el año 2000, 217 sedes y 101 anexos del sector público imparten educación correspondiente a los niveles de enseñanza para jóvenes y adultos en la ciudad de Buenos Aires. La cantidad de sedes registró escasas variaciones entre 1997 y 2000 (al finalizar el período se cuentan 3 sedes más que en 1997).⁵ Los anexos, a diferencia de las sedes, mostraron una gran variabilidad entre 1996 y 1998 (año en que se cuentan 102 anexos) y a partir de entonces, tuvieron mínimas variaciones.

Cuadro 2.4.

Niveles de Enseñanza.
Sedes y anexos y distribución porcentual por nivel de enseñanza por año del relevamiento. Período 1996 –2000

Nivel de enseñanza	1996		1997		1998		1999		2000	
	Sedes (*)	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Primario	85	98	83	117	83	100	83	100	83	98
	42,3	100,0	38,8	100,0	39,0	98,0	38,8	97,1	38,2	97,0
Medio	70	-	85	-	84	2	84	2	87	2
	34,8	-	39,7	-	39,4	2,0	39,3	1,9	40,1	2,0
Superior No Universitario	46	-	46	-	46	-	47	1	47	1
	22,9	-	21,5	-	21,6	-	22,0	1,0	21,7	1,0
Total	201	98	214	117	213	102	214	103	217	101
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(*) Los planes de 4 años que pasaron a la educación de adultos en el año 2000 se incluyen en todos los años con excepción de 1996.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

⁴ Ver Glosario, "Nivel de enseñanza".

⁵ No se incluyen en 1996 los planes de cuatro años que pasaron a la educación de adultos en el año 2000.

Si se consideran en forma conjunta las sedes y los anexos a los fines de tener una idea más aproximada acerca de cómo se distribuye la oferta efectiva por nivel de enseñanza, se observa que -en el año 2000- el nivel primario representa el 57% de la oferta educativa, mientras que el medio y el superior no universitario el 28% y el 15%, respectivamente. En el año 2000, el 38% de las sedes corresponden al nivel primario, el 40% al nivel medio y el 22% al nivel superior no universitario. Los anexos, en cambio, pertenecen casi en su totalidad al nivel primario (el nivel medio cuenta con 2 anexos desde el año 1998 y el nivel superior no universitario con uno desde 1999).

2.2. Comparación de la matrícula de los niveles de enseñanza

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires imparte educación para personas adultas en los niveles primario, medio y superior no universitario.

En el año 2000, 55.124 alumnos matriculados cursan la educación para adultos de los niveles de enseñanza, cantidad que es un 5% superior a la de 1997 (52.542 alumnos).⁶ Se observa una tendencia creciente de la cantidad de alumnos matriculados durante el período. El aumento más significativo se registró en 1999 (4%), que se debería principalmente a un crecimiento de la matrícula del nivel superior no universitario (7%).

Cuadro 2.5.
Niveles de Enseñanza.
Alumnos matriculados y distribución porcentual de los alumnos por nivel de enseñanza en cada año del relevamiento. Período 1996–2000

Nivel de enseñanza	1996 (*)	1997	1998	1999	2000
Primario	6.338 14,6	6.401 12,2	6.371 12,2	6.230 11,4	6.580 11,9
Medio	13.819 31,9	19.847 37,8	19.326 36,9	19.528 35,8	18.738 34,0
Superior No Universitario	23.139 53,4	26.294 50,0	26.728 51,0	28.715 52,7	29.806 54,1
Total	43.296 100,0	52.542 100,0	52.425 100,0	54.473 100,0	55.124 100,0

(*) No se incluyen los planes de 4 años que pasaron a la educación de adultos en el año 2000.

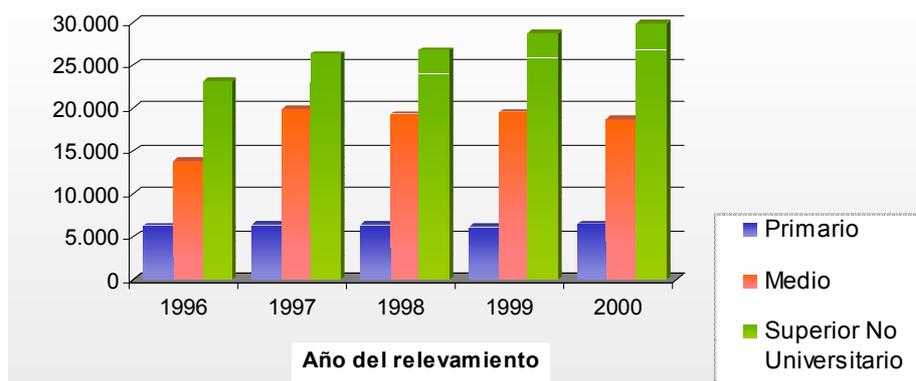
Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Más de la mitad de la matrícula se halla inscripta en el nivel superior no universitario. En 1997, este nivel representaba la mitad del universo de alumnos adultos matriculados en la educación de los niveles de enseñanza, proporción que fue aumentando hasta alcanzar al 54% en el año 2000. En 1997, cursaba el nivel medio el 38% de los alumnos, proporción que disminuye al 34% en el año 2000. Cursa el nivel primario una proporción bastante menor de alumnos (12% durante casi todo el período).

⁶ No se incluyen en 1996 los planes de 4 años que pasaron a la educación de adultos en el año 2000. Por tal motivo, se analiza la evolución a partir de 1997.

La evolución de la cantidad de alumnos matriculados entre 1997 y 2000 es diferente según el nivel de enseñanza. La matrícula del nivel primario presenta pocas variaciones durante los primeros años y aumenta un 6% en el año 2000. En el nivel medio, en cambio, se verificó una disminución, particularmente en los años 1998 (3%) y 2000 (4%). La matrícula del nivel superior no universitario aumenta durante todo el período (29% entre 1996 y 2000), pero los mayores incrementos se verificaron en 1997 (14%) y en 1999 (7%).

Gráfico 2.2.
Niveles de Enseñanza.
Alumnos matriculados por nivel de enseñanza según año del relevamiento. Período 1996 – 2000 (*)



(*) No se incluyen en 1996 los planes de 4 años que pasaron a la educación de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La población estudiantil en la educación para adultos de los niveles de enseñanza es predominantemente femenina. Las alumnas constituyen alrededor del 65% de la matrícula durante el período 1997-2000. Se observan algunas diferencias por nivel de enseñanza. En el nivel primario el porcentaje de mujeres es de casi el 60% durante todo el período. En el nivel medio, en cambio, cursan varones y mujeres en similar proporción. En el nivel superior no universitario, en tanto, las mujeres representan las tres cuartas partes de la población matriculada, con una tendencia al incremento de la matriculación masculina en los últimos años.

Cuadro 2.6.
Niveles de Enseñanza.
Porcentaje de alumnas mujeres matriculadas por año del relevamiento según nivel de enseñanza. Período 1997 – 2000

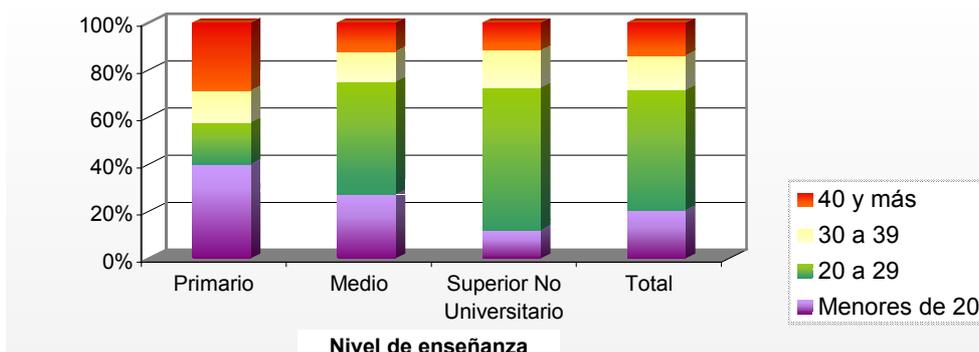
Nivel	1997	1998	1999	2000
Primario	59,7	59,4	59,4	59,5
Medio	49,5	50,6	49,7	48,9
SNU	77,4	77,3	76,3	74,5
Total	64,7	65,3	64,8	64,0

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

En el año 2000, más de la mitad de los alumnos matriculados (51%) tiene entre 20 y 29 años, mientras que el 20% no supera los 20 años. El 15% de los alumnos tiene entre 30 y 39 años y un porcentaje similar (14%), más de 40 años. El perfil etáreo de la matrícula es similar al del conjunto de matriculados en el caso de los niveles medio y superior no universitario, con la diferencia de que es algo mayor el peso de los menores de 20 años en el primero (27%) y de

los estudiantes entre 20 y 29 años en el segundo (60%). En el nivel superior no universitario, asimismo, es menor el peso de las franjas etáreas extremas (12% de menores de 20 años e igual porcentaje de mayores de 40 años). La matrícula del nivel primario en cambio, se concentra en las franjas extremas, con un 40% de menores de 20 años y un 29% de mayores de 40.

Gráfico 2.3.
Niveles de Enseñanza.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad según nivel de enseñanza. Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La edad promedio de los alumnos en el año 2000 es de 27 años. En el nivel primario es significativamente alta la proporción de personas mayores de 40 años, lo cual eleva la edad media de la matrícula a 28 años. La heterogeneidad de las distribuciones etáreas disminuye con el mayor nivel de enseñanza, lo cual se ve expresado en el coeficiente de variabilidad (relación entre la desviación típica y la media).

Cuadro 2.7.
Niveles de Enseñanza
Medidas de tendencia central y de dispersión de la distribución etaria de la matrícula por nivel de enseñanza. Año 2000

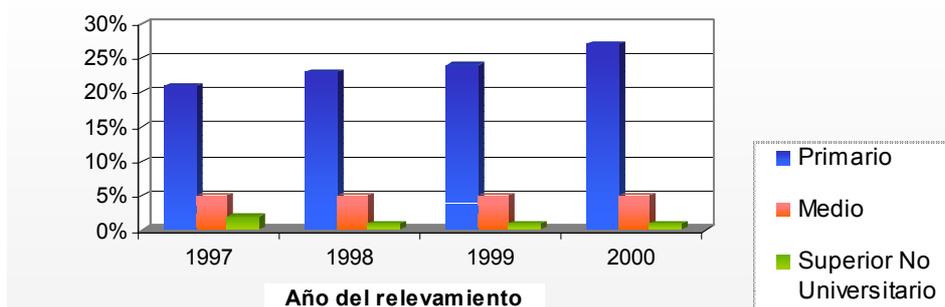
		Primario	Medio	Superior No Universitario	Total
Medidas de tendencia central	Moda	menos de 20 años	20 a 29 años	20 a 29 años	20 a 29 años
	Mediana	26 años	25 años	26 años (*)	26 años
	Media	28 años	26 años	27 años	27 años
Medidas de dispersión	Desviación típica	13 años	11 años	8 años	9 años
Coeficiente de variabilidad		0,5	0,4	0,3	0,3

(*) Esta medida no coincide con la que se presenta en el apartado del nivel Superior No Universitario debido a que en este caso la amplitud interválica es de 10 años en lugar de 5 años.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

El porcentaje de alumnos extranjeros sobre los alumnos matriculados fue, entre 1997 y 2000, del 5%.⁷ A mayor nivel de enseñanza, menor es el porcentaje de alumnos extranjeros: mientras que en el nivel primario la proporción de extranjeros supera el 20% y aumenta de manera sostenida durante todo el período, en el nivel medio es significativamente menor (es del 5% y se mantiene constante durante el período), y en el superior no universitario es muy poco significativo (1%). Estos datos dan cuenta de la existencia de una demanda específica de educación básica por parte de la población inmigrante, y de la existencia de dificultades para su acceso a estudios de nivel medio y superior.⁸

Gráfico 2.4.
Niveles de Enseñanza.
Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados por nivel de enseñanza según año del relevamiento. Período 1997 – 2000 (*)

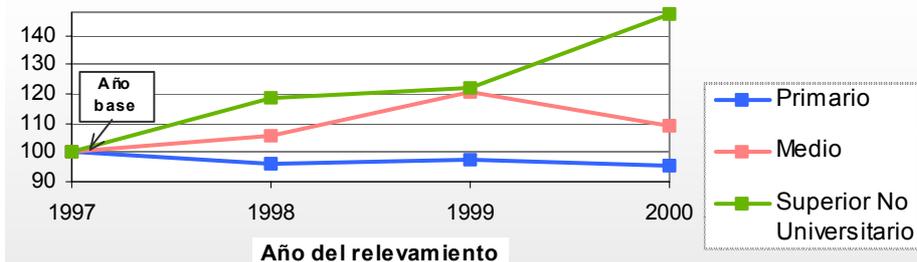


(*) No se incluyen los planes de cuatro años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La evolución de la cantidad de alumnos egresados es diferente por nivel de enseñanza: mientras que en el nivel primario se produce una caída leve pero sostenida durante todo el período, en el nivel medio se registró un aumento hasta 1999 y un descenso en el año 2000.⁹ En el nivel superior no universitario, el incremento ha sido sostenido durante todo el período, particularmente en los años 1998 y 2000.

Gráfico 2.5.
Niveles de Enseñanza.
Evolución 1997-2000 de la cantidad de alumnos egresados por nivel de enseñanza. Período 1997 - 2000 (año base 1997) (*)



(*) No se incluyen los planes de cuatro años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

⁷ No se incluyen en este cálculo los alumnos de los planes de cuatro años pertenecientes a la educación media común hasta 1999.

⁸ De acuerdo con la Encuesta Permanente de Hogares del mes de mayo de 2000, el porcentaje de personas de origen extranjero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires era del 10%. Se observa que casi el 14% de esta población no había completado estudios primarios y que el 54% no había concluido estudios de nivel medio.

⁹ No se incluyen los planes de cuatro años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

2.3. Las Otras Ofertas Educativas

En el año 2000, 147 sedes y 31 anexos brindan otras ofertas educativas con 45.703 alumnos. Estos cursos, a los que concurren adolescentes y adultos, se caracterizan por ser sumamente heterogéneos, tanto por la diversidad de establecimientos donde se dictan, como por sus objetivos curriculares y por la disparidad en la cantidad de alumnos que asisten a ellos. Los tipos de establecimiento son ocho y dependen de la Dirección del Área de Educación del Adulto y el Adolescente, de la Dirección del Área de Educación Media y Técnica y de la Coordinación de Educación no Formal.

Entre 1996 y 2000 la cantidad de sedes y anexos ha disminuido en los Centros de Formación Profesional y los Centros Comunitarios de Educación Permanente.

Cuadro 2.8.
Otras Ofertas Educativas.
Sedes y anexos y distribución porcentual por tipo de establecimiento en cada año del relevamiento. Período 1996 –2000

Tipo de establecimiento	1996	1998	1999	2000
	Sedes y anexos	Sedes y anexos	Sedes y anexos	Sedes y anexos
Escuela de la Joya	1 0,5	1 0,5	1 0,6	1 0,6
Centros de Formación Profesional	49 24,1	42 21,5	38 21,2	31 17,4
Escuelas Primarias para Adultos	80 39,4	80 41,0	80 44,7	80 44,9
Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	8 3,9	14 7,2	10 5,6	10 5,6
Cursos Especiales en Centros Educativos	9 4,4	10 5,1	12 6,7	11 6,2
Centros Anexos a Escuelas Técnicas	7 3,4	7 3,6	6 3,4	7 3,9
Ciclos Básicos de Formación Ocupacional	4 2,0	4 2,1	4 2,2	4 2,2
Centros Comunitarios de Educación Permanente	45 22,2	37 19,0	28 15,6	34 19,1
Total	203 100,0	195 100,0	179 100,0	178 100,0

Fuente: Elaboración propia según datos de Matrícula Censal 1996, Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

En el año 2000, considerando en forma conjunta las sedes y los anexos, un poco más del 80% de la oferta se concentra en las Escuelas Primarias para Adultos, los Centros Comunitarios de Educación Permanente y los Centros de Formación Profesional.

A lo largo del período analizado, la matrícula ha sufrido marcadas fluctuaciones pero para el año 2000 los valores registrados son muy similares a los de 1996. De los 45.703 alumnos matriculados en el año 2000, el 95% asiste a los tres tipos de establecimientos arriba mencionados.

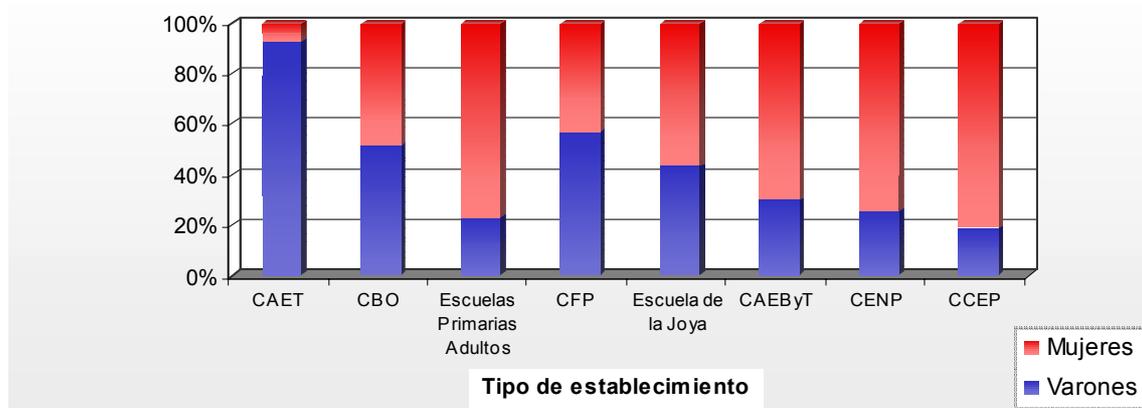
Cuadro 2.9.
Otras Ofertas Educativas.
Alumnos matriculados y distribución porcentual por tipo de establecimiento en cada año del relevamiento. Período 1996 – 2000

Tipo de establecimiento	1996	1998	1999	2000
Escuela de la Joya	311 0,7	314 0,8	299 0,7	303 0,7
Centros de Formación Profesional	16.226 35,4	11.410 29,8	12.689 31,2	12.511 27,4
Escuelas Primarias para Adultos	13.309 29,0	13.184 34,5	13.741 33,8	14.934 32,7
Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	115 0,3	164 0,4	202 0,5	261 0,6
Cursos Especiales en Centros Educativos	130 0,3	162 0,4	179 0,4	199 0,4
Centros Anexos a Escuelas Técnicas	1.236 2,7	792 2,1	780 1,9	801 1,8
Ciclos Básicos de Formación Ocupacional	402 0,9	452 1,2	476 1,2	502 1,1
Centros Comunitarios de Educación Permanente	14.143 30,8	11.769 30,8	12.317 30,3	16.192 35,4
Total	45.872 100,0	38.247 100,0	40.683 100,0	45.703 100,0

Fuente: Elaboración propia según datos de Matrícula Censal 1996, Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

De cada diez alumnos matriculados, aproximadamente siete son mujeres. Sin embargo, hacia el interior de cada tipo de establecimiento, se registran proporciones muy disímiles. Así, en los Centros Comunitarios de Educación Permanente las mujeres representan más del 80% del alumnado mientras que en los Centros Anexos a Escuelas Técnicas esa proporción es menor al 10%.

Gráfico 2.6.
Otras Ofertas Educativas.
Alumnos matriculados por sexo según tipo de establecimiento. Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

En el año 2000, la edad media de los alumnos es de 35 años. A lo largo del período, se observa una leve tendencia de crecimiento de los alumnos mayores de 50 años y, por el contrario, una ligera disminución de los alumnos menores de 19. Según tipo de establecimiento, las diferencias más evidentes se registran en los Ciclos Básicos de Formación Ocupacional, donde prácticamente la totalidad de los alumnos son menores de 19 años, en contraste con los Centros Comunitarios de Educación Permanente donde los alumnos de esas edades apenas superan el 10%, en tanto los mayores de 50 representan el 40%.

3. Nivel Primario para Adultos

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires asumió la responsabilidad de gestionar el nivel primario para adultos a partir de la transferencia producida en el año 1980. Se formularon distintas propuestas que, sumadas a los servicios que le habían sido legados, fueron conformando una oferta cuyo objetivo ha sido abarcar a la mayor cantidad de población posible, teniendo en cuenta sus particularidades.

La oferta del Nivel Primario para Adultos se brinda en la Ciudad de Buenos Aires en los siguientes establecimientos:

- × Escuelas Primarias para Adultos (EPA)
- × Centros Educativos de Nivel Primario (CENP)
- × Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo (CAEByT)
- × Centros de Terminalidad a Distancia (CTD)

En el año 2000, 83 sedes y 98 anexos brindan educación primaria de adultos a 6.580 alumnos matriculados.

En este capítulo haremos una breve descripción de cada uno de los tipos de establecimiento, su oferta y la matrícula que asiste a ellos.

3.1. Escuelas Primarias para Adultos (EPA)

El 31 de diciembre de 1980 se sancionó y promulgó la ley N° 22.368 por la que se transfirieron gran parte de los establecimientos de nivel primario de adultos de dependencia nacional (D.I.N.E.A.) a las jurisdicciones. En el artículo segundo se exceptuaba a los establecimientos de nivel primario anexos a unidades de las Fuerzas Armadas y a aquellos servicios que se determinaran mediante decreto del Poder Ejecutivo Nacional.¹

La oferta educativa está orientada a la alfabetización de sectores de la población que superen los 14 años de edad. El plan de estudios está estructurado en tres ciclos. El primer ciclo comprende la etapa de alfabetización y está destinado a matrícula analfabeta pura y funcional. El segundo y el tercer ciclo prevén la finalización de la educación primaria. La duración del plan de estudios es de tres años y se otorga certificado oficial de terminación de estudios primarios. A partir de la Ordenanza N° 40.056/84 se incorpora a los planes de estudio de las Escuelas Primarias de Adultos, a partir del segundo ciclo, materias de capacitación laboral. El objetivo inicial era el de formar a los alumnos en distintas especialidades que posibiliten la inserción en el mundo del trabajo, actualmente no todas las especialidades que se cursan allí están vinculadas estrictamente a la formación laboral, sino que gran parte de estos cursos tiende a satisfacer necesidades de la economía doméstica de los alumnos o a desarrollar capacidades artísticas o estéticas.²

A lo largo del período que abarca nuestro análisis la cantidad de sedes permaneció constante, contabilizándose en el año 2000 unas 80. Sólo entre 1996 y 1997 se produjo una leve disminución (3 sedes). Este cambio obedeció principalmente a variaciones en unos pocos distritos escolares. El distrito escolar 9° perdió 2 sedes y los distritos 10° y 11°, una sede. Por

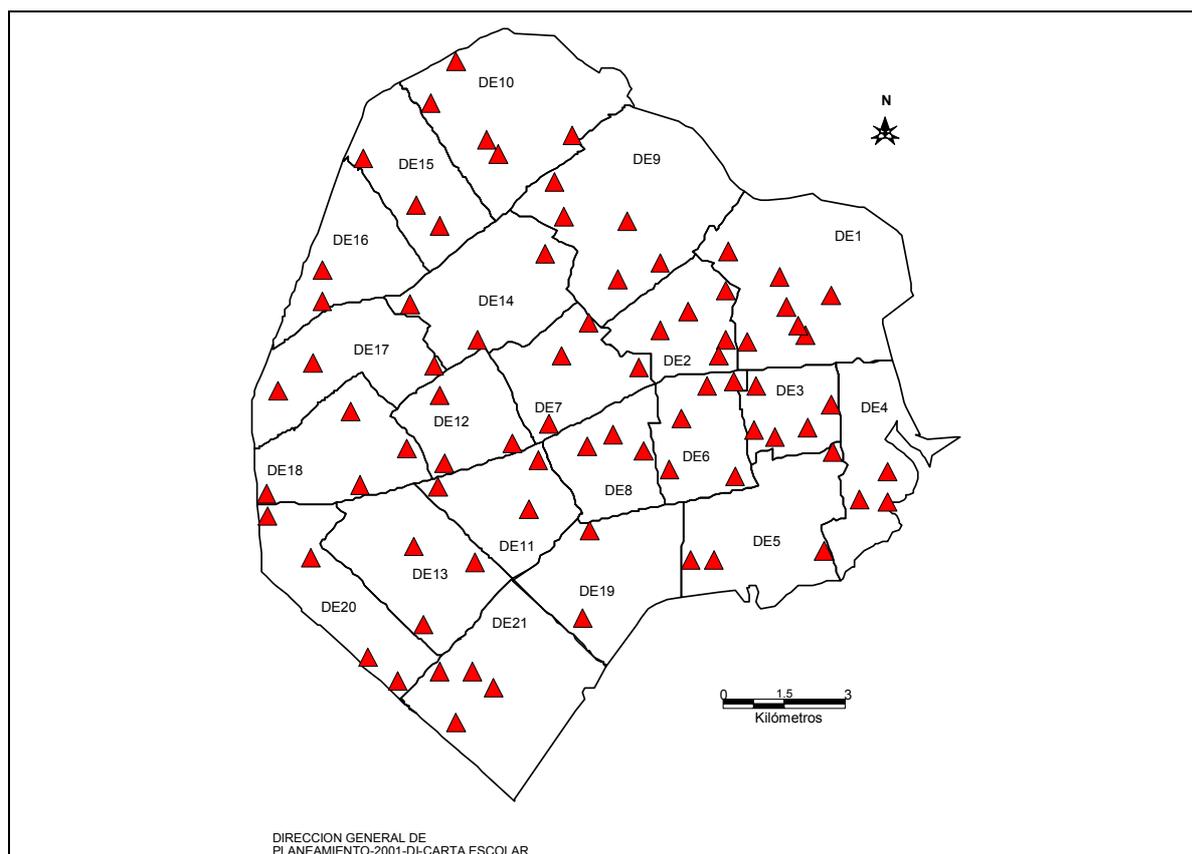
¹ GARCÍA, Martha (1995), *Principales Cifras del Sistema Educativo Municipal. El Sistema Educativo Municipal en 1995 (gestión oficial y privada). Su evolución en los últimos años.* Serie 37. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. M.C.B.A.

² URALDE, B. y ARGUMEDO, M. (coord.) (2001), *La Educación para jóvenes y adultos del GCBA. Elementos para la caracterización y articulación de las ofertas.* Dirección de Currícula. Secretaría de Educación. M.C.B.A.

el contrario, en el distrito escolar 13º aumentó la cantidad de sedes producto de la mudanza de una de ellas (Ver Anexo I, Cuadro I).

El distrito con mayor proporción de sedes en el período considerado es el 1º, característica que en 1996 compartía con el distrito escolar 9º. Los distritos escolares con menos sedes son el 16º y el 19º, con dos sedes cada uno.

Mapa 3.1.
Escuelas Primarias para Adultos.
Unidades educativas según distrito escolar. Año 2000



Fuente: Elaboración Equipo Carta Escolar según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

3.2. Centros Educativos de Nivel Primario (CENP)

Se transfieren junto con las Escuelas Primarias para Adultos bajo la ley Nº 22.368/84. En el año 1983 con el Decreto Nº 1.524/83 se crearon nuevos Centros Educativos de Nivel Primario (CENP) en respuesta a demandas de la comunidad y producto de un convenio celebrado entre la Secretaría de Educación y la Secretaría General de la Intendencia.

Los CENP, que dependen de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se ubican, a diferencia de las Escuelas Primarias para Adultos, en diferentes instituciones que prestan su espacio físico para el dictado de clases (organismos no gubernamentales, fábricas, instituciones públicas no educativas, instituciones religiosas y barriales y empresas). La máxima autoridad pedagógica y administrativa, que tiene a cargo la supervisión de los CENP, se localiza en el distrito escolar 12º.

Otra característica que diferencia a los CENP de las Escuelas Primarias para Adultos es la flexibilidad y la amplitud horaria: los turnos de dos horas reloj se distribuyen entre las 6 y las 18 hs. y sólo existen dos distritos escolares (el 11º y el 12º) con oferta en el turno vespertino.

El plan de estudios se cumplimenta en tres ciclos. Si bien se establece como requisito para el ingreso tener 16 años cumplidos, se registran algunos alumnos menores de esa edad.

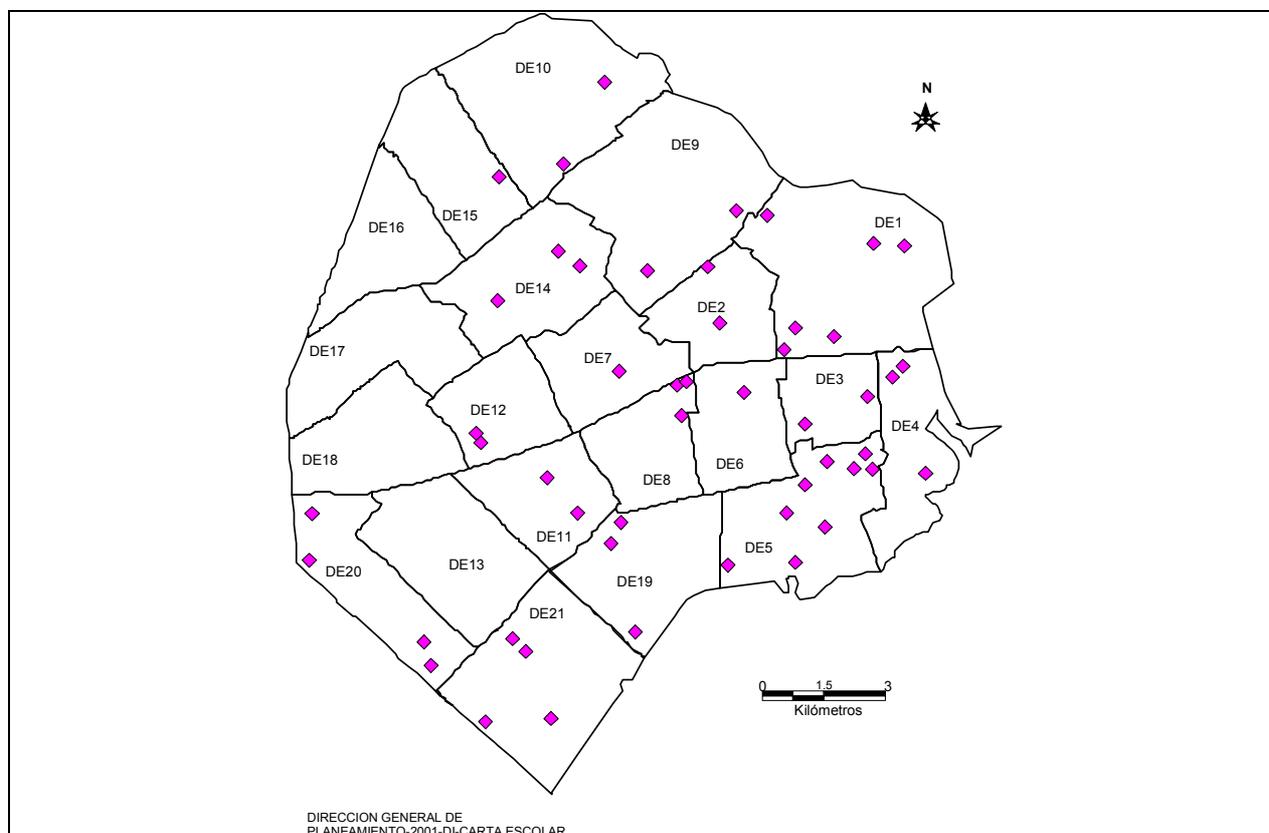
Debido a que esta oferta se desarrolla en distintas instituciones que prestan su espacio y que se regula según la demanda de los interesados, su distribución geográfica tiene una cierta fluctuación año tras año.

Para el año 2000 esta oferta se brinda en una sede y 50 anexos. Durante el período se registra una leve tendencia ascendente en la cantidad de anexos. Entre los años 1998 y 1999 se incorporan dos anexos en los distritos 3º y 7º.

En el año 2000 los distritos escolares que registran un crecimiento de sus anexos respecto del año anterior son el 1º, 3º, 10º, 20º y 21º. Por el contrario se produce una reducción en el distrito 2º y desaparece la oferta en los distritos 17º y 18º. El resultado final sobre el total de la oferta es un crecimiento de un anexo ya que las variaciones distritales obedecen a mudanzas (ver Anexo I, Cuadro II).

Los distritos que tienen mayor cantidad de anexos son el 5º y el 1º. Los que han mantenido la menor cantidad de anexos a lo largo del período considerado son los distritos 6º, 15º, 17º y 18º, con un solo anexo cada uno.

Mapa 3.2.
Centros Educativos de Nivel Primario.
Sedes y anexos según distrito escolar. Año 2000



Fuente: Elaboración Equipo Carta Escolar según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

3.3. Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo (CAEByT)

En el año 1990, a través de un convenio entre el Programa Federal de Alfabetización y Educación Básica de Adultos -de jurisdicción nacional- y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires se previó la implementación del Programa de Alfabetización, Educación Básica de Adultos y Trabajo. El mismo constituyó una ampliación de la transferencia de las unidades educativas de nivel primario realizada en el año 1980. Dicha transferencia se efectivizó en el año 1994 con los servicios comprendidos en el Programa Federal de Alfabetización y Educación Básica de Adultos gestionado por el Ministerio de Educación de la Nación.

La organización curricular comprende tres ciclos y las clases se dictan en diversas entidades que brindan un espacio físico para el dictado de los cursos (sindicatos, parroquias, organizaciones, redes comunitarias y asociaciones profesionales, etc.). La sede donde se halla la autoridad pedagógica del Programa, que es su Coordinación, se encuentra en el distrito escolar 1º, mientras que la oferta propiamente dicha se distribuye en todo el ámbito de la ciudad.

Los objetivos³ que se persiguen en esta oferta son:

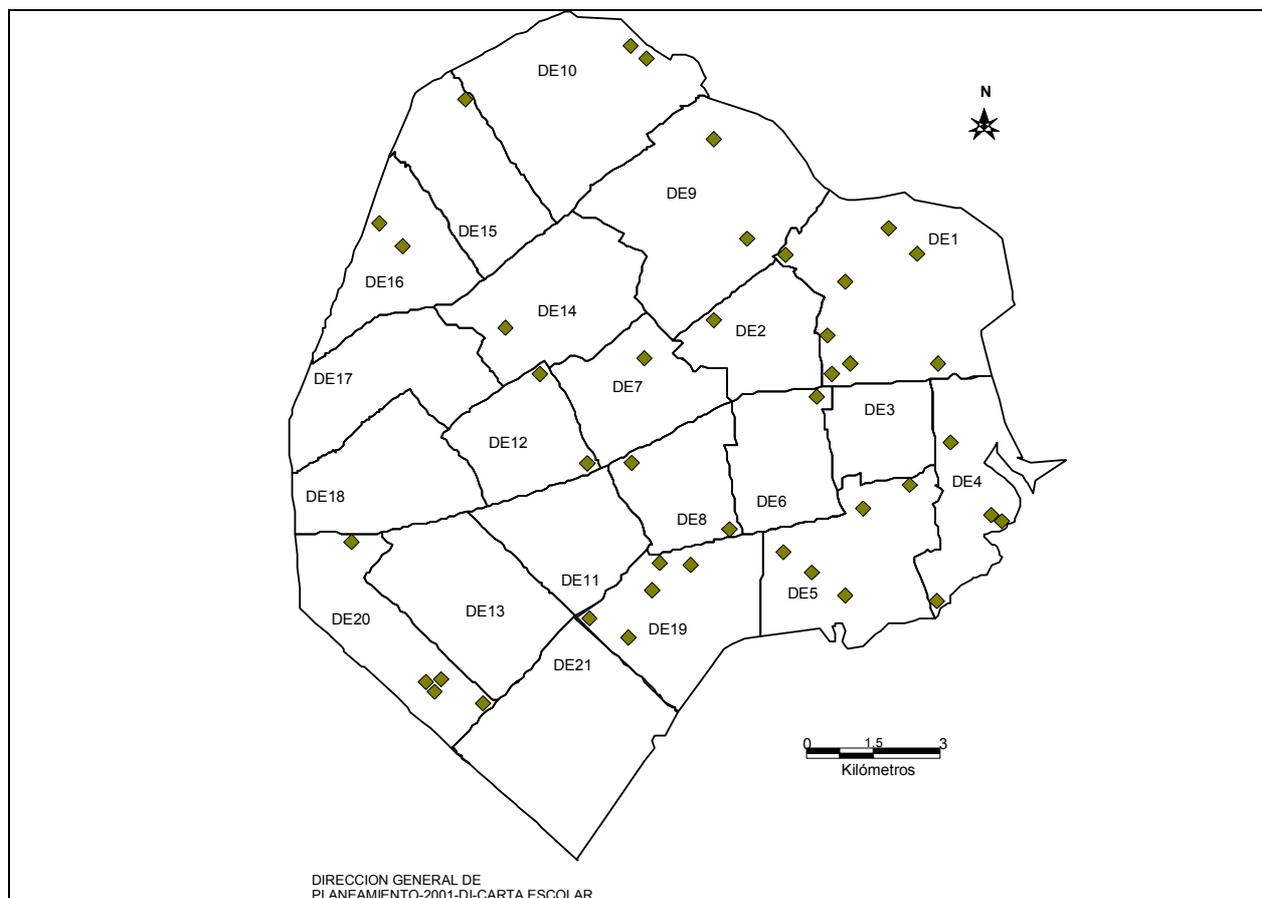
- Favorecer los procesos de alfabetización y finalización del nivel primario por parte de los adultos y jóvenes pertenecientes a sectores sociales desfavorecidos.
- Responder a las necesidades formativas de la comunidad, fortaleciendo las capacidades de organización y autonomía por parte de los destinatarios.
- Impulsar la inserción de la población educativa en redes comunitarias con el fin de lograr un mejoramiento en las condiciones adversas de vida de sus protagonistas.

Una sede y 42 anexos brindan esta oferta educativa en el año 2000 (Ver Anexo I, Cuadro III). Durante el período, si bien se produjo un crecimiento entre los años 1996 y 1997, éste se interrumpió iniciándose un decrecimiento constante a partir de 1998. De esta manera, los 52 anexos existentes en el año 1996 se redujeron a 42 en el año 2000. Los distritos 5º, 1º, 8º y 10º son los que registraron los mayores aumentos en términos absolutos para el período 1996-1997. En los años 1997 y 1998, se produjo en estos distritos un significativo descenso. El distrito escolar 1º tuvo a lo largo del período una alta proporción de anexos y, si bien en él se registró el mismo comportamiento para los dos períodos interanuales mencionados, en el año 2000 no sólo se revierte la tendencia descendente, sino que llega a ocupar el primer lugar en cantidad de anexos.

En los años considerados no se registra oferta en los distritos 11º, 17º y 18º y, en el último año, tampoco en los distritos 3º y 21º.

³ Decreto 227/ 02. PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y TRABAJO PARA JÓVENES Y ADULTOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (2002), Secretaría de Educación, G.C.B.A.

Mapa 3.3.
Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo.
Sedes y anexos según distrito escolar. Año 2000



Fuente: Elaboración Equipo Carta Escolar según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

3.4. Centros de Terminalidad a Distancia (CTD)

Este programa surge a través de Plan Social, por un acuerdo entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación del G.C.B.A. Ofrece una certificación de terminalidad de estudios de nivel primario. Se distribuye en centros que se ubican en sedes de Supervisión, Sindicatos, Clubes, en algunas Escuelas Primarias para Adultos y Centros Educativos de Nivel Primario, etc.⁴ En el año 1995, según consta en la Resolución N° 2165 se implementa en el ámbito de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el Proyecto de Terminalidad de Nivel Primario a Distancia a través de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente.

Los Centros de Terminalidad a Distancia imparten una modalidad de dictado de clases no graduada y semipresencial. El carácter no graduado implica que los contenidos de enseñanza se organizan en módulos: cada materia consta de dos módulos correlativos entre sí, cuyos contenidos no corresponden a los ciclos del resto de la educación primaria de adultos. A su vez, el carácter semipresencial implica la no obligatoriedad de asistencia: los alumnos van

⁴ En 1996 el proyecto de los Centros de Terminalidad a Distancia se hallaba en proceso de implementación y capacitación del personal. La información correspondiente a esta oferta comienza a relevarse en 1997.

completando en su domicilio los cuadernillos correspondientes a cada módulo, cuentan con apoyo docente y son evaluados periódicamente. Por esta razón el ritmo de estudios es estrictamente personal y no es posible contabilizar secciones.

Estos Centros dependen funcionalmente de la Dirección de Educación del Adulto y del Adolescente de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y tienen en el 2000 una matrícula de 86 alumnos en una sede y 6 anexos (ver Anexo I, Cuadro IV).

En el año 2000, la oferta se imparte en los distritos escolares 1º, 2º, 8º, 14º y 20º. Al igual que para el resto de los establecimientos que brindan educación primaria para adultos, el distrito escolar 1º es el que cuenta con más anexos.

3.5. La matrícula del nivel primario de adultos

La matrícula del nivel primario de adultos asciende en el año 2000 a 6.580 alumnos. Entre 1997 y 1998 se registró una disminución del 5% en la cantidad de alumnos matriculados. Lo mismo ocurrió entre 1998 y 1999, aunque el descenso fue más moderado (2%). Entre 1999 y 2000 en cambio, la matrícula aumentó el 6%, ubicándose un 3% por encima del nivel de 1997.

Cuadro 3.1.
Nivel Primario Adultos.
Alumnos matriculados por año del relevamiento. Período 1997-2000

Año del relevamiento			
1997	1998	1999	2000
6.401	6.371	6.230	6.580

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares del mes de mayo de 2000, alrededor de 5.000 personas mayores de 14 años residentes en Capital Federal asistirían a una escuela para completar estudios primarios.⁵

La matrícula de la educación primaria de adultos del sector público cuya edad supera los 14 años representaría el 97% de la población de la misma edad residente en Capital Federal que estaría completando el nivel primario.⁶

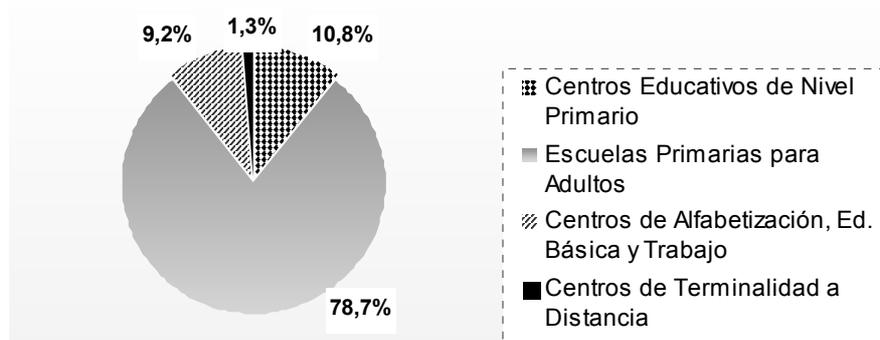
Para evaluar en qué medida el comportamiento de la matrícula de cada tipo de establecimiento incide en la evolución del total de la matrícula, hay que considerar el peso de cada uno sobre el total de la matrícula. En el año 2000, el 79% de la matrícula de la educación primaria para adultos cursa sus estudios en Escuelas Primarias para Adultos. En los Centros Educativos de Nivel Primario y en los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo se

⁵ Este dato es aproximado ya que no necesariamente las personas que tienen incompleto un nivel de enseñanza y asisten a un establecimiento educativo están completando dicho nivel (puede tratarse de ofertas educativas fuera de nivel).

⁶ En este cálculo se excluye un 11% de matrícula que residiría en el conurbano bonaerense. El Relevamiento Anual no releva datos de residencia de los alumnos, por lo tanto se consideró la distribución porcentual por lugar de residencia de los alumnos matriculados según la Matrícula Inicial 2001 (no se dispone de datos de Matrícula Inicial 2000 para la educación de adultos).

hallan matriculados el 11% y el 9% de los alumnos respectivamente. Por otra parte, la matrícula de los Centros de Terminalidad a Distancia es proporcionalmente escasa y va perdiendo peso: de conformar el 3% del total de la matrícula en 1998, pasa a representar apenas el 1% en 2000.

Gráfico 3.1.
Nivel Primario Adultos.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por tipo de establecimiento.
Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La evolución de la matrícula durante el período considerado difiere por tipo de establecimiento (ver Anexo I, Cuadro XV)⁷. En los Centros Educativos de Nivel Primario y las Escuelas Primarias para Adultos (oferta histórica) se comportó de modo más estable que en el caso de los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo, en los cuales se observa una mayor variabilidad interanual vinculada a la lógica de funcionamiento del Programa de Alfabetización, Educación Básica de Adultos y Trabajo (convenios con diversas entidades y contratación del personal docente).

En las Escuelas Primarias para Adultos (EPA), la matrícula decreció un 6% en 1997 con respecto al año anterior; en 1998 se registró un aumento moderado (3%), una leve disminución en 1999 (2%) y por último, en el año 2000, un aumento del 9%. De esta manera, la cantidad de alumnos matriculados en 2000 es un 3% superior a la de 1996 (ver Anexo II, Cuadro I.b).

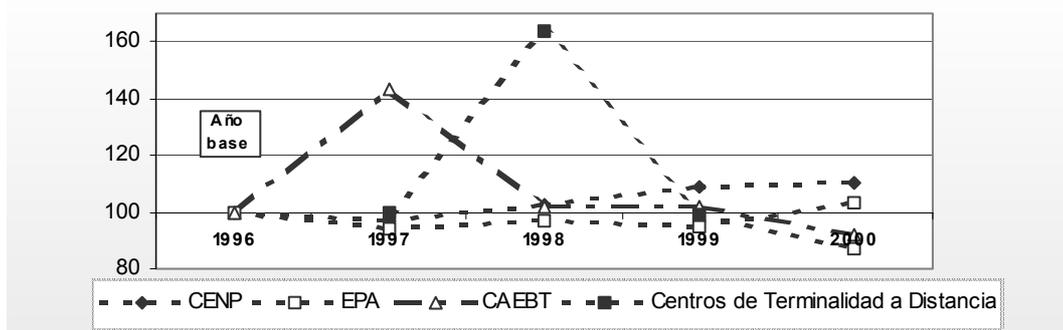
En los Centros Educativos de Nivel Primario, se registró en 1997 un descenso de la matrícula con respecto al año anterior (3%). Durante el resto del período, en cambio, se verificó un aumento sostenido, particularmente entre 1998 y 1999 (7%). En el año 2000, la matrícula es un 10% superior a la de 1996 (ver Anexo I, Cuadro II.b).

El comportamiento de la matrícula de los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo (CAEByT) es particular: creció un 43% entre 1996 y 1997, y disminuyó un 29% en 1998 y un 10% en 2000. En este último año, la matrícula se ubica un 8% por debajo del nivel de 1996 (ver Anexo I, Cuadro III.b).

La matrícula de los Centros de Terminalidad a Distancia (CTD), tomando como referencia el año 1997, evolucionó de manera similar a la de los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo: un aumento considerable en 1998 (64%) seguido por un descenso en 1999 (40%) y en 2000 (12%). Al finalizar el período, la matrícula en este tipo de establecimiento es un 13% inferior a la de 1997 (Anexo I, Cuadro IV.b).

⁷ Es posible analizar la evolución de la matrícula para los otros tipos de establecimiento desde el año 1996, con excepción de los Centros de Terminalidad a Distancia.

Gráfico 3.2.
Nivel Primario Adultos.
Evolución de la cantidad de alumnos matriculados por tipo de establecimiento.
Período 1996 – 2000. (Año base 1996) (*)



(*) En el caso de los Centros de Terminalidad a Distancia se considera como base el año 1997.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Antes de considerar el comportamiento de la matrícula por ciclo de estudio durante el período 1997-2000, cabe recordar que, además de los Centros de Terminalidad a Distancia, algunas Escuelas Primarias para Adultos y Centros Educativos de Nivel Primario cuentan con una modalidad educativa de carácter no graduado y semipresencial. Tomando 1997 como año base se observa que, hasta 1999, fue parecida la evolución de la matrícula de los dos primeros ciclos. Por otra parte, la matrícula del tercer ciclo disminuyó en 1998, casi no varió en 1999 y se recuperó en el último año. Por último, la matrícula en el tipo de organización no graduada tuvo un crecimiento notable entre 1997 y 1998 (64%), sin embargo se debe recordar que ésta apenas supera la centena de alumnos y representa alrededor del 2% de la matrícula, por lo tanto, las diferencias porcentuales resultan poco significativas en términos de variaciones absolutas de matrícula.

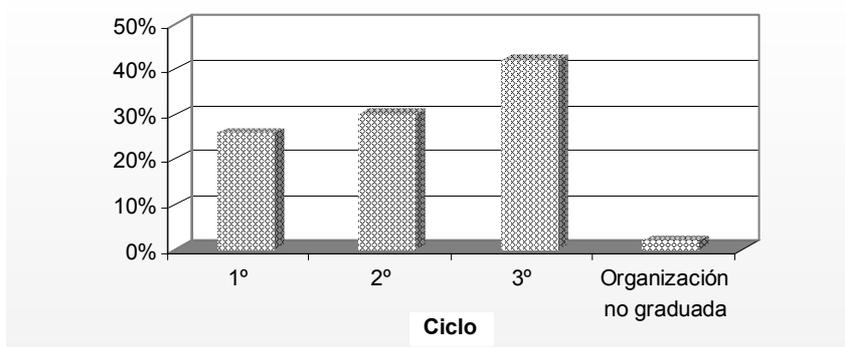
Cuadro 3.2.
Nivel Primario Adultos.
Alumnos matriculados y evolución de la cantidad de alumnos matriculados por año del relevamiento según ciclo. Período 1997- 2000
(Año base 1997)

Ciclo	Año del relevamiento			
	1997	1998	1999	2000
1°	1.706	1.740	1.686	1.682
	100	102	99	99
2°	1.857	1.913	1.861	1.964
	100	103	100	106
3°	2.739	2.556	2.541	2.790
	100	93	93	102
Organización no graduada	99	162	142	144
	100	164	143	145
Total	6.401	6.371	6.230	6.580
	100	100	97	103

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Sólo el 2% de los alumnos cursa una modalidad no graduada. La distribución porcentual de la matrícula por ciclo de estudio registró mínimas variaciones en el tiempo. En el año 2000, el 42% de los alumnos se halla matriculado en el tercer ciclo de estudio, mientras que el 30% está en el segundo, y el 26% en el primero. La forma de la distribución por año de estudio es opuesta a la piramidal observada para otros tipos y niveles de educación. Esto muestra que, en gran medida, la demanda está orientada a la finalización de estudios primarios por parte de quienes habrían cursado estudios de nivel primario común reingresando años más tarde para concluirlos y también por parte de alumnos del nivel primario común o especial que, por repetición y/ o abandono reiterados, ingresan a la educación de adultos por hallarse desfasados de la edad teórica del grado que cursan.

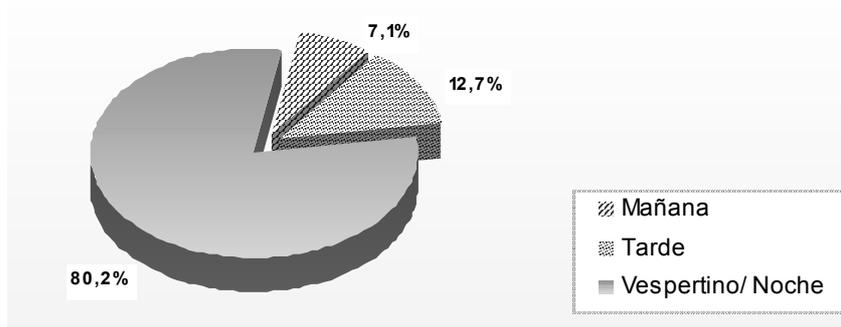
Gráfico 3.3.
Nivel Primario Adultos.
Porcentaje de alumnos matriculados por ciclo. Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La proporción de alumnos que cursa en el turno vespertino/ noche ha ido aumentando entre 1997 y 2000 (del 76% al 80%).⁸ Este crecimiento se dio a la par de una disminución de la proporción de alumnos matriculados en el turno tarde (del 17% al 13%).

Gráfico 3.4.
Nivel Primario Adultos.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por turno. Año 2000



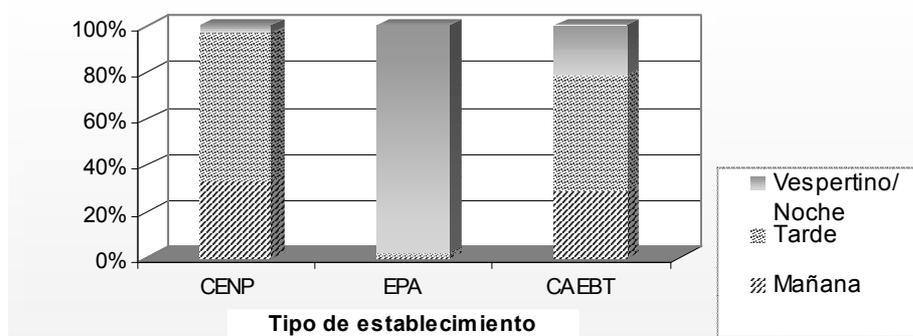
Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

⁸ Se consolidan en una misma categoría los turnos vespertino y noche, dado que existen entre ellos leves diferencias en cuanto al inicio y finalización del horario de clases. Por otra parte, no se incluyen los alumnos en organización no graduada, puesto que la cursada es a distancia.

La distribución de la matrícula por turno varía de acuerdo con la oferta horaria de cada tipo de establecimiento. En las Escuelas Primarias para Adultos, casi la totalidad de los alumnos cursan en el turno vespertino/ noche (97%). En los Centros Educativos de Nivel Primario, en cambio, el 64% está matriculado en el turno tarde y el 34% cursa por la mañana (la oferta se adapta a la demanda de los grupos escolares). En los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo, el 50% cursa por la tarde, el 29% por la mañana y el 21% lo hace por la noche.

Cabe señalar que en los Centros Educativos de Nivel Primario, cuya matrícula cursa mayoritariamente en los turnos mañana y tarde, casi una cuarta parte de los estudiantes tiene menos de 15 años. En las Escuelas Primarias para Adultos, en cambio, donde casi todos los alumnos cursan en el turno vespertino/ noche, el peso de esta franja etárea es menor (15%).

Gráfico 3.5.
Nivel Primario Adultos.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por turno según tipo de establecimiento. Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

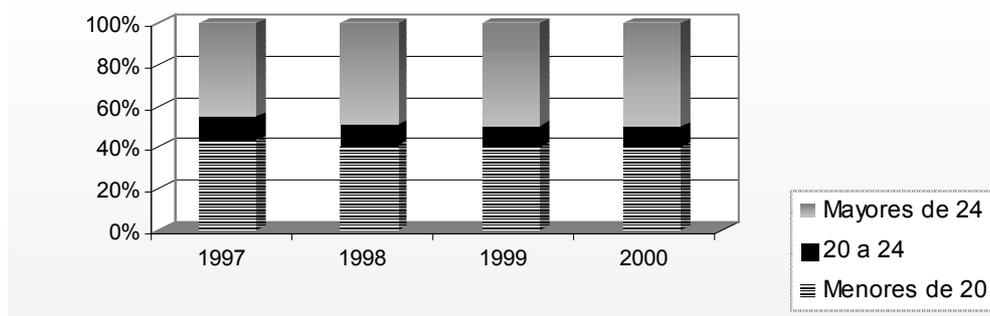
En cuanto a la distribución por sexo, se observa que la matrícula está conformada en el año 2000 por un 60% de mujeres y un 40% de varones. El índice de masculinidad es igual a 0,68. Estos valores se mantuvieron constantes durante todo el período.

Existen algunas diferencias si se considera la organización curricular. En el año 2000, la composición por sexo en la organización graduada presenta algunas variaciones por ciclo de estudio: mientras en primer y segundo ciclo el índice de masculinidad es menor -0,64 y 0,66 respectivamente- en el tercero, aumenta a 0,73. En la organización no graduada el índice de masculinidad disminuye a 0,48 (67% de mujeres y 33% de varones).

También existen algunas diferencias por tipo de establecimiento. La proporción de mujeres es un poco menor que para el total de la población en las Escuelas Primarias para Adultos y en los Centros Educativos de Nivel Primario (59% en ambos casos), y algo mayor en los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo y en los Centros de Terminalidad a Distancia (62%).

La composición etárea de la población considerada registró algunas variaciones entre 1997 y 1998 y, a partir de entonces, se mantuvo relativamente estable. Al iniciarse el período, un 45% del alumnado era mayor de 24 años y el 43% no superaba los 20 años. El 12% restante se ubicaba en la franja de 20 a 24 años. En 1998, se registraron algunos cambios: el peso de los mayores subió al 49%, distribución que casi no varió en los últimos dos años.

Gráfico 3.6.
Nivel Primario Adultos.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad según año del relevamiento. Período 1997 – 2000



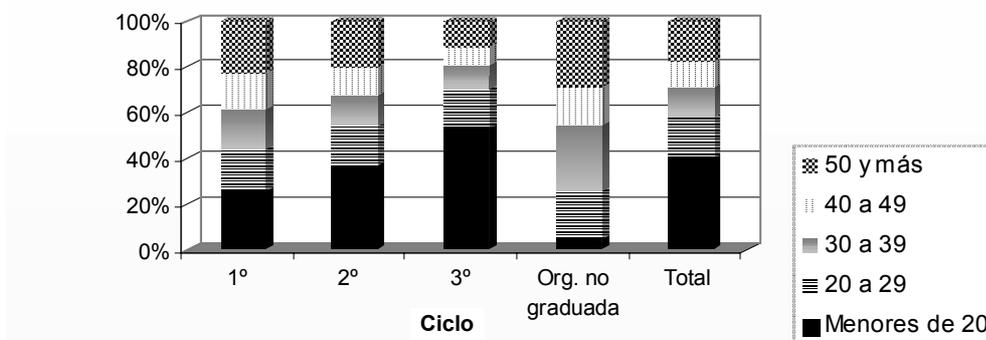
Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Para el período considerado, los estudiantes menores de 15 años representaron entre el 15% y el 16% del total de la matrícula. Es de destacar que entre los alumnos que no superan los 20 años de edad, se incrementó la proporción de menores de 15 años: de 35% en 1997 a 39% en el año 2000.

En el año 2000, la edad media de los alumnos es de 24 años. Considerando la edad en tramos de cinco años, la franja etárea con mayor peso es la de 15 a 19 años (1.613 alumnos) seguida de la de menores de 15 años (1.014 alumnos).

La composición de la matrícula por edad resulta dispar por organización curricular. En el año 2000, en la organización graduada tiene un peso importante la población más joven (menores de 20 años), mientras que en la no graduada es significativa la proporción de adultos mayores. Por otra parte, se observa que a medida que es más avanzado el ciclo, mayor es el peso de los jóvenes y menor el de las personas mayores. Teniendo en cuenta que en el tercer ciclo los menores de 20 años conforman el 53% de la matrícula y que es relevante el peso de los alumnos menores de 15 años, podemos decir que habría un flujo entrante de estudiantes jóvenes que, habiendo desertado de la educación común, completarían sus estudios en la educación de adultos.

Gráfico 3.7.
Nivel Primario Adultos.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad según ciclo. Año 2000

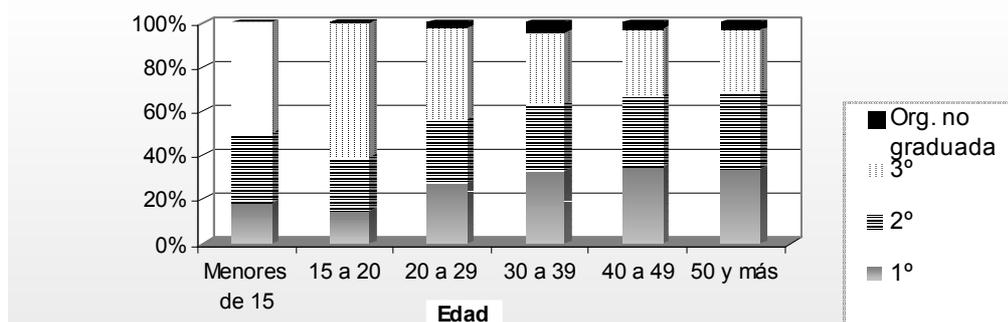


Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Los alumnos menores de 15 años constituyen el 11% de la matrícula de primer ciclo, el 16% de la de segundo y el 18% de la de tercero. Por otra parte, al considerar cómo se

distribuyen estos alumnos por ciclo de estudio, se observa que la mitad de ellos cursa el tercer ciclo, el 32% está en segundo y el 18% en primero, lo cual se aparta de las distribuciones por ciclo de estudio de casi todos los otros grupos etáreos. Sólo ocurre algo similar en la categoría de 15 a 20 años, donde también es mayor el peso del tercer ciclo (61%) y menor el del primero (15%). Esto reafirma la idea de que los alumnos más jóvenes acuden a la educación de adultos próximos a completar sus estudios primarios.

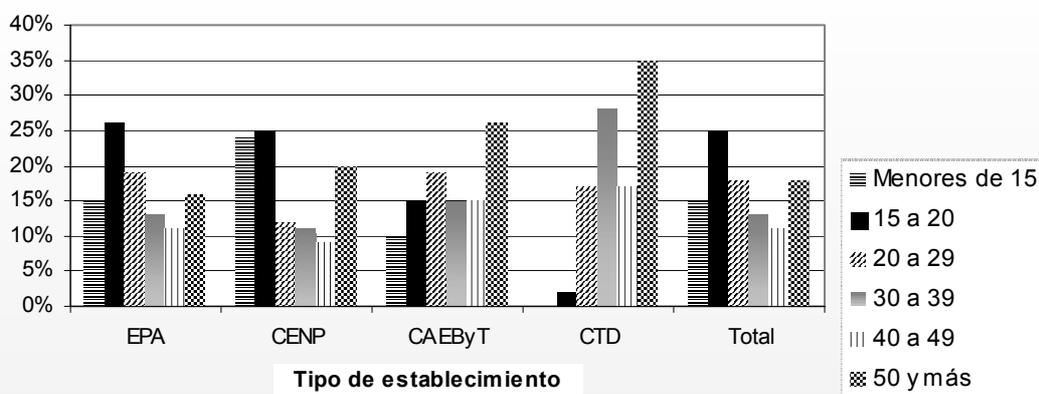
Gráfico 3.8.
Nivel Primario Adultos.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por ciclo según edad.
Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Por otra parte, la distribución etárea varía por tipo de establecimiento. En las Escuelas Primarias para Adultos es similar a la del total de la población (26% de alumnos entre 15 y 19 años), en gran medida porque este tipo de establecimiento tiene un peso significativo en el conjunto. En los Centros Educativos de Nivel Primario, resulta llamativo que casi una cuarta parte de los estudiantes tenga menos de 15 años (en el total de la matrícula este intervalo de edad representa el 15%). En los Centros de Terminalidad a Distancia, en cambio, difiere en gran medida la composición por edad, ya que tienen un peso más significativo las personas mayores: 35% de 50 o más años, 28% entre 30 y 39 y sólo 2% de alumnos entre 15 y 20 años. Aunque en menor medida, también en los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo los alumnos de más de 50 años tienen un mayor peso (26%).

Gráfico 3.9.
Nivel Primario Adultos.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad según tipo de establecimiento. Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

En el año 1997, era extranjero el 21% de los alumnos. En los años siguientes, la proporción de extranjeros aumentó hasta llegar al 27% en el año 2000. En dicho año, el 19% del total de alumnos proviene de países limítrofes (8% de Paraguay y 6% de Bolivia) y el 8%, de países no limítrofes. En algunos distritos es importante el aumento de la cantidad de alumnos de origen extranjero durante todo el período (2º, 3º, 6º, 16º, 17º, 19º y 20º) y, en el año 2000, el porcentaje de alumnos extranjeros es muy significativo en los distritos 1º (44%) y 2º (42%).

3.6. Promovidos al último día de clases del año anterior⁹

Los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo y los Centros de Terminalidad a Distancia implementan un régimen de cursada de carácter flexible, ya que los alumnos pueden lograr la promoción de un ciclo de estudio en cualquier momento del año. La baja promoción en la escolaridad primaria de adultos con respecto a la de la educación común se debería, por un lado, a la forma de registro: el Relevamiento Anual solicita a fines del mes de abril información acerca de los alumnos promovidos al último día de clases del año anterior y no capta las promociones ocurridas durante ese ciclo lectivo. Y, por el otro, a la relativa facilidad de ingreso a la unidad educativa, ya que es frecuente que los alumnos dejen de estudiar con la idea de retomar sus estudios en cualquier momento del año escolar.

El porcentaje de alumnos promovidos sobre el total de alumnos matriculados al último día de clases del año anterior fue del 65% en 1997 y del 64% al siguiente año. Entre 1999 y 2000 se registró un marcado descenso del 64% al 60%.

Cuadro 3.3.

Nivel Primario Adultos.

Porcentaje de alumnos promovidos sobre el total de alumnos matriculados al último día de clases del año anterior por año de relevamiento.

Período 1997 – 2000

Año del relevamiento			
1997	1998	1999	2000
65,5	64,2	64,3	60,3

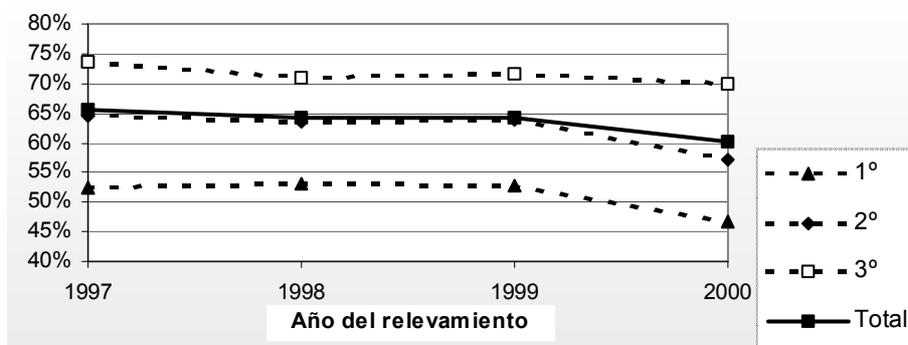
Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La promoción aumenta con cada ciclo de estudio, debido a que en las primeras etapas los alumnos (de mayor edad y más alejados en el tiempo de la escolaridad común) parecen tener mayores dificultades que en las últimas. Durante el período 1997-1999, la mayor diferencia de promoción entre ciclos se registró entre primero y segundo (alrededor del 11%). Sin embargo, en el año 2000 aparece un dato novedoso, ya que la mayor brecha se verifica entre segundo y tercero (12%): la promoción en el segundo ciclo pasa de ser relativamente estable a registrar un descenso marcado en el año 2000.

Con respecto a la promoción en cada ciclo, se observa una disminución marcada entre 1999 y 2000 en los dos primeros ciclos, mientras que en el tercero registra escasas variaciones durante todo el período.

⁹ Con respecto al análisis de la promoción, conviene aclarar que, dado que en los establecimientos que imparten educación primaria de adultos los alumnos permanecen en el ciclo que cursan hasta que logran aprobar todos los niveles que lo componen, no es pertinente contabilizar alumnos recursantes. Por lo tanto, no se analiza la repetición.

Gráfico 3.10.
Nivel Primario Adultos.
Porcentaje de alumnos promovidos sobre los alumnos matriculados al último día de clases del año anterior por ciclo según año del relevamiento. Período 1997 – 2000

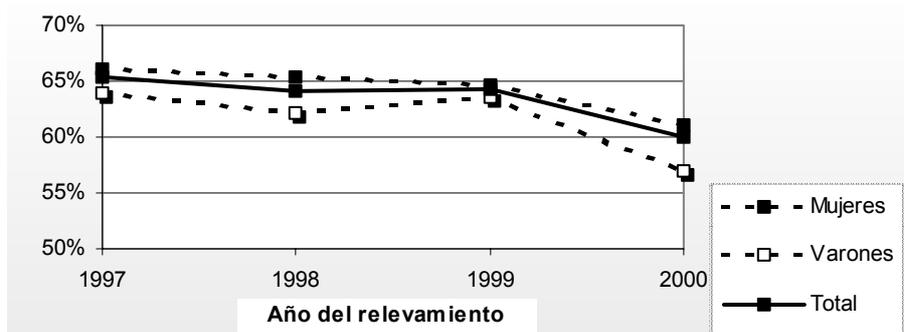


Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La promoción entre las mujeres es mayor que entre los varones durante todo el período considerado. Las diferencias entre ambos sexos son mayores en el año 2000: promueven el 62% de las mujeres y el 58% de los varones.

Por otra parte, la promoción femenina registró un descenso paulatino durante el período, mientras la masculina aumentó levemente entre 1998 y 1999, decreciendo bruscamente el último año.

Gráfico 3.11.
Nivel Primario Adultos.
Porcentaje de alumnos promovidos sobre los alumnos matriculados al último día de clases del año anterior por sexo según año del relevamiento. Período 1997 – 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Es notable la variación del porcentaje de promovidos por tipo de establecimiento. En el año 2000, la promoción en las Escuelas Primarias para Adultos y los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo alcanza al 62% y al 59% respectivamente, mientras que en los Centros Educativos de Nivel Primario es del 55%. Probablemente estas diferencias estén relacionadas con la edad de los alumnos y las características del servicio: la matrícula de los Centros Educativos de Nivel Primario se compone de una cuarta parte de alumnos menores de 15 años y la de los Centros de Terminalidad a Distancia se conforma en gran parte por adultos de mayor edad.

En los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo y en los Centros de Terminalidad a Distancia son más acentuadas las diferencias por sexo. En los primeros logra promocionar el 62% de las mujeres y el 53% de los varones, mientras que en los segundos, lo hacen sólo el 25% y el 18% respectivamente.

Cuadro 3.4.

Nivel Primario Adultos.

Porcentaje de alumnos promovidos sobre los alumnos matriculados al último día de clases del año anterior por tipo de establecimiento según sexo. Año 2000

Sexo	Tipo de establecimiento				
	EPA	CENP	CAEBT	CTD	Total
Mujeres	63,8	56,1	62,1	24,6	62,0
Varones	59,5	54,2	52,7	17,6	57,5
Total	62,1	55,3	59,0	22,2	60,3

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

3.7. Egresados del año anterior

Dado que no es posible egresar del nivel primario de la educación de adultos sin haber cursado regularmente al menos el último ciclo de estudio, la cantidad de alumnos egresados coincide con la de alumnos promovidos de tercer ciclo. Como se ha aclarado oportunamente, el Relevamiento Anual registra información sobre los alumnos promovidos al último día de clases, por lo tanto no se cuenta con datos acerca de egresos ocurridos en otros meses del año (esto se da particularmente en los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo y en los Centros de Terminalidad a Distancia).

La cantidad de alumnos egresados es en el 2000 un 9% inferior a la de 1996. El porcentaje de alumnos que, cursando el último ciclo, logra egresar del nivel primario fue del 74% en 1997 y descendió al 71% en 1998. Luego de una leve recuperación en 1999 (72%), vuelve a descender en el año 2000 (70%).

Cuadro 3.5.

Nivel Primario Adultos.

Egresados y porcentaje de alumnos egresados sobre los alumnos matriculados al último día de clases del año anterior en tercer ciclo. Año 2000

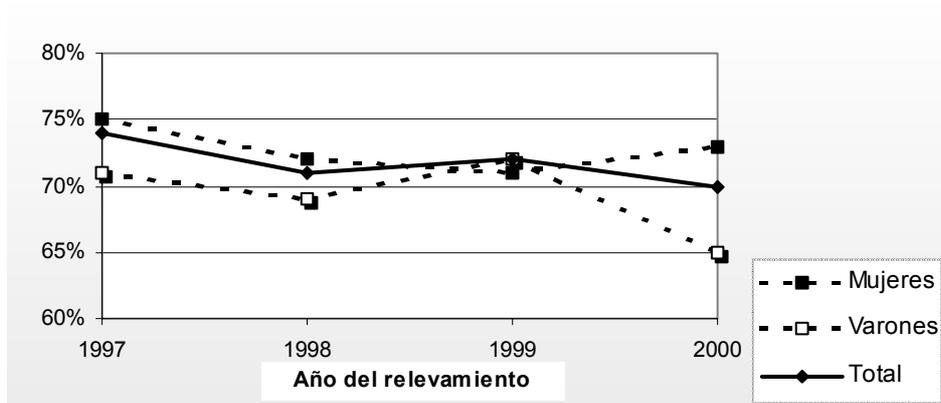
Año del relevamiento			
1997	1998	1999	2000
1.959	1.763	1.746	1.774
73,5	70,8	71,7	70,0

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

En 1997, las tres cuartas partes de las mujeres y el 71% de los varones matriculados en el último ciclo obtuvieron su título de nivel primario. A partir de 1998, la evolución del egreso resultó dispar entre ambos sexos. Mientras que en el caso de las mujeres se produjeron

escasas variaciones, el porcentaje de varones egresados aumentó en 1999 y registró un descenso muy pronunciado en el año 2000.

Gráfico 3.12.
Nivel Primario Adultos.
Porcentaje de alumnos egresados sobre los alumnos matriculados en 3º ciclo por sexo según año de relevamiento. Período 1997 – 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

4. Nivel Medio para Adultos

Si nos remitimos a la evolución de la oferta de la educación de adultos observamos que el nivel medio fue una preocupación tardía, debido a que el interés inicialmente se centró en el nivel primario como estrategia para reducir los altos índices de analfabetismo. En el momento en el que las campañas de alfabetización comenzaron a dar sus frutos, empezó a cobrar importancia la oferta del nivel medio para adultos.

Si bien los antecedentes históricos se remontan a mediados de siglo, es a principios de la década del '70 que cobra un importante impulso como herramienta de promoción social. Este impulso se debe tanto a la necesidad de brindar educación a quienes no habían podido acceder a ésta, como a dar respuesta a las demandas de capacitación laboral. Es en este nivel en el que con más fuerza se evidencia la importancia de la articulación entre educación y trabajo.

La transferencia de los servicios educativos desde la Nación a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires se produjo en la década del 90. La oferta transferida se fue completando, en el transcurso de los años, con la implementación de otros planes que han mantenido la concepción originaria respecto de complementar educación y trabajo.

En el año 2000, 18.738 alumnos matriculados reciben enseñanza media para adultos en 87 sedes y 2 anexos.¹

La oferta del nivel medio para adultos actualmente está conformada por:

- × Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS)
- × Unidad de Gestión Educativa EXperimental
- × Bachilleratos con Orientación Artística (BOAs)
- × Unidades educativas en Liceos, Colegios y Escuelas de Comercio con planes de 4 años
- × Educación Adultos 2000

Cabe reiterar que la oferta de Educación Adultos 2000 no se releva en el Relevamiento Anual por lo que en esta publicación no se incluye en la información analizada. Sin embargo, resulta importante mencionarla por formar parte de la oferta dirigida a la población adulta y por tratarse de una oferta a distancia con una amplia cobertura horaria para apoyo y asesoramiento de aquellas personas que lo requieran.

4.1. Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS)

Los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) comenzaron a funcionar a principios de la década del '70 para facilitar el acceso a credenciales a aquellos que, por circunstancias de trabajo, no hubieran podido completar los estudios de nivel medio. De esta manera, a la vez que representaban la posibilidad de mejorar la inserción en el mundo laboral brindaban la posibilidad de acceder a niveles superiores de estudio. Con este propósito se aprobó su creación con carácter experimental según consta en la Resolución N° 1.316/ 70. Se crearon por convenios con entidades oficiales o del ámbito no gubernamental, principalmente sindicatos. Con el transcurso de los años, y a partir de la evaluación de la experiencia, los CENS se multiplicaron hasta conformar una oferta educativa con una gran amplitud de modalidades tendientes a satisfacer las diversas demandas regionales de las distintas jurisdicciones.

Originalmente, para ingresar a los CENS se requería el nivel primario completo, tener 21 años cumplidos y desarrollar una actividad laboral. Otorgaban el título de Perito Comercial y para acceder a estudios superiores o universitarios se exigía aprobar un examen final de

¹ En este cálculo se incluyen los comerciales nocturnos que fueron transferidos a la educación de adultos en el año 2000. La oferta tradicional abarca en el año 2000, 73 sedes y 2 anexos.

madurez. Este último punto fue modificado bajo Resolución N° 960/75 en la que se resolvió otorgar validez al título obtenido para el ingreso a las universidades. Esta situación trajo aparejada la adecuación de los planes de estudio con el propósito de otorgar las herramientas necesarias acordes a los requerimientos del nivel.

A partir de la Ley Nacional N° 24.049/92, se produjo la transferencia de los servicios educativos nacionales ubicados en el territorio de la Ciudad de Buenos Aires a su jurisdicción. Los CENS pasaron, de esta manera, a depender funcionalmente de la Dirección de Educación del Adulto de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

En la actualidad los requisitos de ingreso son tener 18 años cumplidos y acreditar el nivel primario completo.

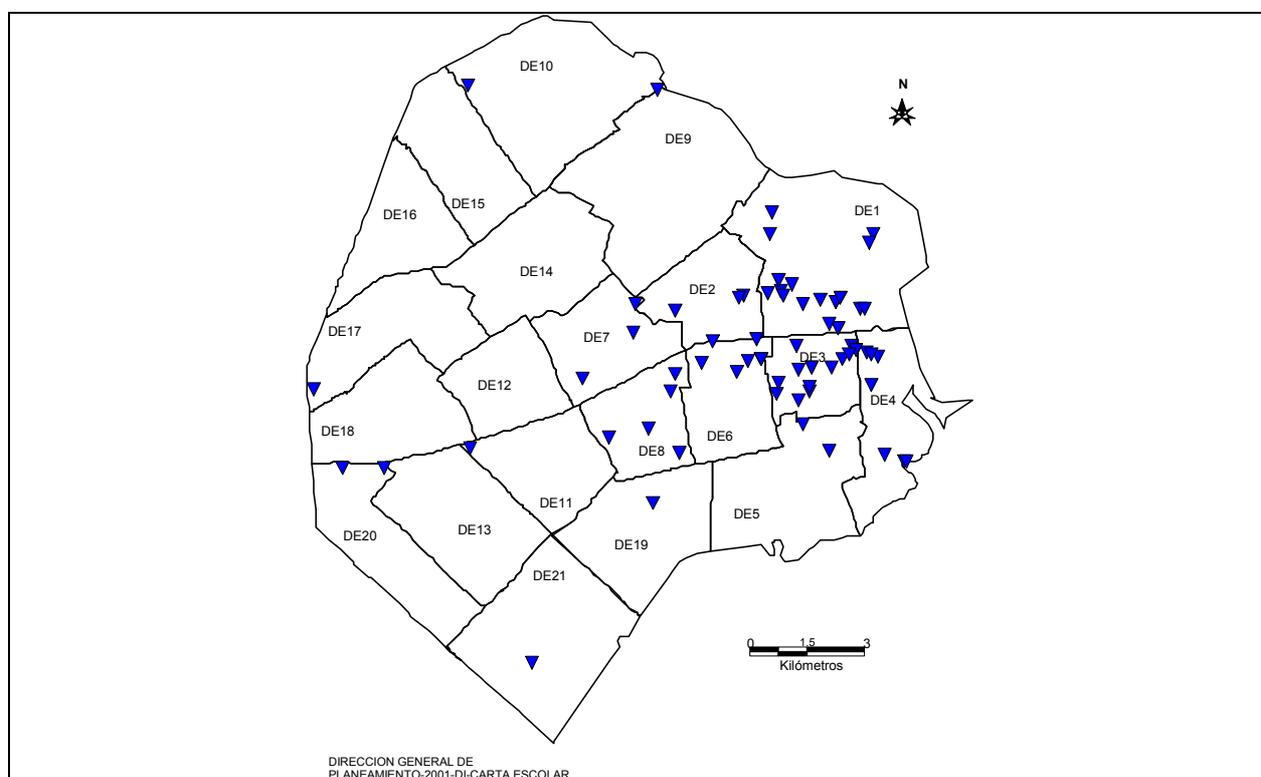
Los CENS del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires cuentan en el año 2000 con 70 sedes y 2 anexos; se ofertan las modalidades bachiller y comercial y se atiende a una población de 13.266 alumnos. La mayor parte de los centros se hallan en la zona céntrica de la ciudad.

A raíz de la demanda en estos últimos años, uno de los CENS ha ampliado su cobertura al ofertar educación media no sólo en la sede sino también en 2 anexos creados para tal fin.

A lo largo de los años la cantidad de sedes permaneció constante. Sólo se registró en 1998 la disminución de una sede que se recupera en el año 2000. Cabe destacar que dicha disminución se acompañó con la creación de 2 anexos por lo que no se podría interpretar como una disminución de la oferta (ver Anexo I, Cuadro V).

A lo largo del período considerado, los distritos 1° y 3° concentraron casi la mitad de las unidades educativas.

Mapa 4.1.
Centros Educativos de Nivel Secundario.
Sedes y anexos según distrito escolar. Año 2000



Fuente: Elaboración Equipo Carta Escolar según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

4.2. Unidad de Gestión Educativa Experimental

Este establecimiento se creó a partir de un convenio realizado entre el Consejo Nacional de Educación Técnica y el Sindicato de Luz y Fuerza de la Capital Federal a través de la Resolución N° 0148C/91. En ella se resolvió la aprobación de una acción educativa para capacitar al personal, a fin de lograr un mayor nivel tecnológico y cultural, y posibilitar a jóvenes y adultos obtener alguna certificación de su experiencia laboral.

Se establecieron como requisitos para el ingreso la edad mínima de 18 años cumplidos y haber completado el nivel primario. La duración del plan de estudios es de tres años y se otorgan los siguientes títulos: Perito de Comercialización y Publicidad, Perito en Informática, Perito en Higiene y Seguridad Industrial.

La Unidad de Gestión Educativa Experimental, ubicada en el distrito 1º, depende de la Dirección del Área Educación Media y Técnica de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la población que asiste en el año 2000 es de 251 alumnos.

4.3. Bachilleratos con Orientación Artística (BOAs)

Estos establecimientos surgen en 1977, fecha en que, a partir de la Resolución Ministerial 497, se los aprueba con carácter experimental. Los requisitos para ingresar son contar con una edad mínima de 16 años y haber completado el nivel primario. El plan de estudios se organiza en 4 años. La oferta está constituida por 2 sedes ubicadas en los distritos 6º y 8º y, en el año 2000, brindan formación a 600 alumnos. Dependen de la Dirección del Área de Educación Artística.

4.4. Unidades educativas de planes de cuatro años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000

A partir del año 2000, se contabilizan en la educación de adultos los planes de cuatro años que eran registrados como parte de la educación común del nivel medio hasta 1999. Dichos planes funcionan en Liceos, Colegios y Escuelas de Comercio.

En el año 2000 la oferta está conformada por un Liceo, un Colegio y 12 Escuelas de Comercio. La oferta educativa se distribuye en los distritos escolares 1º, 3º, 4º, 7º, 11º, 13º, 15º, 17º y 21º: una única unidad educativa en Liceos (distrito 13º) y Colegios (distrito 15º) y 12 unidades educativas en Escuelas de Comercio (distritos 1º, 3º, 4º, 7º, 11º y 17º) (ver Anexo I, Cuadro VI).

4.5. La matrícula de la educación media de adultos

En este apartado se presenta un análisis de la matrícula de la educación media de adultos en el período 1997-2000.

Entre 1997 y 1998 se registró un descenso en la cantidad de alumnos matriculados (3%). Luego de una leve recuperación en el año 1999 (1%), se acentuó la disminución entre 1999 y 2000 (4%).

Cuadro 4.1.
Nivel Medio Adultos.
Alumnos matriculados por año del relevamiento. Período 1997 – 2000

Año del relevamiento			
1997	1998	1999	2000
19.847	19.326	19.528	18.738

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares del mes de mayo de 2000, poco más de 24.000 personas mayores de 19 años residentes en Capital Federal asistirían a una escuela para completar estudios de nivel medio.²

La matrícula de la educación media de adultos del sector público cuya edad supera los 19 años representaría el 44% de la población de esa misma edad residente en Capital Federal que estaría completando el nivel medio.³

4.5.1. La matrícula de la educación media de adultos sin planes de cuatro años incorporados a la educación de adultos en el año 2000

En este apartado se presenta un análisis de la matrícula de la educación media de adultos correspondiente a la Unidad de Gestión Educativa EXperimental, a los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) y a los Bachilleratos con Orientación Artística (BOAs) durante el período 1997-2000. Cabe aclarar que se excluye en este punto el universo de los alumnos matriculados en los planes de cuatro años que formaban parte de la educación común hasta 1999 y que, a partir del año 2000, fueron incorporados a la educación de adultos.⁴

Entre 1997 y 1998 se registró un leve descenso en la cantidad de alumnos matriculados (1%). Luego de una recuperación en el año 1999, se acentuó la disminución entre 1999 y 2000 (4%).

Cuadro 4.2.
Nivel Medio Adultos (*).
Alumnos matriculados por año del relevamiento. Período 1997 – 2000

Año del relevamiento			
1997	1998	1999	2000
14.812	14.643	14.762	14.127

(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

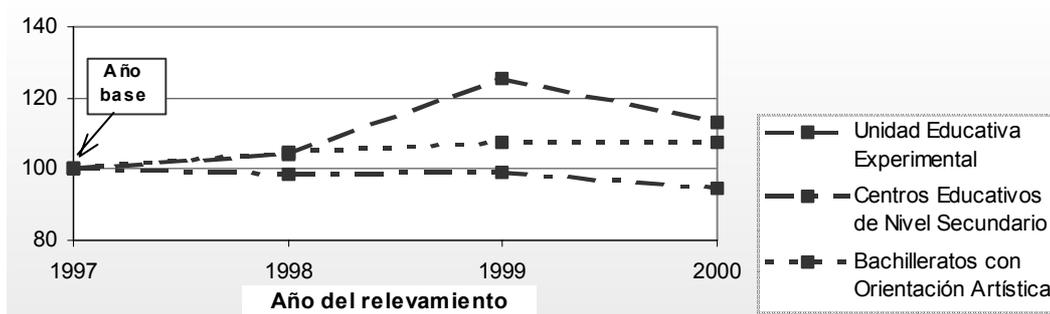
En los Centros Educativos de Nivel Secundario, se registró un descenso sostenido: leve al comenzar el período (2%) y más pronunciado el último año (4%) (ver Anexo I, Cuadro V.b). Dicha disminución se reflejó en el comportamiento del total de la población estudiantil considerada, ya que la matrícula de este tipo de establecimiento representa el 93% de la misma. En la Unidad de Gestión Educativa EXperimental, la cantidad de alumnos matriculados creció un 13% durante el período 1997-2000. El crecimiento fue menos acentuado en los Bachilleratos con Orientación Artística (8% entre 1997 y 2000) (Anexo I, Cuadro XVI).

² Este dato es aproximado ya que no necesariamente las personas que tienen incompleto un nivel de enseñanza y asisten a un establecimiento educativo están completando dicho nivel (puede tratarse de ofertas educativas fuera de nivel).

³ En este cálculo se excluye un 22% de matrícula que residiría en el conurbano bonaerense. El Relevamiento Anual no releva datos de residencia de los alumnos, por lo tanto se consideró la distribución porcentual por lugar de residencia de los alumnos matriculados según la Matrícula Inicial 2001 (no se dispone de datos de Matrícula Inicial 2000 para la educación de adultos). Conviene señalar que la matrícula mayor de 19 años que concurre a la educación media de adultos en el sector privado representaría el 26% y la de la educación media común del sector público, el 23%.

⁴ En el sector público, los planes de cuatro años incorporados a la educación de adultos en el año 2000, corresponden a la modalidad comercial y funcionan en el turno noche. Dadas las características del instrumento de recolección, no es posible reconstruir la información específica de dichos planes en su totalidad. Los datos disponibles se presentan por separado en el punto siguiente.

Gráfico 4.1.
Nivel Medio Adultos (*).
Evolución de la cantidad de alumnos matriculados por tipo de establecimiento.
Período 1997 – 2000 (año base 1997)



(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cabe recordar que sólo dos unidades educativas (los Bachilleratos con Orientación Artística) cuentan con planes de 4 años. Dado que la cantidad de alumnos matriculados en 4º año apenas supera la centena de casos – y representa sólo el 6% del total de la matrícula – consideramos sólo los tres primeros años de estudio. Entre 1997 y 2000, la cantidad de alumnos matriculados disminuyó en los dos primeros años (6 puntos porcentuales en ambos casos). Mientras que en 2º año se dio una disminución sostenida a lo largo de todo el período, en 1º se registró una caída entre 1997 y 2000, con recuperación en 1999. La evolución de la matrícula del 3º, sin embargo, presentó un comportamiento particular: aumentó inicialmente 7 puntos porcentuales (entre 1997 y 1998) y luego descendió sin llegar a caer por debajo de los niveles de 1997. Resulta llamativo que, a pesar de la tendencia declinante del conjunto de la matrícula, en 3º año la misma aumente o logre sostenerse.

Cuadro 4.3.
Nivel Medio Adultos (*).
Alumnos matriculados y evolución de la cantidad de alumnos matriculados por año del relevamiento según año de estudio.
Período 1997 - 2000 (año base 1997) ()**

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Año de estudio	1º	6.058 100	5.785 95	6.035 100	5.665 94
	2º	5.025 100	4.900 98	4.865 97	4.736 94
	3º	3.611 100	3.865 107	3.758 104	3.652 101
	Total	14.694 100	14.550 99	14.658 100	14.053 96

(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

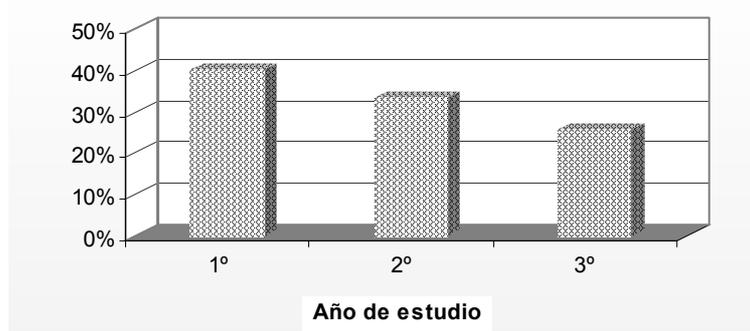
(**) No se consideran los alumnos matriculados en el cuarto año de los Bachilleratos con Orientación Artística.

Fuente: Relevamiento Anual 1997, 98, 99 y 2000. Dpto. de Estadística. Dir. Investigación. G.C.B.A.

La evolución de la distribución porcentual de la matrícula por año de estudio registró mínimas variaciones en el tiempo (ver Anexo I, Cuadro XVIII).⁵ En mayo de 2000, primer y segundo año representan –respectivamente– el 40% y el 34% del total de la matrícula.

⁵ El peso de los alumnos en el último año sobre el total de alumnos matriculados es muy bajo debido a que, como ya comentamos, sólo los dos Bachilleratos con Orientación Artística cuentan con un plan de una duración de 4 años.

Gráfico 4.2.
Nivel Medio Adultos (*).
Porcentaje de alumnos matriculados por año de estudio. Año 2000 ()**



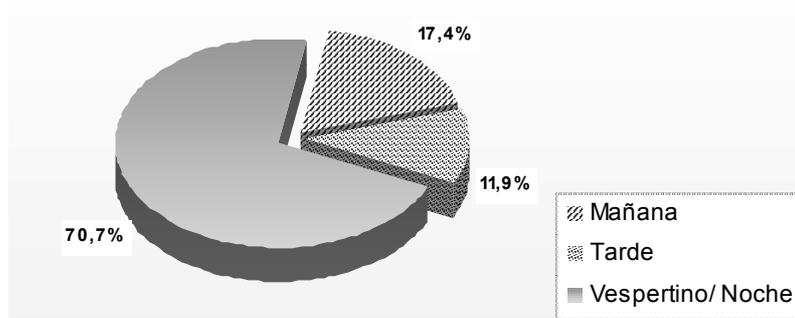
(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

(**) No se consideran los alumnos matriculados en el cuarto año de los Bachilleratos con Orientación Artística.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La Unidad de Gestión Educativa EXperimental y los Bachilleratos con Orientación Artística sólo funcionan en los turnos vespertino y noche, respectivamente. Los Centros Educativos de Nivel Secundario –como tipo de establecimiento- en cambio, ofrecen los cuatro turnos. En ellos, más del 70% de los alumnos matriculados cursa en el turno vespertino/ noche.

Gráfico 4.3.
Nivel Medio Adultos.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados en Centros Educativos de Nivel Secundario por turno. Año 2000

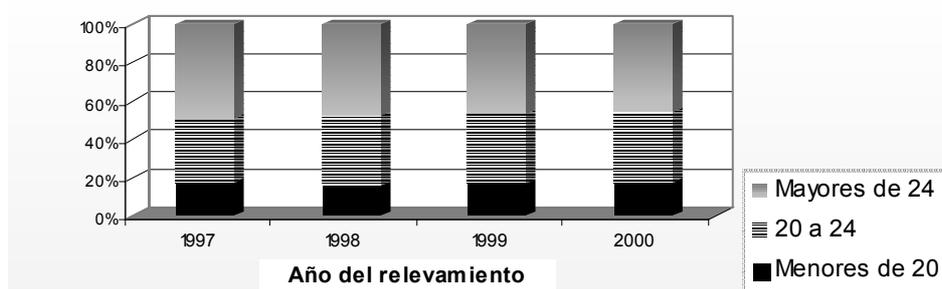


Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

En el año 2000, el 64% de los alumnos cursa una modalidad comercial, apenas el 7% un bachillerato y casi el 29% otras modalidades.

Durante el período 1997-1999, la matrícula estuvo conformada por casi igual proporción de mujeres y varones. Alrededor del 47% de la población estudiantil de la educación media de adultos superaba los 24 años de edad. En 1997, el peso de esta franja etárea fue cercano al 50%, aunque en los años siguientes se verificó una leve disminución.

Gráfico 4.4.
Nivel Medio Adultos (*).
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad según año del relevamiento. Período 1997-2000



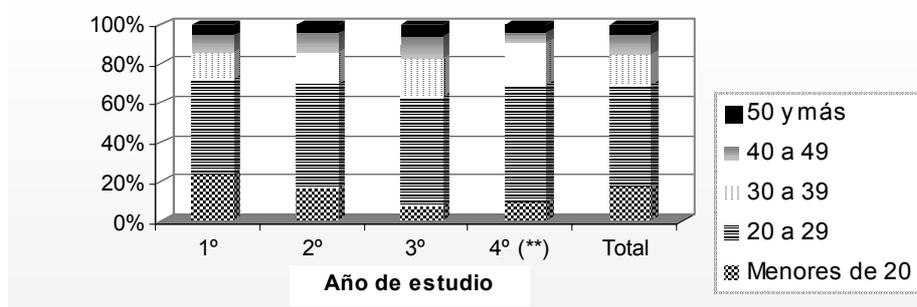
(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La edad media de los alumnos matriculados en el año 2000 es de 28 años. Si se analiza la composición etárea de la población estudiantil con un mayor nivel de desagregación, observamos que más de la mitad de los alumnos (52%) tiene entre 20 y 29 años de edad. Luego, y en proporciones similares, siguen los menores de 20 años (17%) y los que tienen entre 30 y 39 años (16%).

Por otra parte, el peso de los distintos grupos de edad no es el mismo para cada año de estudio. El porcentaje de alumnos menores de 20 años, por ejemplo, va disminuyendo a medida que se avanza en el nivel. Mientras que en el primer año de estudio hay un 24% de menores de 20 años, en el segundo hay un 17% de alumnos de esa edad.⁶ Los alumnos cuyas edades están comprendidas entre los 20 y los 29 años, representan el 49% de la matrícula del primer año de estudio, y su peso aumenta en los años de estudio siguientes (el 53% de segundo año y el 55% de tercero). Por otra parte, la proporción de estudiantes entre 30 y 39 años también aumenta con el año de estudio: de conformar el 13% en primer año pasa al 20% en tercer año y casi no varía en cifras absolutas. En el 4º año de estudio de los Bachilleratos con Orientación Artística es acentuado el peso de la franja etárea de 20 a 29 años (60%).

Gráfico 4.5.
Nivel Medio Adultos (*).
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad según año de estudio. Año 2000



(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

(**) Los alumnos matriculados en cuarto año corresponden a los Bachilleratos con Orientación Artística.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

⁶ De los 2.412 alumnos menores de 20 años, el 55% de ellos cursa primer año, el 33%, segundo y sólo el 12% tercero.

Durante el período considerado, la mayor parte de los alumnos es argentina (95%). La mayoría de los alumnos extranjeros proviene de Bolivia, Paraguay y Uruguay. En el año 2000, los distritos escolares donde se registra una proporción mayor de alumnos de otras nacionalidades son el 11° (13%), el 8° (9%) y el 2° (6%).

4.5.2. Matrícula de los planes de cuatro años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000

En este apartado se presenta un análisis de la matrícula de la educación media de adultos correspondiente a los planes de cuatro años que formaban parte de la educación común del nivel medio hasta 1999 y que, a partir del año 2000, fueron incorporados a la educación de adultos. Estos planes corresponden a la modalidad comercial y funcionan en el turno noche.⁷

Desde el año 2000, es posible discriminar la información correspondiente a los planes mencionados, en tanto que sólo es posible un análisis parcializado de la información para años anteriores. Aquí se presentan algunos datos generales sobre la matrícula durante el período 1997-2000 y una descripción algo más exhaustiva para el año 2000.

Entre 1997 y 1998 se registró un descenso de la cantidad de alumnos matriculados (7%). Luego de una recuperación en el año 1999 (2%), la matrícula volvió a disminuir entre 1999 y 2000 (3%). En el 2000, la cantidad de alumnos matriculados es entonces un 8% inferior a la de 1997.

Cuadro 4.4.

Nivel Medio Adultos. Planes de 4 años incorporados a la educación de adultos en el año 2000.
Sector Público.

Alumnos matriculados por año del relevamiento. Período 1997 – 2000

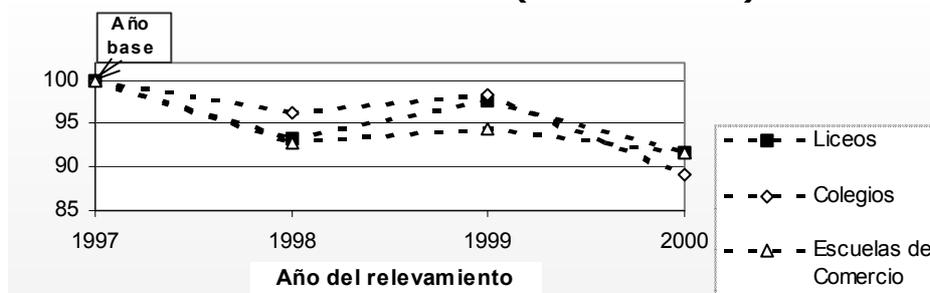
Año del relevamiento			
1997	1998	1999	2000
5.035	4.683	4.766	4.611

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual. 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La matrícula de las Escuelas de Comercio representa en el año 2000 el 92% (4.260 alumnos) de la población considerada; la de Liceos, el 4% (188 alumnos) y la de Colegios, un porcentaje similar (163 alumnos) (ver Anexo I, Cuadro VI.b). El comportamiento de la matrícula a lo largo del período considerado resulta algo diferenciado por tipo de establecimiento, pero la tendencia del conjunto es a la baja (Anexo I, Cuadro XVII).

Gráfico 4.6.

Nivel Medio Adultos. Planes de 4 años incorporados a la educación de adultos en el año 2000.
Evolución de la cantidad de alumnos matriculados por tipo de establecimiento. Período 1997 - 2000 (año base 1997)



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

⁷ Los planes de cuatro años reúnen estas condiciones sólo en el sector público, no así en el privado.

A lo largo del período, disminuyó la cantidad de alumnos matriculados en todos los años de estudio. La disminución es más significativa en el caso de primer y cuarto año de estudio, y menor en segundo. En el año 1999, se verificó una recuperación parcial en los dos primeros años de estudio y, si bien la matrícula de tercer año disminuyó ese año, es la única que registra un ascenso en el 2000.

Cuadro 4.5.

Nivel Medio Adultos. Planes de 4 años incorporados a la educación de adultos en el año 2000.
Alumnos matriculados y evolución de la cantidad de alumnos matriculados por año del relevamiento según año de estudio (año base 1997)

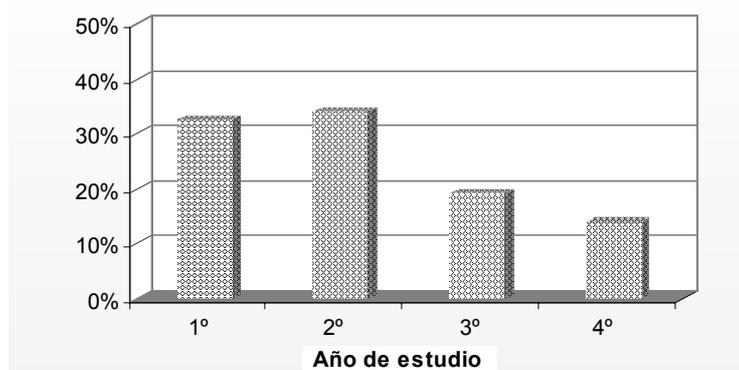
		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Año de estudio	1°	1.744 100	1.570 90	1.610 92	1.506 86
	2°	1.609 100	1.508 94	1.593 99	1.569 98
	3°	946 100	911 96	873 92	890 94
	4°	736 100	694 94	690 94	646 88
Total		5.035 100	4.683 93	4.766 95	4.611 92

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La distribución porcentual de la matrícula por año de estudio se mantuvo constante durante todo el período (ver Anexo I, Cuadro XIX). La mayor parte de los alumnos se halla matriculada en primero (33%) y segundo (34%) año. Esta paridad entre los dos primeros años de estudio es una característica distintiva de esta oferta, ya que tanto en la educación común como en el resto de la de adultos, se verifica una diferencia entre ambos años, siendo mayor el porcentaje de alumnos matriculados en primer año.

Gráfico 4.7.

Nivel Medio Adultos. Planes de 4 años incorporados a la educación de adultos en el año 2000.
Distribución porcentual de alumnos matriculados por año de estudio. Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

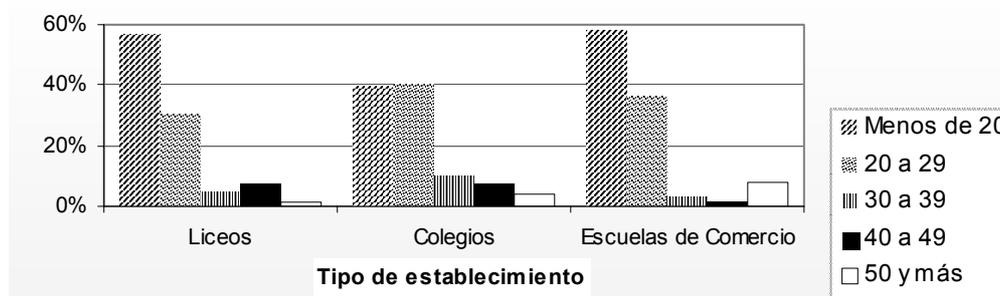
Durante el período considerado, es algo mayor la proporción de varones que de mujeres (56% de varones en el año 2000). En Liceos y en Colegios, el porcentaje de varones es algo menor (54% y 51% en el año 2000).

El 57% de los alumnos tiene menos de 20 años; el 36% se ubica entre los 20 y 29 años. Sólo el 4% se ubica en la franja etárea de 30 a 39 años, y el 3% restante tiene más de 40 años.

En los Liceos y Escuelas de Comercio, el porcentaje de alumnos menores de 20 años es mayor que en los Colegios y, tanto en los Liceos, como en los Colegios, los alumnos de 40 y 50 años tienen un peso más significativo que en las Escuelas de Comercio. En estas últimas es mayor la proporción de los alumnos de 50 y más años.

Gráfico 4.8.

Nivel Medio Adultos. Planes de 4 años incorporados a la educación de adultos en el año 2000.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad según tipo de establecimiento. Año 2000

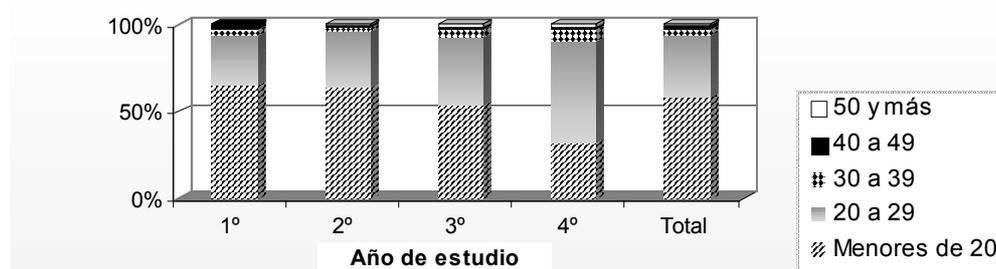


Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La composición etárea también varía por año de estudio. En primero y segundo año, el porcentaje de alumnos menores de 20 años es del 64%, en tanto que el de alumnos entre 20 y 29 años, es del 30%. En tercer y cuarto años adquiere mayor peso la franja de 20 a 29 años, en tanto que se reduce el porcentaje de alumnos muy jóvenes y aumenta levemente el peso de los alumnos de más edad.

Gráfico 4.9.

Nivel Medio Adultos. Planes de 4 años incorporados a la educación de adultos en el año 2000.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad según año de estudio. Año 2000

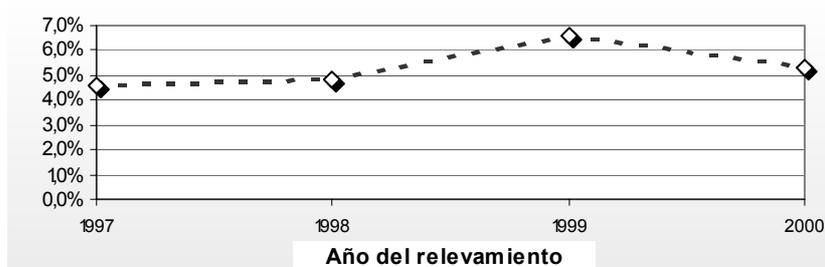


Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

4.6. Alumnos repetidores

4.6.1. Alumnos repetidores en la educación media de adultos (excluyendo planes de cuatro años incorporados a la educación de adultos en el año 2000)

El peso de los alumnos repetidores respecto de la matrícula es creciente en los tres primeros años del período estudiado (4,6% en 1997 y llega al 6,6% en 1999).⁸ En el año 2000 –en cambio- parece revertirse la tendencia ya que el porcentaje de repetidores disminuye casi un 20% con respecto al año anterior (1,3 puntos porcentuales).

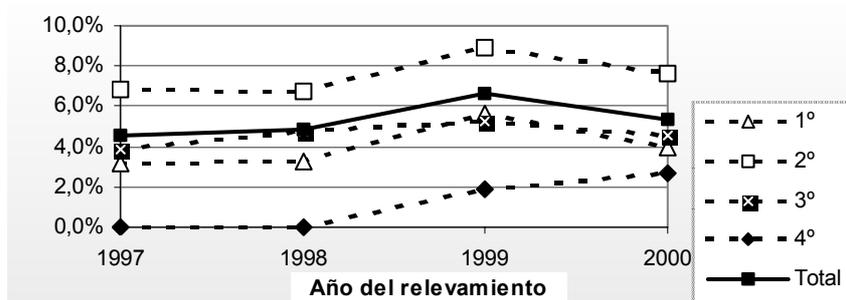
Gráfico 4.10.Nivel Medio Adultos.^(*)**Porcentaje de alumnos repetidores sobre el total de alumnos matriculados por año del relevamiento**

(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cabe destacar que en 1999 la repetición en la educación común del nivel medio del sector público (12,8%) duplicaba los niveles de repitencia correspondientes a la oferta que analizamos.

Con respecto al porcentaje de alumnos repetidores sobre los alumnos matriculados, si se considera el año de estudio, la mayor repetición se registra en el segundo año (2 puntos porcentuales por encima del porcentaje para el total). Le siguen 3º y 1º año en ese orden, ambos por debajo de los valores para el total. La repetición tiene un comportamiento diferente al observado en la educación media común. En este último caso, el mayor porcentaje de repetidores se registra en los dos primeros años de estudio y va descendiendo en los años siguientes. En cambio, en la educación de adultos, no hay relación directa entre año de estudio y repetición.

Gráfico 4.11.Nivel Medio Adultos.^(*)**Porcentaje de alumnos repetidores sobre el total de alumnos matriculados por año del relevamiento según año de estudio. Período 1997-2000^(**)**

(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

(**) Los alumnos matriculados en cuarto año corresponden sólo a los Bachilleratos con Orientación Artística, cuyos planes de estudio constan de cuatro años.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Dpto. de Estadística. Dirección. de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

⁸ Se trata de un aumento de 2 puntos porcentuales que significa un crecimiento del 45% en 1999 con respecto a 1997.

Entre 1999 y 2000, la repetición en la educación media común disminuyó un 9,8% (1,4 puntos porcentuales), mientras que la de la educación media de adultos lo hizo un 19%.

La tasa de deserción en los planes de tres años de la educación media de adultos alcanza al 24% en primer año y al 23% en segundo.⁹ En tercer año es necesario relativizar la alta tasa de deserción porque los alumnos postergan su egreso hasta que rinden los exámenes correspondientes a las materias que adeudan.

Cuadro 4.6.
Nivel Medio Adultos.^(*)
Tasas de promoción 1999, repetición 2000 y deserción 1999 por año de estudio. Año 2000 ()**

	Año de estudio		
	1º	2º	3º
Tasa de promoción 1999	72,7	70,4	62,5
Tasa de repetición 2000	3,5	6,9	4,3
Tasa de deserción	23,8	22,7	33,2

(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

(**) No se incluyen los Bachilleratos con Orientación Artística.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Por otra parte, la evolución del porcentaje de repetidores es homogénea: en todos los años de estudio, el punto de inflexión es 1999, año en el que los porcentajes alcanzaron su máximo valor y descendieron al año siguiente.¹⁰

Si se realiza un análisis de las cohortes teóricas -incluyendo a los alumnos repetidores y excluyendo el 4º año de estudio de la educación artística- vemos que la matrícula que cursaba primer año en 1997 se contrajo casi un 20% entre 1997 y 1998; y otro tanto (23%) entre 1998 y 1999. Es decir que la cohorte 1997 sufrió un desgranamiento del 38% entre primero y tercer año.

Cuadro 4.7.
Nivel Medio de Adultos.^(*)
Cohortes teóricas 1997 y 1998

Año del relevamiento	Año de estudio		
	1º	2º	3º
1997	6.058		
1998	5.785	4.900	
1999		4.865	3.758
2000			3.652

-19% (1997-1998), -16% (1998-1999), -23% (1998-1999), -25% (1999-2000)

(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998 y 1999. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

⁹ La tasa de deserción 1999-2000 es la proporción de alumnos que ni promocionaron ni repitieron el año de estudio y se calcula restando a una base 100 la tasa de promoción 1999-2000 y la tasa de repetición 1999-2000 en ese año de estudio. La tasa de promoción 1999-2000 en un año de estudio es la relación entre los alumnos matriculados no repetidores en 2000 en el año de estudio siguiente y la matrícula 1999 en ese año de estudio (en el caso del último año de estudio, el cálculo se realiza en base a los alumnos egresados en 1999). Por otra parte, la tasa de repetición 1999-2000 se calcula como el porcentaje de alumnos repetidores 2000 de un año de estudio sobre el total de alumnos matriculados 1999 en ese mismo año de estudio.

¹⁰ La excepción está dada por el 4º año de los Bachilleratos con Orientación Artística en los que existe un aumento del porcentaje de alumnos repetidores entre 1999 y 2000.

En 2000, el porcentaje más alto de alumnos repetidores se registra en la modalidad bachiller (9%), casi duplicando los valores para el conjunto.

Cuadro 4.8.
Nivel Medio Adultos.^(*)
Porcentaje de alumnos repetidores sobre el total de alumnos matriculados por modalidad . Año 2000

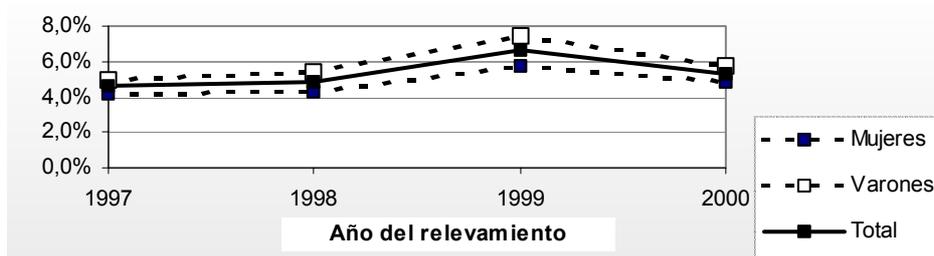
Modalidad	Porcentaje de repetidores
Bachiller	9,4
Comercial	4,7
Otras	5,7
Total	5,3

(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Los varones repiten en mayor proporción que las mujeres, la mayor diferencia (de casi 2 puntos porcentuales) entre ambos sexos se registró en el año 1999.

Gráfico 4.12.
Nivel Medio Adultos.^(*)
Porcentaje de repetidores sobre el total de alumnos matriculados por año del relevamiento según sexo. Período 1997-2000



(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

4.6.2. Alumnos repetidores en los planes de 4 años incorporados a la educación de adultos en el año 2000

El porcentaje de alumnos repetidores era del 13% en 1997, del 12% en 1998, y aumentó significativamente en el año 1999.

Cuadro 4.9.
Nivel Medio Adultos. Planes de 4 años incorporados a la educación de adultos en el año 2000.
Porcentaje de alumnos repetidores sobre el total de alumnos matriculados por año de relevamiento. Período 1997 – 2000

Año del relevamiento			
1997	1998	1999	2000
12,5	12,0	16,9	17,5

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

El porcentaje de repetición varía por año de estudio. En el año 2000, la mayor repetición se registra en el segundo año de estudio (26,9%), mientras que en primer año es repetidor el 18,2% de los alumnos matriculados. El peso de los repetidores es significativamente menor en tercero (11,1%) y en cuarto (1,5%).

Cuadro 4.10.

Nivel Medio Adultos. Planes de 4 años incorporados a la educación de adultos en el año 2000. **Porcentaje de alumnos repetidores sobre el total de alumnos matriculados por año del relevamiento según año de estudio. Período 1997 – 2000**

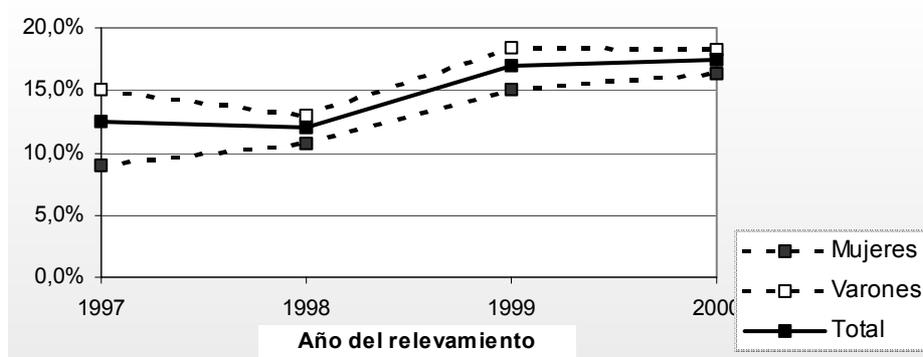
		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Año de estudio	1º	15,8	10,4	15,7	18,2
	2º	15,8	16,4	21,4	26,9
	3º	9,2	14,9	17,1	11,1
	4º	1,4	2,3	9,3	1,5

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La repetición es algo mayor entre los varones que entre las mujeres durante todo el período. En el año 2000, repiten el 18% de los varones y el 16% de las mujeres.

Gráfico 4.13.

Nivel Medio Adultos. Planes de 4 años incorporados a la educación de adultos en el año 2000. **Porcentaje de repetidores sobre el total de alumnos matriculados por año del relevamiento según sexo. Período 1997 – 2000**



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

4.7. Promovidos al último día de clases del año anterior¹¹

El porcentaje de alumnos promovidos sobre el total de alumnos matriculados al último día de clases del año anterior en la educación media de adultos tradicional alcanzaba el 81% en 1997 y disminuyó en los años siguientes (entre 1998 y 1999 llegó al 74%). Estos datos parecen corresponderse con la evolución del porcentaje de repetidores que, como vimos, aumentó hacia 1999. Por otro lado, la estabilidad de la promoción en el año 2000 con respecto a 1999 y la disminución de la repetición puede ser un indicador de un aumento de la deserción.

¹¹ No se incluyen los datos correspondientes a los alumnos promovidos en planes de 4 años que pasaron a la educación de adultos en el año 2000.

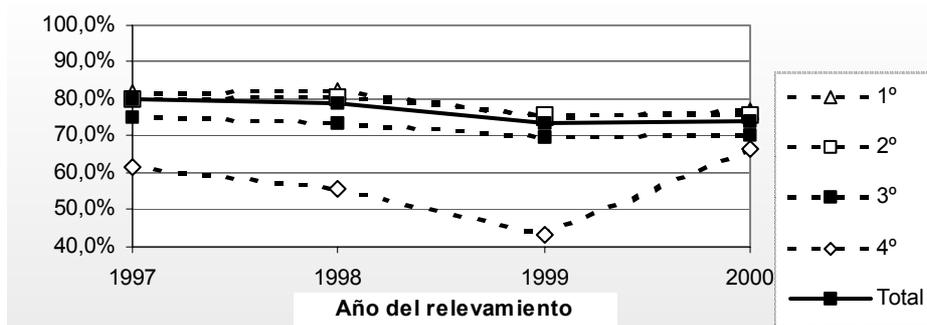
Cuadro 4.11.Nivel Medio Adultos.^(*)**Porcentaje de alumnos promovidos sobre los alumnos matriculados al último día de clases del año anterior por año del relevamiento. Período 1997 – 2000**

Año de relevamiento			
1997	1998	1999	2000
80,8	78,9	73,6	74,3

(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La proporción de promovidos es mayor en los dos primeros años de estudio. Como ya se mencionó anteriormente, en los últimos años de estudio, gran parte de los alumnos no promovidos son alumnos que adeudan materias, que no necesariamente deben repetir el año de estudio, pero que tampoco están en condiciones de lograr el egreso del nivel.

Gráfico 4.14.Nivel Medio Adultos.^(*)**Porcentaje de alumnos promovidos sobre el total de alumnos matriculados al último día de clases del año anterior por año del relevamiento según año de estudio. Período 1997 – 2000**

(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

De acuerdo con el Relevamiento Anual 2000, el menor porcentaje de promoción al último día de clases del año anterior se registra en la modalidad bachiller (64%), y el mayor, en la modalidad otras (77%).

Cuadro 4.12.Nivel Medio Adultos.^(*)**Porcentaje de alumnos promovidos sobre el total de alumnos matriculados al último día de clases del año anterior por modalidad. Año 2000**

Modalidad	Porcentaje de promovidos
Bachiller	63,5
Comercial	74,5
Otras	76,7
Total	74,3

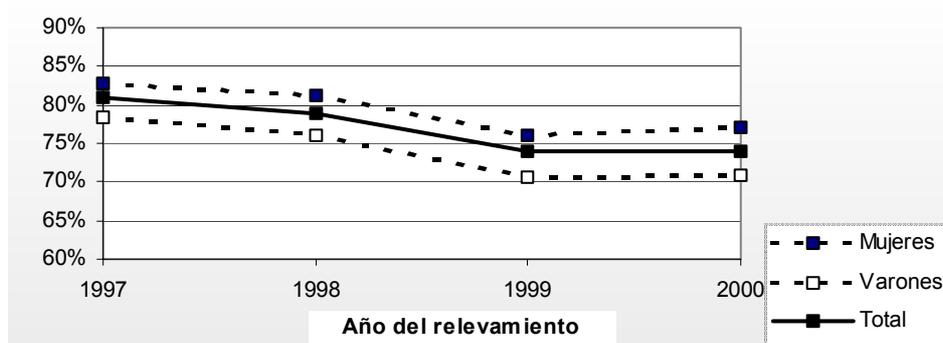
(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

En el año 2000, el 77% de las mujeres matriculadas al último día de clases logra promover el año de estudio a esa fecha; entre los varones, el 71%. Esta tendencia se mantiene durante el período, aunque las diferencias por sexo eran inicialmente menos acentuadas.

Gráfico 4.15.Nivel Medio Adultos.^(*)

Porcentaje de alumnos promovidos sobre los alumnos matriculados al último día de clases del año anterior por año del relevamiento según sexo. Período 1997-2000



^(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

4.8. Egresados del año anterior¹²

Si se toma como referencia el año 1997, se observa que la cantidad de alumnos egresados aumentó en los dos años siguientes. Dicho crecimiento fue particularmente acentuado entre 1998 y 1999 (14%). Entre este último año y 2000 se verificó una disminución importante (10%), con 9 puntos porcentuales por encima del nivel de 1997.

Cuadro 4.13.Nivel Medio Adultos.^(*)

Alumnos egresados por año del relevamiento y evolución de la cantidad de egresados. Período 1997-2000 (año base 1997)

Año del relevamiento			
1997	1998	1999	2000
2.114	2.241	2.557	2.300
100	106	121	109

^(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Si se considera el año 2000, se observa que la distribución de los egresados por modalidad es similar a la de la matrícula.

¹² No se incluyen los datos correspondientes a los alumnos egresados en planes de 4 años que pasaron a la educación de adultos en el año 2000.

Cuadro 4.14.
 Nivel Medio Adultos.^(*)
**Alumnos egresados y distribución porcentual de los alumnos egresados por
 modalidad. Año 2000**

Modalidad	Alumnos egresados	
	Valores absolutos	%
Bachiller	126	5,5
Comercial	1.503	65,3
Otras	671	29,2
Total	2.300	100,0

^(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Las mujeres egresaron en mayor proporción que los varones ya que, si bien se hallan matriculados mujeres y varones casi en la misma proporción, de cada diez alumnos egresados seis son mujeres.

5. Nivel Superior no Universitario

El ingreso al Nivel Superior no Universitario requiere haber aprobado la escolaridad media. La diferencia fundamental con los niveles anteriormente descriptos consiste en que el objetivo de este nivel de educación no se dirige a ofrecer la oportunidad de completar estudios a los excluidos del sistema educativo sino que ofrece formación calificada a un sector de la población con interés de acceder a un título terciario.

Tres son los tipos de establecimiento que, en el ámbito público y dependientes de la Secretaría de Educación del G.C.B.A., brindan enseñanza en este nivel. Por un lado, las Escuelas Normales Superiores y los Institutos Superiores, dependientes de la Dirección General de Educación Superior y, por el otro, los Centros Educativos de Nivel Terciario (CENT), dependientes del Área de Educación del Adulto y del Adolescente hasta el año 2001, y, a partir del año 2002 de la Dirección General de Educación Superior.

Según datos del año 2000, tanto las Escuelas Normales Superiores como los Centros Educativos de Nivel Terciario muestran una tendencia bien definida acerca del tipo de formación que ofrecen. En el primer caso, el 96% de los títulos son de formación docente en tanto que los CENT proporcionan formación técnico-profesional para el 100% de los títulos que otorgan. En el caso de los Institutos Superiores, si bien es predominante la formación docente, el peso de la formación técnico-profesional es importante.

En el año 2000 la oferta se brinda en 47 sedes y un anexo con una matrícula de 29.806 alumnos.

5.1. Escuelas Normales Superiores e Institutos Superiores

En el año 1994, a partir del Acta Complementaria N° 4 al convenio de transferencia Ley N° 24.049, las instituciones de nivel superior no universitario de dependencia nacional fueron transferidas a la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Los Institutos de Educación Superior y las Escuelas Normales Superiores (nivel terciario) constituyen el ámbito de formación inicial para el ejercicio de la docencia en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Estas instituciones pueden ofrecer, además, instancias de actualización y perfeccionamiento a docentes en ejercicio.

Aunque las Escuelas Normales Superiores y los Institutos de Educación Superior difieren tanto en sus tradiciones, como en aspectos organizacionales y curriculares, en este documento interesa presentar información correspondiente a la formación de docentes en general. Por tal razón la información correspondiente de ambos tipos de establecimiento se presenta agregada.

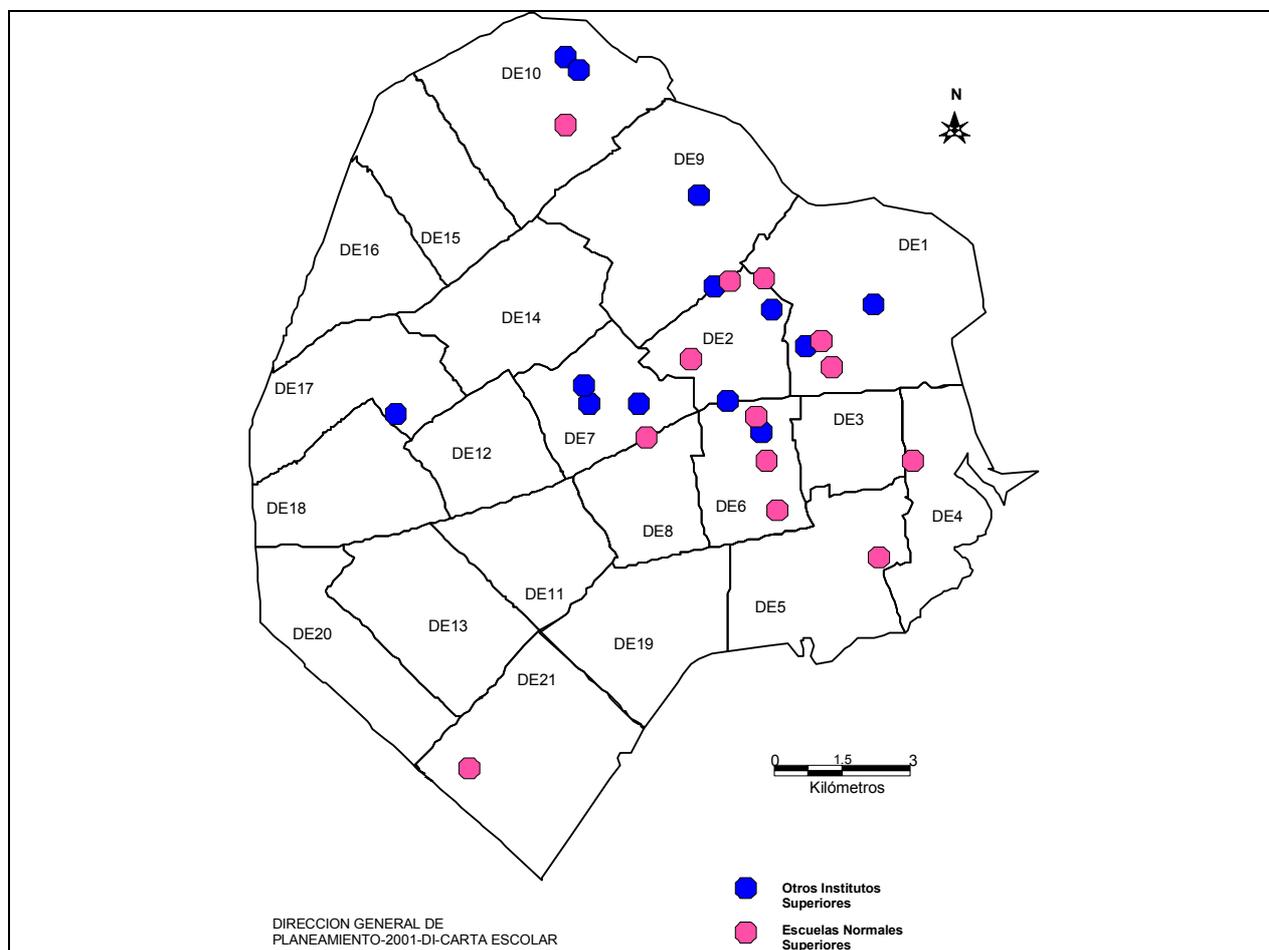
En el año 2000, 25 sedes y 1 anexo brindan este servicio educativo. A lo largo de los años considerados la cantidad de sedes permaneció constante. En el año 1999 se produjo el alta de una sede en el distrito escolar 7° correspondiente a la Escuela de Enfermería Dra. Cecilia Grierson¹ derivada de la Secretaría de Salud a la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y se creó un anexo en el distrito escolar 21° perteneciente a una sede radicada en el distrito escolar 4° (ver Anexo I, Cuadro VII).

Cuatro de cada diez sedes se localizan en los distritos 1° y 2°. Exceptuando una sede en el distrito 17° y un anexo en el distrito escolar 21°, la totalidad de la oferta se localiza en los primeros 10 distritos.

De la misma manera que para el caso de las sedes, los distritos 1° y 2° concentran la mayor cantidad de matrícula (59% en el año 2000).

¹ La Escuela de Enfermería es considerada dentro del tipo de establecimiento "Instituto Superior" a fines estadísticos, tal como ocurre con otros establecimientos (Instituto Tiempo Libre y Recreación, de Deportes, etc.) que imparten nivel superior no universitario.

Mapa 5.1.
Escuelas Normales Superiores e Institutos Superiores.
Sedes y anexos por año del relevamiento según distrito escolar.
Año 2000



Fuente: Elaboración Equipo Carta Escolar según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

5.2. Centros Educativos de Nivel Terciario (CENT)

En el año 1969 se crearon en dependencia de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA) -Ministerio de Educación- los Centros Educativos de Nivel Terciario (C.E.N.T.) cuya propuesta contemplaba la necesidad de articulación entre el proceso de enseñanza y el mundo laboral. La propuesta daba la posibilidad de educación a nivel terciario atendiendo a la capacitación técnica articulada con el trabajo desempeñado. Sus orígenes dan cuenta del requerimiento de capacitación que empresas, sindicatos, instituciones públicas y privadas demandaron al Ministerio de Educación realizando convenios según la demanda con las instituciones.

En el año 1994 a partir del Acta Complementaria Nº 4 al convenio de transferencia Ley Nº 24.049 pasaron a la Ciudad los Centros Educativos de Nivel Terciario (CENT) dependientes de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente.

Desde hace algunos años los CENT incorporaron la modalidad semipresencial para el dictado de sus clases en algunas carreras.

Esta oferta se brinda en 22 sedes en el año 2000 y permaneció constante durante el período estudiado. Las variaciones registradas por distrito se deben a mudanzas y no a creaciones o cierres de establecimientos. Los distritos que actualmente poseen CENT son el 1º, 2º, 3º, 4º, 7º y 8º. El distrito escolar con mayor concentración es el 1º con poco menos del 50% de la matrícula total (ver Anexo I, Cuadro VIII).

5.3. Las Carreras y Títulos del Nivel Superior no Universitario

En este apartado se presenta un análisis comparativo de la oferta de carreras del Nivel Superior no Universitario durante los años 1998 al 2000. Por particularidades del instrumento de recolección de los datos, las cifras corresponden a las carreras que han sido elegidas por los alumnos.

Para el análisis de las carreras se han tenido en cuenta las ramas y las disciplinas en las cuales se clasifican y los diferentes tipos de establecimientos que las dictan.

Las carreras y los títulos fueron contados tantas veces como unidades educativas y anexos en los que se imparten, con el objeto de dimensionar la oferta efectivamente brindada de manera exhaustiva. Por ejemplo, si en un distrito escolar la carrera de Profesor para la Enseñanza Primaria se dicta en dos unidades educativas, esta carrera –si bien es la misma en ambos casos- fue registrada como “2 carreras”.

Si se toma como base el año 1998 se registra un aumento en la cantidad de carreras para el total del nivel. Sin embargo, mientras que la cantidad de carreras permanece constante en los CENT, en las Escuelas Normales Superiores y en los Institutos Superiores aumentó a lo largo del período 1998-2000.

Cuadro 5.1.
Nivel Superior No Universitario.
Carreras por año del relevamiento. Período 1998-2000

Año del relevamiento		
1998	1999	2000
93	100	101

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Para el año 2000, los Institutos Superiores reúnen la mayor cantidad de carreras (el 43%), el 30% se dictan en los CENT y el 27% en las Escuelas Normales Superiores.

Cuadro 5.2.
Nivel Superior No Universitario.
Carreras por tipo de establecimiento según año del relevamiento. Período 1998 - 2000

		Tipo de establecimiento			
		Escuelas Normales Superiores	Institutos Superiores	Centros Educativos de Nivel Terciario	Total
Año del relevamiento	1998	23	40	30	93
	1999	26	44	30	100
	2000	27	44	30	101

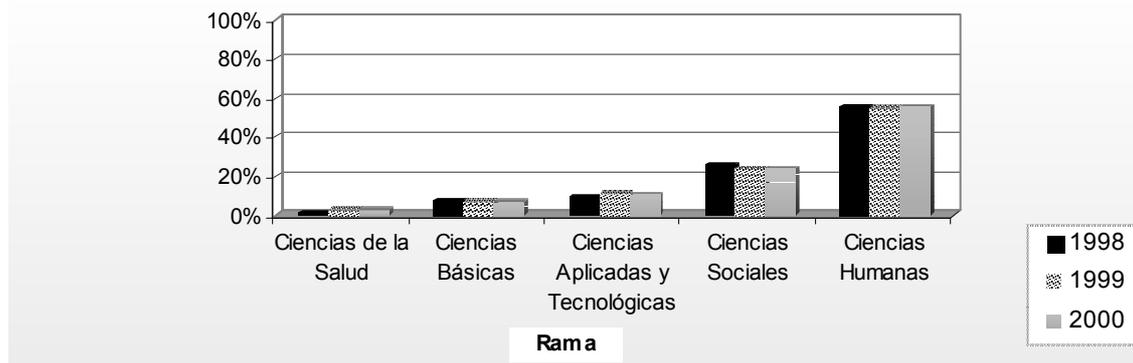
Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Las carreras en este nivel se agrupan –desde el año 1999 - en cinco ramas:²

- Ciencias de la Salud
- Ciencias Básicas
- Ciencias Aplicadas y Tecnológicas
- Ciencias Sociales
- Ciencias Humanas

En cuanto a la distribución de las carreras por rama, si se considera un promedio de los tres años estudiados, se observa que se distribuyen muy desigualmente. La rama más elegida por los alumnos es la de Ciencias Humanas (el 55% del total de las carreras); en segunda instancia le sigue la rama de Ciencias Sociales con un porcentaje mucho menor (24%) y en tercer lugar Ciencias Aplicadas y Tecnológicas con un 10,5%. Durante todo el período Ciencias Humanas permaneció constante, Ciencias Básicas y Ciencias Sociales decrecieron y Ciencias de la Salud y Ciencias Aplicadas registraron un aumento.

Gráfico 5.1.
Nivel Superior No Universitario.
Distribución porcentual de carreras por año del relevamiento según rama. Período 1998-2000



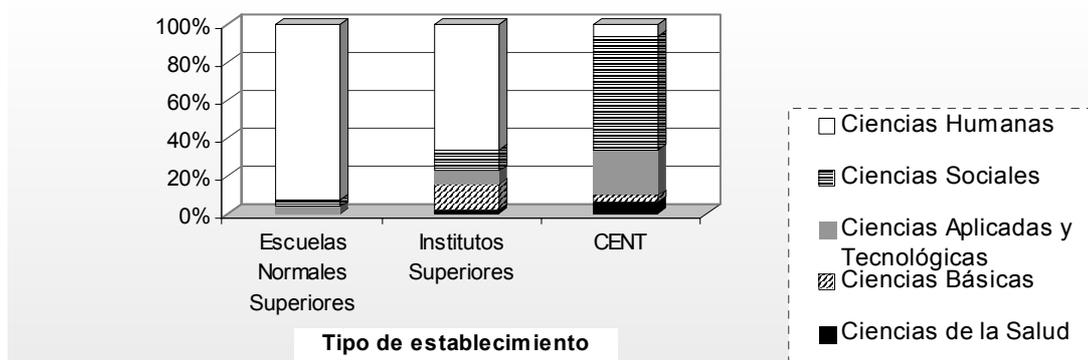
Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Según datos del año 2000 (casi no hay variaciones respecto a los años anteriores) tanto los CENT como los Institutos Superiores ofrecen carreras pertenecientes a todas las ramas. El 93% de las carreras que se dictan en las Escuelas Normales Superiores corresponde a la rama Ciencias Humanas, debido a que históricamente en ellas se brindó formación de magisterio, perteneciente a dicha rama.

En los otros Institutos Superiores la mayor parte (66%) de las carreras, al igual que en las Escuelas Normales, pertenece a Ciencias Humanas; el resto se distribuye en forma similar entre las ramas de Ciencias Sociales (11%) y Ciencias Básicas (14%), y en menor medida, en Ciencias Aplicadas y Tecnológicas y Ciencias de la Salud. Por último, en los CENT la distribución por rama se concentra en mayor medida en las carreras de Ciencias Sociales (60%) y en segundo lugar Ciencias Aplicadas y Tecnológicas (23%).

² Hasta el año 1998 se agrupaban en cuatro categorías, de manera que las carreras se recategorizaron según el criterio vigente al año 2000 con el fin de posibilitar la comparación entre los diferentes años considerados. Para acceder a una desagregación de las carreras por rama ver Anexo I, Cuadro XX al final de esta publicación.

Gráfico 5.2.
Nivel Superior No Universitario.
Distribución porcentual de las carreras por rama según tipo de establecimiento. Año 2000

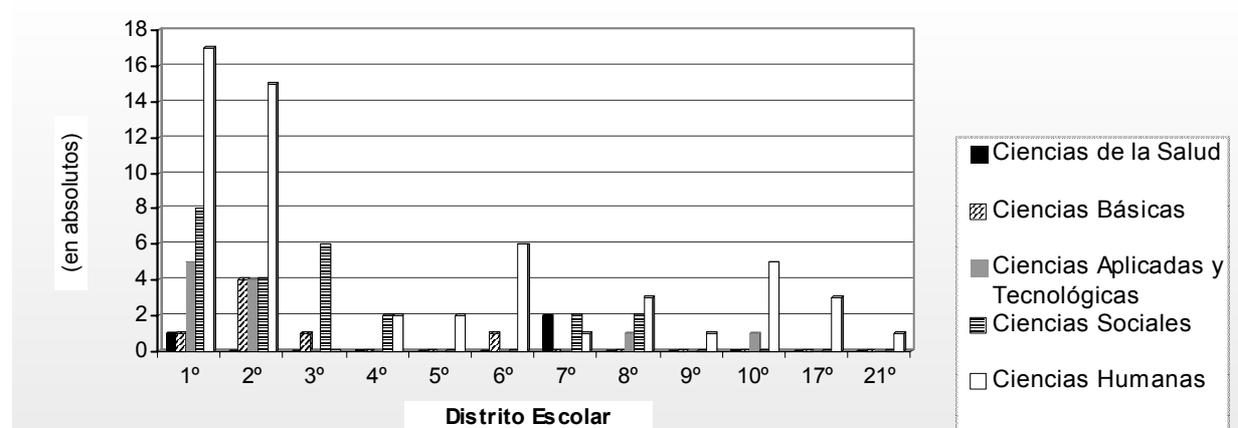


Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Las cinco disciplinas que concentran la mayor parte de la matrícula son la de Educación³ con un 50% de la matrícula. En segundo y tercer lugar son elegidas las disciplinas de Idiomas y la de Economía y Administración, con valores muy semejantes (alrededor del 10% cada una) y en 4º y 5º lugar las disciplinas de Historia y Matemática (5,8 y 5,3 % respectivamente) (Ver Anexo I, Cuadro XXI).

La oferta del Nivel Superior no Universitario se presenta en 12 de los 21 distritos. Alrededor del 60% de las carreras se concentran en los distritos escolares 1º y 2º. Debe considerarse que el 45% de los CENT se localiza en estos distritos así como el 40% de las unidades educativas de las Escuelas Normales y los Institutos Superiores. En segundo lugar se ubican los distritos 3º y 6º con aproximadamente el 7% de carreras cada uno. Con respecto a la distribución de las ramas por distrito escolar, Ciencias Humanas tiene presencia en casi todos los distritos, exceptuando el 3º. Las carreras pertenecientes a Ciencias Sociales se dictan en seis de los doce distritos y una tercera parte de las carreras de esta rama se concentra en el distrito 1º.

Gráfico 5.3.
Nivel Superior No Universitario.
Cantidad de carreras por rama según distrito escolar. Año 2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

³ Ésta incluye las carreras de Educación Pre-escolar, Educación Primaria, Educación Especial y Educación Física, entre otras.

Las carreras de grado constituyen aproximadamente el 94% del total de las carreras mientras que el resto lo conforman las de posgrado o de especialización. Las Escuelas Normales Superiores no ofrecen carreras de posgrado, en tanto que la mayor proporción de este tipo de carrera se dicta en los Institutos Superiores.

5.4. Títulos⁴

Al igual que lo que ocurre con la contabilización de las carreras, los títulos también se contaron tantas veces como unidades educativas y anexos en los que se imparten. Se toman en cuenta sólo los títulos que han obtenido los alumnos egresados hasta marzo del año de relevamiento.

Durante el período 1997-2000, la cantidad de títulos ha aumentado un 10%, si bien se presentan algunas oscilaciones por año.

Cuadro 5.3.
Nivel Superior No Universitario.
Cantidad de títulos por año del relevamiento. Período 1997 –2000

Año del relevamiento			
1997	1998	1999	2000
132	144	138	144

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Tanto en las Escuelas Normales como en los CENT, la cantidad de títulos se incrementó a lo largo de los años considerados (un 44% en el primer caso y un 12% en el segundo) mientras que en los Institutos Superiores descendió un 3% a lo largo del período. Estas cifras resultan consistentes con el comportamiento de las carreras en estos establecimientos para esos años.

Cuadro 5.4.
Nivel Superior No Universitario.
Cantidad de títulos por tipo de establecimiento según año del relevamiento. Período 1997 –2000

		Tipo de establecimiento			Total
		Escuelas Normales Superiores	Institutos Superiores	Centros Educativos de Nivel Terciario	
Año del relevamiento	1997	18	67	47	132
	1998	22	67	55	144
	1999	26	68	44	138
	2000	26	65	53	144

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

⁴ Se incluye el año 1997 en el análisis.

La distribución porcentual de títulos por rama es muy similar a la de carreras. Según la formación que otorgan, los títulos se clasifican en:

- Técnico-profesional
- Docente

Ambos son excluyentes, ya que no existen títulos que proporcionen ambos tipos de formación simultáneamente. De los títulos otorgados, aproximadamente cuatro de cada diez títulos son docentes y seis técnicos, en promedio, para el período considerado.

Cuadro 5.5.
Nivel Superior No Universitario.
Distribución porcentual de los títulos por tipo de formación según año del relevamiento. Período 1997-2000

		Tipo de formación		
		Docente	Técnico-profesional	Total
Año del relevamiento	1997	47,0	53,0	100,0
	1998	43,8	56,2	100,0
	1999	47,1	52,9	100,0
	2000	44,4	55,6	100,0
	Promedio del período	45,5	54,5	100,0

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Como hiciéramos referencia más arriba, según datos del año 2000, tanto las Escuelas Normales Superiores como los Centros Educativos de Nivel Terciario muestran una tendencia bien definida acerca del tipo de formación que ofrecen. En el primer caso, el 96% de los títulos otorga formación docente en tanto que los CENT proporcionan formación técnico-profesional para el 100% de los títulos que otorgan.⁵ En el caso de los Institutos Superiores, si bien es predominante la formación docente, el peso de la formación técnico-profesional es importante.

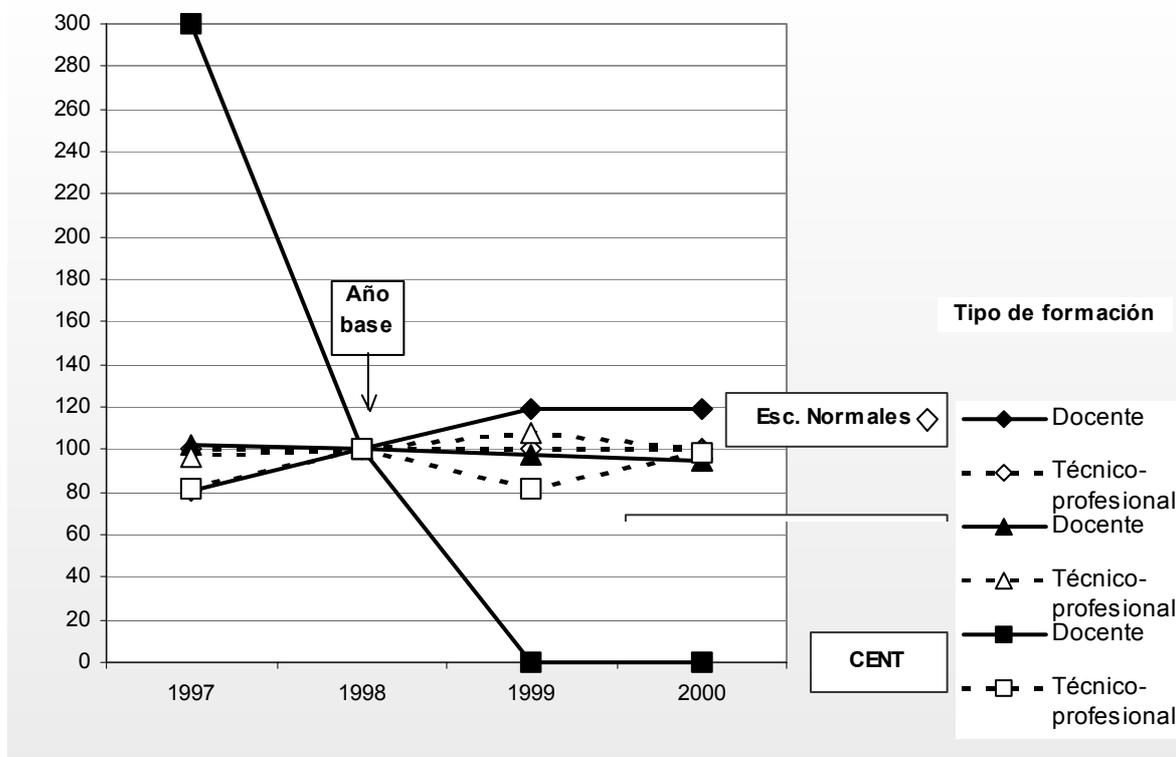
Si se toma el año 1997 como base, en las Escuelas Normales Superiores se observa el aumento de la cantidad de títulos docentes (un 47%) en el año 2000 en tanto que los títulos técnico-profesionales se han mantenido estables. En los Institutos Superiores, en cambio ha disminuido levemente (8%) la cantidad de títulos docentes mientras que los de formación técnico-profesional han crecido un 4%.

Los CENT por su parte -que tenían sólo tres títulos en el año 1997- no han otorgado ninguno en los últimos dos años⁶ mientras que en los técnico-profesionales se ha registrado un aumento del 20%.

⁵ Los Institutos Superiores y las Escuelas Normales Superiores han tenido como objetivo primordial la formación docente, mientras que los Centros Educativos de Nivel Terciario se constituyeron originalmente como aquellos establecimientos destinados a la formación técnico-profesional.

⁶ En el Gráfico 5.4. los tres títulos docentes de los CENT en el año 1997 representan el 300% con respecto al año siguiente porque a partir de 1998 no se ha otorgado ningún título docente en esos establecimientos.

Gráfico 5.4.
 Nivel Superior No Universitario.
Evolución de los títulos por tipo de formación y tipo de establecimiento según año del relevamiento. Período 1997-2000 (Año base 1997)



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

5.5. La matrícula del Nivel Superior no Universitario

La matrícula en este nivel presenta un incremento constante durante el período estudiado.⁷ Por cada 100 alumnos que asistían en el año 1998, en 1996 asistían 87, mientras que en el 2000 se matricularon 112. Dicho ascenso aunque sostenido a lo largo del período estudiado, adquiere su pico máximo en el intervalo 1996/ 97 alcanzando 13,6%, aun sin haberse registrado aumentos en la cantidad de unidades educativas que permitirían ampliar la oferta del nivel.

Cuadro 5.6.
 Nivel Superior no Universitario
Alumnos matriculados por año del relevamiento

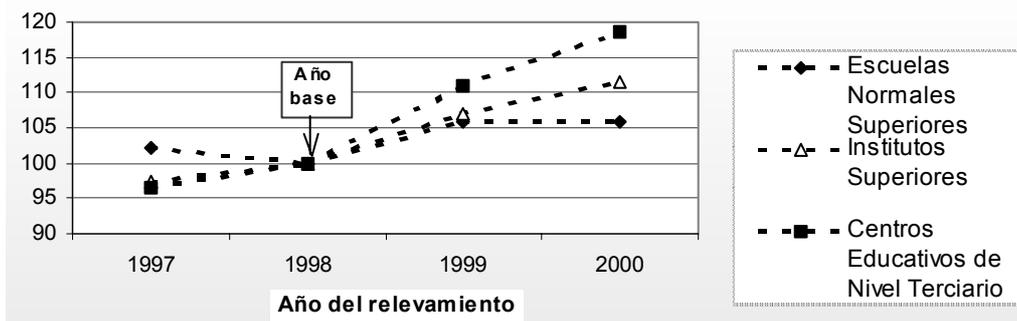
Año del relevamiento				
1996	1997	1998	1999	2000
23.139	26.294	26.728	28.715	29.806

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

⁷ Para los años 1996 y 1997 no se cuenta con datos desagregados de matrícula por edad.

El comportamiento de la matrícula resulta diferenciado por tipo de establecimiento. En las Escuelas Normales Superiores la cantidad de alumnos matriculados crece casi un 6% durante el período 1998-2000. El crecimiento es un poco más acentuado en los Institutos Superiores (11,4% entre 1998 y 2000). Por último en los CENT se registra un ascenso del 11% en el período 98-99 y un poco menos pronunciado en el último año (6,8%) registrando un aumento para el total del período de un 18,5%. (Anexo I, Cuadro XXII).

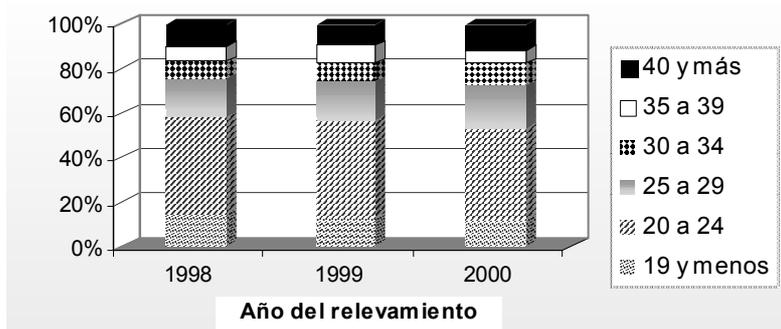
Gráfico 5.5.
Nivel Superior No Universitario.
Evolución de la cantidad de alumnos matriculados por tipo de establecimiento. Período 1997-2000 (año base 1998)



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

En cada uno de los años considerados, las dos terceras partes de la población estudiantil de la educación superior no universitaria se ubica en la franja de los 20 a 29 años de edad, siendo el grupo de 20 a 24 años el que concentra alrededor del 40% de la población del nivel en todos los años considerados.

Gráfico 5.6.
Nivel Superior no Universitario.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad según año del relevamiento. Período 1998-2000



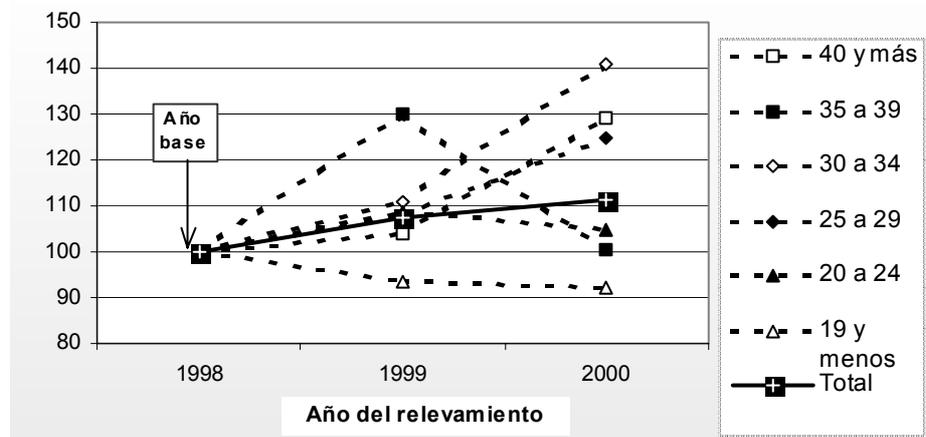
Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La edad media de los alumnos matriculados al 30 de abril de 2000 es de 27 años. Si se analiza la composición etaria de la población estudiantil con un mayor nivel de desagregación para cada año del relevamiento, se observa que en 1998 se registraba un promedio de edad un año menor.

A pesar de que el promedio de edad oscila para el período entre los 26 a 27 años, la mitad de los alumnos matriculados en el nivel superior no universitario para 1998 y 1999 tenían 28 años y en el 2000, 29 años. Este aumento podría deberse tanto al ingreso de grupos de

mayor edad o como a la merma de matriculación de alumnos más jóvenes, lo que marcaría una tendencia al envejecimiento de la matrícula del nivel.

Gráfico 5.7.
Nivel Superior no Universitario.
Evolución de la matrícula por grupos de edad según año del relevamiento. Período 1998-2000 (año base 1998)

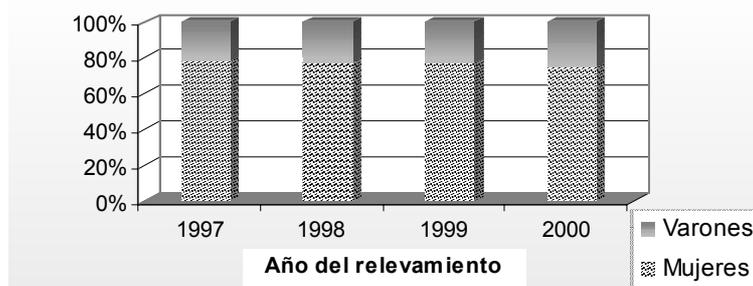


Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Las Escuelas Normales Superiores y los Institutos Superiores son los establecimientos que registran el menor promedio de edad en el período 98-2000 (entre 23 y 24 años y de 25 a 26 años respectivamente), mientras los Centros Educativos de Nivel Terciario alcanzan el mayor promedio (entre 32 a 31 años). Esto obedecería a las características de las ofertas brindadas por estos establecimientos: mientras que en las Escuelas Normales y en los Institutos Superiores la oferta es fundamentalmente de formación docente, en los Centros Educativos de Nivel Terciario obedece a un proyecto destinado al perfeccionamiento y/ o especialización en temas relacionados con los del propio ámbito laboral, por lo que una parte de la matrícula de estos centros estaría conformada por personas ya insertas en el mercado de trabajo y que realizan este aprendizaje como parte de su formación permanente.

Más del 70% de la matrícula del Nivel Superior no Universitario en el período está conformada por mujeres, aunque esta proporción ha sufrido un leve y continuo descenso a lo largo de los años considerados, llegando en el año 2000 al 74% de la matrícula -tres puntos porcentuales menos que en 1997.

Gráfico 5.8.
Nivel Superior no Universitario.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por sexo según año del relevamiento



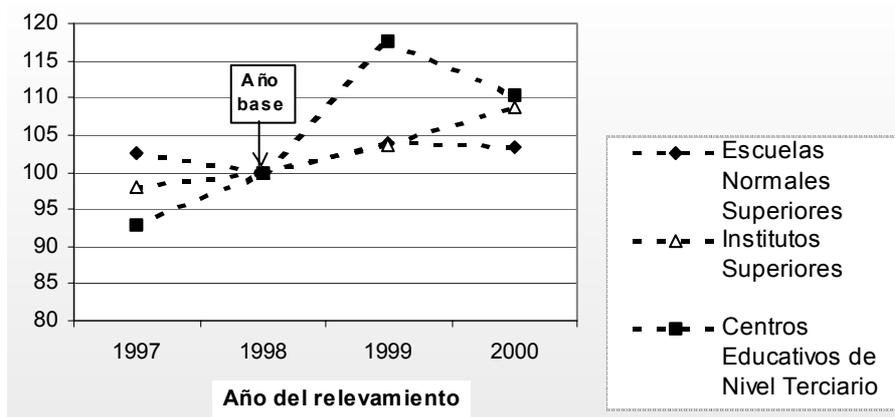
Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La presencia de mujeres en el alumnado es diferencial por tipo de establecimiento. Mientras que en las Escuelas Normales Superiores la proporción de mujeres es mayor al 90% en todos los años considerados, en los Centros Educativos de Nivel Terciario la matriculación femenina en algunos años llega a un poco más de las dos terceras partes de los alumnos y en los Institutos Superiores (con un poco más del 50% de la matrícula del nivel) supera el 70%.

El decrecimiento de la proporción de mujeres a lo largo del período se registra en todos los establecimientos mencionados salvo en los Centros Educativos de Nivel Terciario, los cuales muestran un leve aumento en la proporción de mujeres en los años 98 y 99 para volver a descender en el año 2000- casi dos puntos porcentuales menos que en el inicio del período.

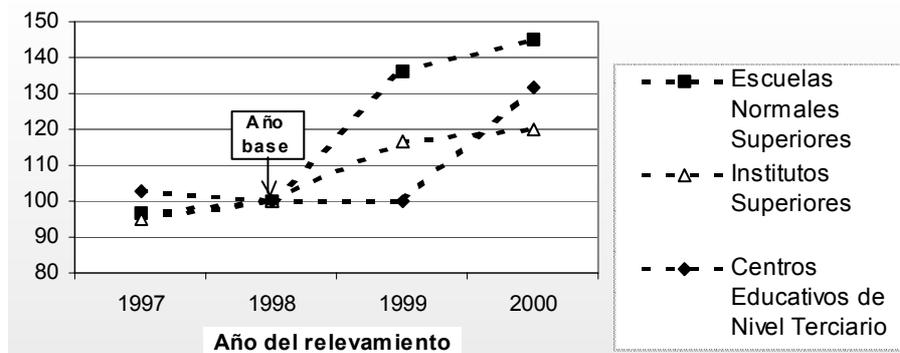
El ritmo de crecimiento de la matriculación masculina incide sobre la composición por sexo de la matrícula tanto para el total de universo como para cada uno de los establecimientos analizados, tomando 1998 como año base (Ver Anexo I, Cuadro XXIII). Es destacable el caso de las Escuelas Normales Superiores en donde de cada 100 varones matriculados en 1998, se registran 145 en el año 2000.

Gráfico 5.9.
Nivel Superior no Universitario.
Evolución de la matrícula femenina por tipo de establecimiento según año del relevamiento. Período 1997-2000. (Año base 1998)



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Gráfico 5.10.
Nivel Superior no Universitario.
Evolución de la matrícula masculina por tipo de establecimiento según año del relevamiento. Período 1997-2000

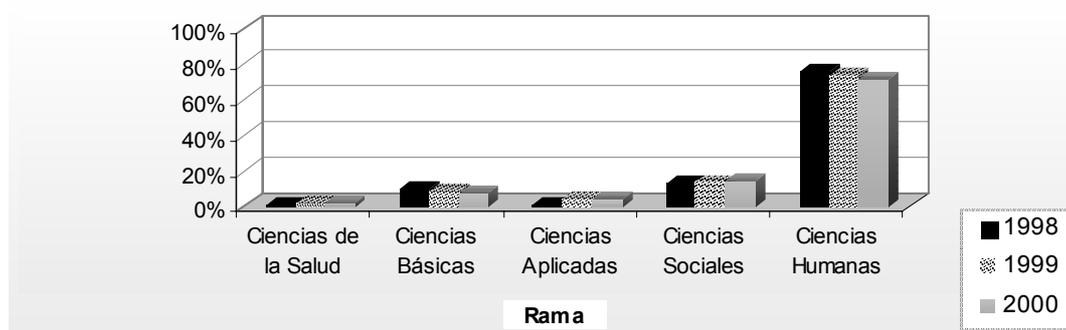


Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La mayor parte del alumnado es argentino. El porcentaje de alumnos de otras nacionalidades ronda el 1,5 % durante todo el período considerado y no presenta variaciones por año.

La rama Ciencias Humanas es la que posee, entre los años 1998-2000, la mayor proporción de alumnos matriculados. Sin embargo, y a pesar de que la cantidad de carreras registradas en esa rama se ha mantenido constante, esta proporción ha ido decreciendo a lo largo del período, llegando en el año 2000 a perder casi cinco puntos porcentuales de matrícula con respecto a 1998. El comportamiento inverso se observa en la rama Ciencias Sociales, la cual, si bien registra un decrecimiento de la cantidad de carreras, aumentó el peso de su matrícula.

Gráfico 5.11.
Nivel Superior no Universitario.
Alumnos matriculados por año del relevamiento según rama de la carrera. Período 1998-2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

En 1998 más de la cuarta parte de los alumnos (26,8%) se matricularon en las carreras de formación docente para la enseñanza primaria e inicial. Esto se relaciona con la cantidad de unidades educativas que ofrecen estas carreras (en el año 2000, de las 21 unidades educativas que brindan carreras con formación docente en el sector público, hay 10 que otorgan exclusivamente títulos de Profesor de Educación Primaria y de Educación Preescolar, 1 unidad que otorga el título de profesor de Educación Primaria y 2 que brindan solamente títulos de profesor de Educación Preescolar) (Ver Anexo I, Cuadro XXIV). En segundo lugar, está la carrera de Educación Física con un 9% de la matrícula del nivel (para el año 2000 esta carrera se dicta en tres unidades educativas dos de las cuales brindan los títulos de Maestro en Educación Física y Profesor de Educación Física y una de ellas el título de Técnico Superior en Tiempo Libre y Recreación. La tercer carrera en importancia es la de Idioma Inglés (8% de la matrícula). En este caso y al igual que en la carrera de Educación Física, sólo tres unidades educativas en el sector público tienen para el año 2000 oferta vinculada con esta carrera. En una de ellas sólo se otorgan exclusivamente títulos de formación docente (Profesorado de Idioma Inglés y de Idioma Inglés para Nivel Primario) mientras que las otras dos unidades educativas ofrecen además títulos técnicos (Traductorado de Inglés y Traductorado Técnico Científico en Inglés). Las mismas distribuciones porcentuales de la matrícula se pueden observar tanto para el año 1999 como para el 2000, acompañando de alguna forma el incremento de la matrícula del nivel (Anexo I, Cuadro XXV).

Si miramos el comportamiento de la matrícula para las carreras por sexo en el caso de las carreras de formación docente para la Educación Inicial y Primaria el mayor aumento se da entre los varones (de cada 100 varones en 1998, en el 2000 hay 37 más mientras que para el caso de las mujeres hay solo 2 más). Para el caso de la carrera de Educación Física la matrícula sufrió un descenso leve tomando el año 1998 como base: de 100 alumnos que se anotaron en

ese año, en el 2000 lo hicieron 99. Esta tendencia es similar a la de las mujeres (que son la mayor parte de la matrícula), puesto que la matriculación masculina aumenta (de 100 varones que se matricularon en 1998, hay 104 varones en el 2000).

Por último la carrera de Idioma Inglés sufrió un aumento entre 1998 y 2000: por cada 100 alumnos al inicio del período hay 109 al final. Este comportamiento está principalmente relacionado con el de la matrícula masculina (subió más del doble entre 1998-99).

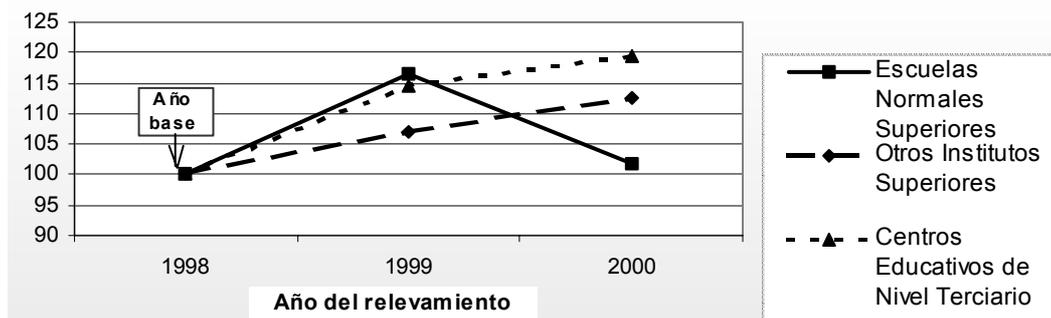
5.6. Alumnos nuevos ingresantes a la carrera (1998-2000)

Para cada año del relevamiento la proporción de los alumnos nuevos ingresantes a la carrera constituye un poco más del 97% de la matrícula de primer año. Podemos decir, además, que cada año se matriculan por primera vez a las distintas carreras brindadas por la educación superior aproximadamente un 43% de alumnos nuevos ingresantes.⁸ Los Centros Educativos de Nivel Terciario son los que han ido recibiendo -a lo largo del período considerado- una mayor proporción de matrícula que ingresa por primera vez, tomando 1998 como año base. Esta situación da cuenta en parte, como mencionamos anteriormente, del crecimiento de la matrícula del nivel superior no universitario en estos establecimientos.

Gráfico 5.12.

Nivel Superior no Universitario.

Evolución de los alumnos nuevos ingresantes por tipo de establecimiento por año del relevamiento. Período 1998-2000 (año base 1998)



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La composición por sexo de los nuevos ingresantes es bastante similar a la del total de la matrícula del nivel, aunque el peso de los varones en este subuniverso oscila entre 2,8 y 3,7 puntos porcentuales más que para el total del nivel. Por el contrario, para el resto de los matriculados que no son nuevos ingresantes, el peso de los varones es alrededor de 2,8 y 1,6 puntos porcentuales menor que para el total en todos los años considerados. Esto permite pensar que los varones tienen algunas dificultades a la hora de permanecer en el sistema (Ver Anexo I, Cuadros XXVI, XXVII, XXVIII).

La proporción de alumnos matriculados en las carreras de formación docente para la Educación Primaria e Inicial (que son aquellas que, como vimos en apartados anteriores, concentran la cuarta parte de la matrícula del nivel) es similar entre los nuevos ingresantes y entre aquellos que no lo son, aunque en 1999 y 2000 el peso de la matrícula en estas dos carreras para los nuevos ingresantes era entre 2,5 y 1,7 puntos porcentuales menor que el de aquellos que no son nuevos ingresantes. Esto podría relacionarse con una mayor permanencia de los alumnos en los sucesivos años de la carrera, especialmente las mujeres (en la medida en que estas carreras son cursadas mayoritariamente por ellas) que retardan su egreso.

⁸ Ver anexo metodológico.

5.7. Egresados del año anterior

Tomando como referencia el año 1998, se observa que la cantidad de alumnos egresados aumentó en los dos años siguientes. Dicho crecimiento fue particularmente acentuado entre 1999 y 2000, con una diferencia de 21 puntos porcentuales.

Cuadro 5.7.
Nivel Superior no Universitario.
Alumnos egresados por año del relevamiento y evolución 1997-2000 de la cantidad de egresados (año base 1998)

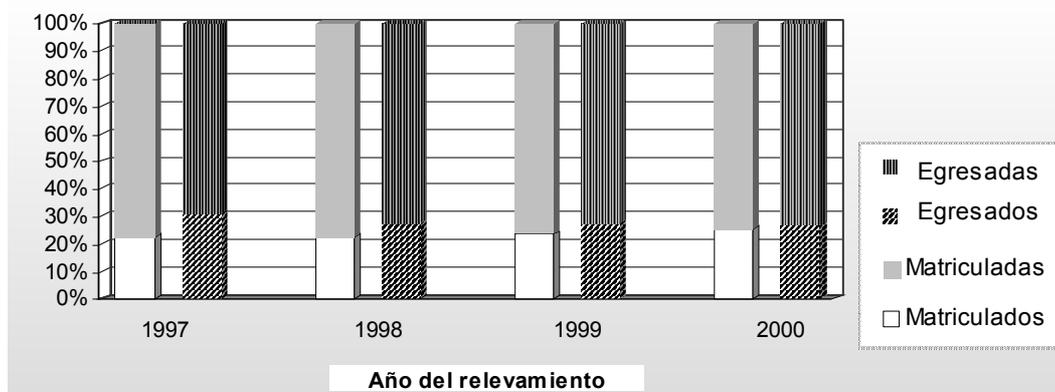
Año del relevamiento			
1997	1998	1999	2000
3.300	3.922	4.026	4.855
84	100	103	124

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

La tendencia al aumento coincide con la de la matrícula del nivel. Sin embargo presenta valores muy disímiles entre uno y otro universo. Para el año 2000 los egresados aumentan casi el doble, con respecto al año base, que la matrícula total del nivel -24% y 12% respectivamente. Estos valores podrían explicarse por la modalidad de egreso del nivel superior no universitario: un alumno pudo haber cursado sus últimas materias en años anteriores al momento en que se registra su egreso y por ende, haberse matriculado antes aún.

Durante el período analizado aproximadamente el 70% de los alumnos egresados son mujeres que representan entre 1,4 a 8,7 puntos porcentuales menos que los valores registrados para el total de la matrícula a lo largo del período considerado. Estos valores podrían significar que -como vimos en apartados anteriores- aunque en principio los varones tienen mayor dificultad a la hora de continuar sus estudios, parecería que las mujeres permanecen más en el sistema porque tienden a dilatar su egreso.

Gráfico 5.13.
Nivel Superior no Universitario
Distribución porcentual de los alumnos matriculados y egresados por sexo según año del relevamiento. Período 1997-2000



Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Para todo el período considerado, casi las dos terceras partes de los egresados recibieron títulos de formación docente, salvo en el 2000 año en el que es el peso de los egresados con títulos de formación técnica alcanza casi a la mitad de los egresados (46%). Esto podría deberse a que el mayor crecimiento de los egresados se dio justamente entre aquellos que obtuvieron títulos de formación técnica. Es así, que cada 100 egresados en 1998, en el 2000 hay 13 egresados más con títulos docentes mientras que para aquellos que recibieron certificación técnica hay 38 más.

Para los tres años considerados, los títulos con mayor proporción de egresados son en primer lugar el de Profesor de Educación Pre-escolar, (con un 19% de los egresados, salvo en el año 2000 cuya proporción desciende a un 13% de la matrícula), en segundo lugar el de Profesor de Educación Primaria (un 10% de los egresados en cada año del relevamiento), en tercer lugar el título de Maestro de Educación Física (con duración de 3 años) y en cuarto lugar el de Profesor Nacional de Educación Física (con duración de 4 años).

Es importante mencionar que para el caso del Profesorado de Educación Pre-escolar existen ofertas de títulos de dos y de tres años de duración, para el Profesorado de Educación Primaria la oferta se remite a planes de dos años, para ser Maestro de Educación Física se debe cursar durante tres años y cuatro para el profesorado, según el plan.

Por último, cabe aclarar que de estos cuatro títulos sólo el de Profesor de Educación Pre-escolar disminuyó la cantidad de egresados a lo largo del período; por cada 100 alumnos egresados en 1998 hay 12 egresados menos en 2000. Por el contrario el egreso en el Profesorado de Educación Física es, para el año 2000, un 50% mayor que en 1998.

6. Otras Ofertas Educativas

Las ofertas educativas cuyos destinatarios son jóvenes y adultos -y que no están vinculadas con la terminación de niveles educativos- comprenden servicios que abarcan un amplio espectro y que difieren de manera sustantiva, tanto en sus objetivos pedagógicos como en su funcionamiento.

En principio, es necesario establecer una distinción entre los cursos cuyos objetivos están ligados a la *formación profesional* –definida como “aquella preparación que se orienta a la adquisición de capacidades para un desempeño calificado en el mundo del trabajo, en contextos concretos, que implica la adquisición tanto de capacidades básicas como de aquellas específicas vinculadas con el área o perfil profesional para el que preparan”¹ – y los que *no tienen un vínculo directo con el mundo del trabajo* sino que han surgido como respuesta a distintas demandas de la población más orientadas hacia el crecimiento personal, a la ampliación del capital cultural o a la realización de actividades recreativas. A la vez también existen servicios que se implementan con el objetivo de retener dentro del sistema educativo a algunos sectores de la población, que por tener antecedentes de repitencia reiterada, de otra manera desertaría.

La oferta² se desarrolla en distintos tipos de establecimientos:

- × Escuela de la Joya
- × Centros de Formación Profesional (CFP)
- × Escuelas Primarias para Adultos (EPA)
- × Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo (CAEByT)
- × Centros Educativos de Nivel Primario
- × Escuelas Técnicas (también denominados CAET)
- × Ciclos Básicos de Formación Ocupacional (CBO)
- × Centros Comunitarios de Educación Permanente (CCEP)

En el año 2000, 147 sedes y 31 anexos brindan otras ofertas educativas a las que asisten 45.703 alumnos.

6.1. Escuela de la Joya

En el año 1984 se creó la Escuela de la Joya (Decreto M.C.B.A. N° 5510/84) con el objetivo de facilitar salidas laborales a sus alumnos. La formación tiene como finalidad formar artesanos con alta capacitación en el diseño y producción de joyas.

Actualmente la edad de ingreso mínima es de 18 años de edad y se requiere además tener primaria completa. A partir de la Resolución N° 1587/96 de la Secretaría de Educación, M.C.B.A los alumnos egresados de la Escuela de la Joya pueden inscribirse en los Centros Educativos de Nivel Secundario en los que, aprobando las materias de Formación General, adquieren el título de Bachiller con Orientación en Joyería.

¹ URALDE, B. y ARGUMEDO, M. (coord.) (2001), *La Educación para jóvenes y adultos del GCBA. Elementos para la caracterización y articulación de las ofertas*. Dirección de Currícula. Dirección General de Planeamiento. Secretaría de Educación. M.C.B.A.

² En el año 1997 no se relevó información en el Relevamiento Anual sobre este tipo de oferta, por lo tanto no se presentan datos de este año y sólo en algunos cuadros se muestra información proveniente del relevamiento de Matrícula Inicial 1997.

La Escuela de la Joya depende de la Dirección del Área del Adulto y del Adolescente de la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. En el año 2000 asisten 303 alumnos, cifra que se mantiene estable a lo largo de los años considerados.

6.2. Centros de Formación Profesional (CFP)

A partir de la Ley Nacional N° 24.049 se transfirieron los servicios educativos nacionales a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. El Acta Complementaria N° 1, con fecha 19 de febrero de 1992, contempló la transferencia de los CFP.

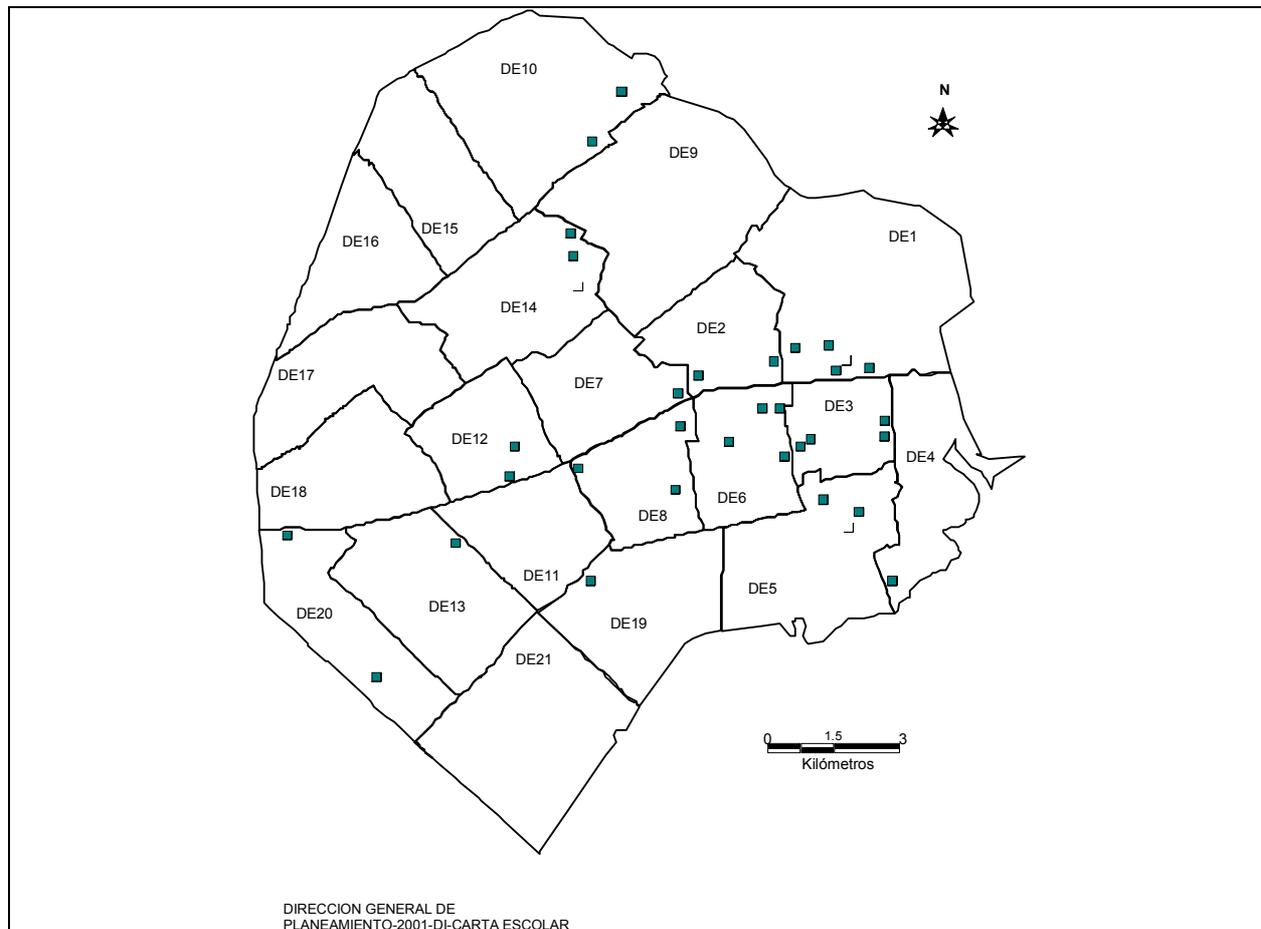
Estos Centros tienden a cubrir las necesidades inmediatas de la comunidad ofreciendo formación profesional en distintos campos. Están distribuidos en toda la ciudad, sus horarios son flexibles y funcionan en tres turnos: mañana, tarde y vespertino/ noche, para adolescentes, jóvenes y adultos. Los cursos se ofrecen en establecimientos educativos (con edificio y equipamiento propio) o en organismos no gubernamentales, en su mayor parte sindicatos, mediante la firma de convenios. Los requisitos de ingreso y la duración varían de acuerdo con el tipo de calificación brindada.

Existen algunos centros que ofrecen cursos bianuales y cuyos destinatarios son específicamente adolescentes tales como el CIFPA (Centro Integral de Formación Profesional para Adolescente), ubicado en el distrito escolar 8°.

Con respecto a la distribución de los Centros, se produjo un significativo descenso de sedes y sus respectivos anexos entre los años 1996/98, tendencia que se mantiene hasta la actualidad. A pesar de ello, su redistribución geográfica permitió ofrecer formación profesional en distritos donde antes no había. Sin embargo, los distritos escolares 11°, 15°, 16°, 17° y 18° han carecido de oferta de cursos en centros de formación profesional durante el período. Cabe destacar la variación distrital de la oferta, que podría explicarse porque los cursos intentan responder a necesidades puntuales de la población a la que se dirigen.

En el año 2000, 20 sedes y 11 anexos brindan cursos y es en este año cuando se registra el nivel más bajo de sedes y anexos en el período estudiado. De cada 10 sedes que había en 1996, en el año 2000 se registran sólo 7, mientras que los anexos disminuyen a 5. Actualmente no se registran establecimientos en los distritos escolares 9°, 11°, 15°, 16°, 17°, 18° y 21°, mientras que se observa una permanencia y concentración de la matrícula en los 10 primeros distritos escolares (ver Anexo I, Cuadro IX).

Mapa 6.1.
Centros de Formación Profesional.
Sedes y anexos. Año 2000



Fuente: Elaboración Equipo Carta Escolar según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

6.3. Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos y en Centros Educativos de Nivel Primario, Cursos de Capacitación Laboral en Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo

A partir de la Ordenanza N° 40.056/84 se conforma un conjunto de cursos tendientes a brindar orientación en formación profesional y capacitación laboral. El objetivo inicial fue el de ofrecer la posibilidad de una salida laboral otorgando certificados oficiales. Pero actualmente no todas las especialidades que se cursan están vinculadas estrictamente a la formación laboral, sino que gran parte de estos cursos tiende a satisfacer necesidades de la economía doméstica de los alumnos o a desarrollar capacidades artísticas o estéticas.³

La organización curricular está ordenada en módulos. Un módulo no responde a un tiempo de formación sino al contenido de un objetivo definido, lo que permite acomodarlo al tiempo con que cuente cada alumno.

En el año 2000 las sedes de los Cursos Especiales en EPA son 80, cantidad que se mantuvo estable a lo largo del tiempo. Si bien todos los distritos escolares tienen sedes, el

³ URALDE, B. y ARGUMEDO, M. (coord.) (2001), *La Educación para jóvenes y adultos del GCBA. Elementos para la caracterización y articulación de las ofertas*. Dirección de Currícula. Secretaría de Educación. M.C.B.A.

distrito escolar con mayor concentración es el distrito 1º con un total de 7 sedes (ver Anexo I, Cuadro X).

La totalidad de las 80 Escuelas Primarias para Adultos brindan cursos de este tipo durante el período considerado.

El Centro de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo (CAEByT) está conformado por una única sede durante el período considerado, que brinda cursos de capacitación laboral, con 9 anexos en el año 2000. La movilidad interdistrital que se registra en el período considerado se explicaría porque la implementación de los cursos en estos centros estaría supeditada a la posibilidad de obtener espacios físicos para su dictado por medio de convenios y a la localización geográfica de los usuarios que lo demandan (ver Anexo I, Cuadro XII).

Por otro lado, del total de las anexos correspondientes a los Centros Educativos de Nivel Primario (CENP) sólo unos pocos son utilizados para este fin (de 50 en el 2000, sólo 10 ofrecen cursos especiales) que se mantienen a lo largo del tiempo. La sede se localiza en el distrito 1º donde se encuentra la supervisión de la cual dependen. Este fenómeno, similar al observado para el caso de los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo se hallaría relacionado con que estos establecimientos deben conseguir espacios físicos donde desarrollar este proyecto educativo, y adolecen de los mismos inconvenientes relativos a su disponibilidad y tamaño (ver Anexo I, Cuadro XI).

Los cursos especiales que brindan las Escuelas Primarias para Adultos tienen una autoridad inmediata que es el director de la escuela y son coordinados por una Supervisión pedagógica y administrativa, que se encuentra en el distrito escolar 1º.

Los cursos especiales que se dictan en Centros Educativos de Nivel Primario dependen directamente de la supervisión localizada en la sede.⁴ Los cursos que se dictan en los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo se desarrollan de acuerdo a la demanda existente en algunos barrios y a las posibilidades de contratación de personal docente con que disponen cada año. Su coordinación se realiza en la sede.

6.4. Centros Anexos a Escuelas Técnicas (CAET)

Los Centros Anexos a Escuelas Técnicas persiguen como objetivo responder a la demanda de actualización y capacitación laboral por parte de la comunidad, funcionan en escuelas técnicas y dependen de la Dirección del Área de Educación Media y Técnica (Resolución 1052/96). La oferta es abierta a la comunidad y la certificación de estudios que otorgan está bajo competencia de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente. El primer Centro Anexo a Escuelas Técnicas (Nº 26) fue creado en el año 1985. Excepto esta primera sede, que tiene asignadas horas cátedra semanales para su funcionamiento, el resto de los CAET no representa carga presupuestaria ya que es condición para su funcionamiento que las escuelas técnicas en las que se desarrollan cuenten con la infraestructura necesaria y los recursos materiales aptos para poner en marcha el curso. El personal a cargo del dictado del mismo pertenece al establecimiento de la escuela técnica en la que funciona el anexo.

La duración de los cursos es variable según el oficio propuesto y es requisito para el ingreso contar con 7º grado aprobado.

A lo largo de los años considerados la oferta se ha mantenido constante en 7 sedes. Las variaciones interdistritales podrían obedecer principalmente a la disponibilidad de recursos de la escuela técnica y a las demandas de la población. Es necesario destacar el hecho de que no todas las escuelas técnicas brindan estos cursos.

⁴ Por esta razón la localización de la sede de estos cursos, en el distrito escolar 1º, es diferente de la de la sede del nivel primario dictado en los centros educativos.

6.5. Ciclos Básicos de Formación Ocupacional (CBO)

Los Ciclos Básicos de Formación Ocupacional fueron creados en el año 1991, y a partir del Decreto N° 2126/91 iniciaron su funcionamiento los CBO N° I-II-III. Estos cursos dependen de la Dirección de Educación Media y Técnica. El propósito que subyace a la creación de este tipo de establecimiento es el de brindar una respuesta que se adecue a las necesidades de aquellos adolescentes que, por diferentes causas, quedaban excluidos del sistema educativo formal.

El conocimiento de la composición de la matrícula escolar, las dificultades y los logros alcanzados en la práctica institucional, evaluada desde una perspectiva altamente participativa, permitió ajustes y modificaciones que culminaron con la aprobación del Plan de Estudios en el año 1996. A partir de ese momento se produjo un vacío normativo que dificultaba la articulación de los egresados de los CBO con las escuelas secundarias. Finalmente se elaboraron distintas propuestas que además de otorgar la certificación de estudios correspondiente, favorecieran la continuación y finalización de escolaridad media a estos alumnos, otorgando la respectiva acreditación. La Resolución N° 1289/2000 da por aprobado el 1º año del Ciclo Básico Unificado (CBU) a los egresados del CBO y el Art. 2º da por aprobado el 2º año del CBU a quienes superen una evaluación integradora y delega en la Dirección del Área de Educación Media y Técnica, la organización, seguimiento y monitoreo de la aplicación y resultados de esta Resolución.

Actualmente la matrícula de los CBO está compuesta por jóvenes que provienen de reiterados fracasos escolares en el nivel primario y medio y se encuentran en situación de vulnerabilidad social y educativa. La Organización Institucional y Pedagógica se propone efectivizar acciones concretas para revertir esta situación a través de experiencias de enseñanza aprendizaje significativas para esta población, en estrecho vínculo con el mundo del trabajo.

Estas escuelas funcionan en jornada completa, (CBO I – CBO II – CBO III) y extendida (el CBO IV) y para ingresar se requiere contar con el nivel primario completo. Se organizan en ciclos de tres años de duración y se componen de materias curriculares y de un taller ocupacional.

A través de los años se mantienen 3 sedes históricas en los distritos escolares 5º, 10º y 17º y el anexo localizado en el distrito 10º.

6.6. Centros Comunitarios de Educación Permanente (CCEP)

Estos Centros dictan cursos y talleres anuales y cuatrimestrales abiertos a la comunidad, funcionan en edificios de escuelas primarias de educación común durante el turno noche, las actividades son gratuitas y están referidas a temáticas tales como artesanías, gastronomía, estética, oficios, expresión artística y literaria, etc. Se otorgan certificados de asistencia y aprobación. En su mayoría no se establecen requisitos de ingreso.

En el año 1989 se integraron diversos proyectos de la Secretaría de Educación, se reformularon algunas de estas actividades y se conformó lo que hoy es la Coordinación de Educación No Formal.

El propósito de esta área es el de posibilitar que la comunidad en general, sin requisitos previos, pueda tener acceso en forma libre y gratuita a diversos cursos de corta duración.

En el año 2000, 34 sedes brindan estos cursos. La distribución de la oferta se mantuvo a lo largo de los años con cierta variación en el número de anexos. La tendencia a través de los años es descendente llegando a contar con un 24% menos de sedes en el 2000 respecto del año 1996. La mayor concentración de sedes se localiza en el distrito escolar 2º, situación que se mantiene a lo largo del período (ver Anexo I, Cuadro XIV).

6.7. La matrícula de otras ofertas educativas

La matrícula inscripta en la otras ofertas educativas alcanza en el año 2000 a 45.703 alumnos. Durante el período analizado se registró un descenso brusco de la matrícula entre los años 1996 y 1998.⁵ Durante los años siguientes la cantidad de alumnos ha ido recuperándose, hasta casi alcanzar los valores del año 1996.

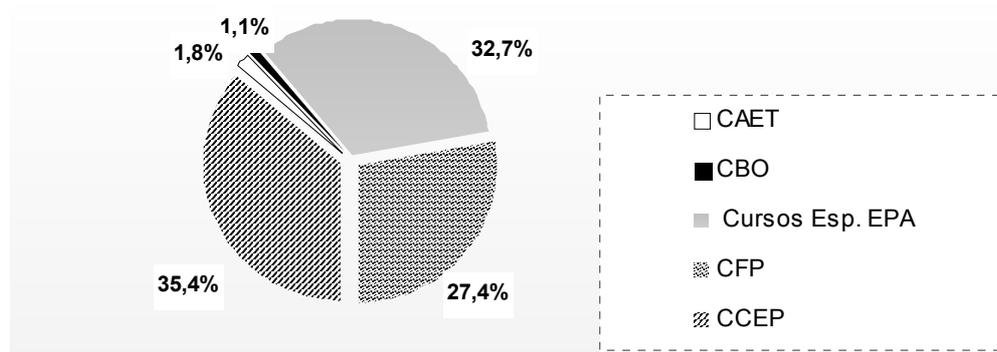
Cuadro 6.1.
Otras Ofertas Educativas.
Alumnos matriculados por año del relevamiento. Período 1996-2000

Año del relevamiento			
1996	1998	1999	2000
45.872	38.247	40.683	45.703

Fuente: Elaboración propia según datos Matrícula Censal 1996 y de Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Tres de los ocho tipos de establecimiento reúnen más del 95% de la matrícula total. Según los datos para el año 2000, los Centros Comunitarios de Educación Permanente concentran más del 35% de los alumnos matriculados, los cursos especiales en las Escuelas Primarias para Adultos, casi el 33% y los Centros de Formación Profesional, el 27%.

Gráfico 6.1.
Otras Ofertas Educativas.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por tipo de establecimiento^(*).
Año 2000



^(*) Se ha omitido representar en este gráfico los cursos de capacitación laboral en Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo, los cursos especiales en Centros Educativos de Nivel Primario y la Escuela de la Joya, ya que entre los tres reúnen sólo el 1,7% de la matrícula y – al tratarse de valores tan pequeños- se dificulta la visualización correcta del gráfico.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

A lo largo del período analizado se nota un crecimiento de la matrícula en cinco de los ocho tipos de establecimiento. Las excepciones son los Centros de Formación Profesional y los Centros Anexos a las Escuelas Técnicas, donde se registra el descenso más notorio. En términos relativos, la matrícula ha descendido el 23 y el 35% respectivamente. El incremento más destacado se observa en los CAEBByT (más del 120%) y en segundo término, en los Cursos Especiales en Centros Educativos de Nivel Primario (superior al 50%).

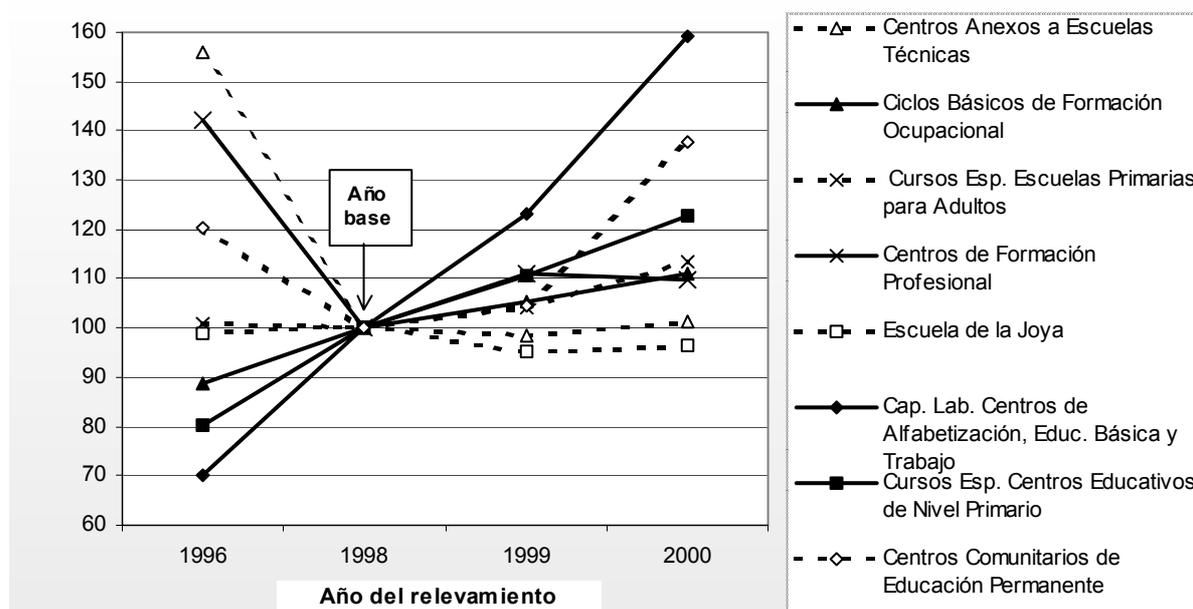
⁵ El año 1997 no está incluido en el período porque los datos de este tipo de oferta no estaban disponibles. Con respecto al año 1996, los datos de Matrícula Censal sólo refieren a la cantidad de sedes y anexos y al total de la matrícula. Para ese año, no existe información acerca de otros atributos de la matrícula, por lo cual no se considerará en su análisis.

Cuadro 6.2.
Otras Ofertas Educativas.
Alumnos matriculados por tipo de establecimiento según año del relevamiento.
Período 1996-2000

		Tipo de establecimiento							Total	
		CAET	CBO	Cursos Especiales EPA	CFP	Escuela de la Joya	Cap. Lab. CAE ByT	Cursos Especiales CENP		CCEP
Año del relevamiento	1996	1.236	402	13.309	16.226	311	115	130	14.143	45.872
	1998	792	452	13.184	11.410	314	164	162	11.769	38.247
	1999	780	476	13.741	12.689	299	202	179	12.317	40.683
	2000	801	502	14.934	12.511	303	261	199	16.192	45.703

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Matrícula Censal 1996, Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Gráfico 6.2.
Otras Ofertas Educativas.
Evolución de los alumnos matriculados por tipo de establecimiento según año de relevamiento (Año base 1998)



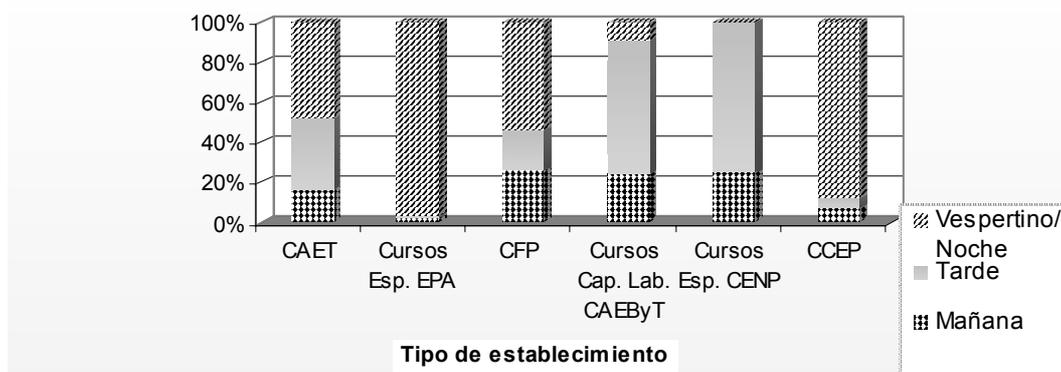
Fuente: Elaboración propia según datos Matrícula Censal 1996, Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Al considerar el promedio del período, ocho de cada diez de los alumnos asistieron al turno vespertino/ noche, el resto se distribuyó en forma bastante similar entre los turnos mañana y tarde. Comparando el año 2000 con el año 1998, observamos que prácticamente no se han registrado variaciones.

La mayor parte de la oferta de cursos se dicta en el turno vespertino/noche, si bien cuatro de los ocho tipos de establecimiento ofrecen cursos en los tres turnos. En la Escuela de la Joya sólo se cursa en el turno vespertino/ noche y en los Cursos Especiales en Centros Educativos en los turnos mañana y tarde. De las 80 Escuelas Primarias para Adultos, sólo se ofrecen cursos en

los tres turnos en una sola sede. Los Ciclos Básicos de Formación Ocupacional -que funcionan en turno doble- no son incluidos en este análisis porque el instrumento de captación del dato no permite relevar esa categoría.

Gráfico 6.3.
Otras Ofertas Educativas.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por turno según tipo de establecimiento. Año 2000^(*)



(*) Se ha omitido considerar en este gráfico la Escuela de la Joya debido a que la totalidad del alumnado asiste al turno vespertino/noche.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Respecto a la composición de la matrícula por sexo durante el año 2000, el índice de masculinidad es de 0,5, es decir que por cada cinco varones se hallan matriculadas diez mujeres. Sin embargo, al interior de cada tipo de establecimiento se observa una distribución muy desigual. Así, en las Escuelas Técnicas, la relación entre la cantidad de varones sobre la de mujeres es de 12,7 (el 93% de la matrícula es masculina). En los Centros de Formación Profesional los varones superan en cantidad a las mujeres, pero en pequeña medida (el índice es de 1,3). En el resto existe un predominio de mujeres. El menor índice de masculinidad (0,2) se registra en los Centros Comunitarios de Educación Permanente (más del 80% del alumnado es del sexo femenino). En tanto que en los Ciclos Básicos de Formación Ocupacional la relación entre varones y mujeres es muy pareja y el índice de masculinidad es cercano a 1. Si se observa la evolución año a año, no se aprecia prácticamente ninguna modificación.

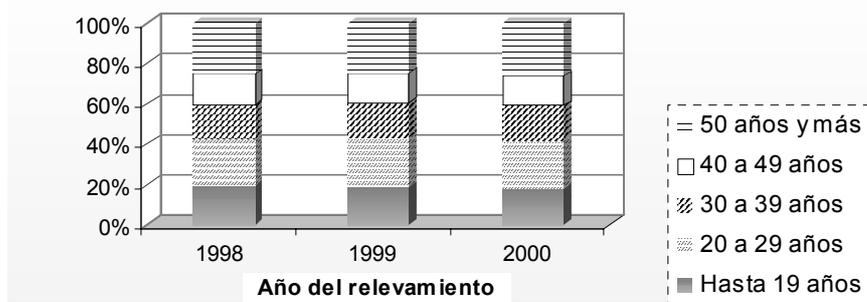
En el año 2000, aproximadamente el 85% de las mujeres asiste al horario nocturno, el 15% restante opta por los turnos mañana y tarde en similar proporción. Los varones también concurren mayoritariamente al turno vespertino/noche (más del 70%), el resto se distribuye en forma muy pareja entre los dos turnos restantes. Esta predominancia del turno nocturno guarda relación con las características de estas ofertas.

Analizando la edad de los alumnos matriculados, cabe aclarar que si bien estas ofertas teóricamente están destinadas a adolescentes y adultos, una pequeña proporción de niños asisten a ellas. Es por ello que en el año 2000 el instrumento de captación de los datos ha incorporado la categoría de alumnos "menores de 13 años", que -en ese año- constituyen el 2% de la matrícula.

La edad media de los alumnos matriculados al 30 de junio del año 2000 es de 36 años. Para el período 1998-2000, se observa que casi 6 de cada 10 alumnos son adultos que tienen 30 años o más (el 26% tienen 50 o más años, el 17% se ubica en la franja etaria comprendida entre los 30 a los 39 años y el 15% en la de 40 a 49 años). Los adolescentes (hasta 19 años) constituyen el 19% de la matrícula, mientras que los adultos jóvenes (20 a 29 años) conforman el 24% restante.

Entre 1998 y 2000 se registra un leve descenso de 2 puntos porcentuales en la proporción de alumnos menores de 20 años, mientras que la matrícula cuya edad está comprendida entre 20 y 29 años y la de 50 años y más, muestran un ligero crecimiento.

Gráfico 6.4.
Otras Ofertas Educativas.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad según año del relevamiento. Período 1998-2000

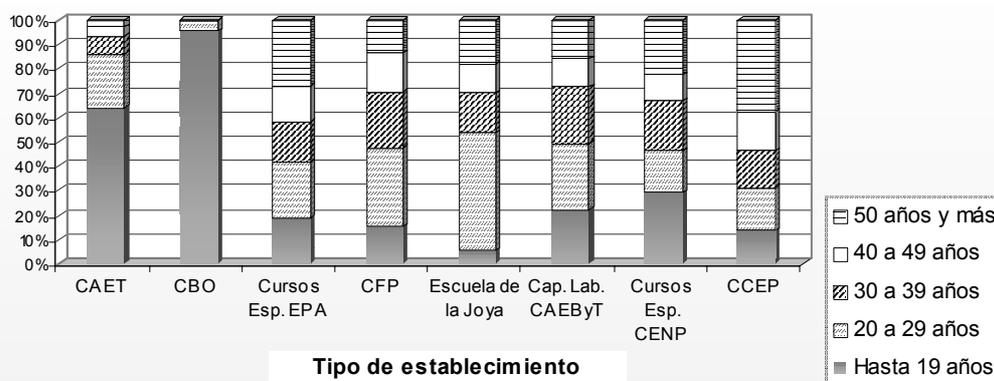


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Analizando la composición etaria de la población estudiantil con un mayor nivel de desagregación para el año 2000, observamos que por tipo de establecimiento se registran algunas particularidades. En los establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Media y Técnica existe una fuerte presencia de alumnado adolescente: en los CBO los alumnos de hasta 19 años componen el 95% de la matrícula;⁶ en las Escuelas Técnicas éstos representan el 64%. Estos datos resultan coherentes con el propósito de estos establecimientos que es el de ofrecer una alternativa educativa a aquellos adolescentes que requieren estrategias diferentes a las del nivel medio común.

Por el contrario, en los Centros Comunitarios de Educación Permanente, el 53% de los alumnos tiene más de 40 años. En los Centros de Formación Profesional, más de la mitad de la matrícula la conforman personas de entre 20 y 40 años, y por último, en la Escuela de la Joya el 48% de los alumnos tienen entre 20 y 29 años.

Gráfico 6.5.
Otras Ofertas Educativas.
Distribución porcentual de los alumnos matriculados por edad según tipo de establecimiento. Año 2000



Fuente: Elaboración propia en base de datos de Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

⁶ Ver apartado 6.5. *Ciclos Básicos de Formación Ocupacional*, donde consta la normativa que establece los requisitos de edad para el ingreso a estos establecimientos.

Los cursos o especialidades que se ofrecen se agrupan en ocho áreas disciplinares:⁷

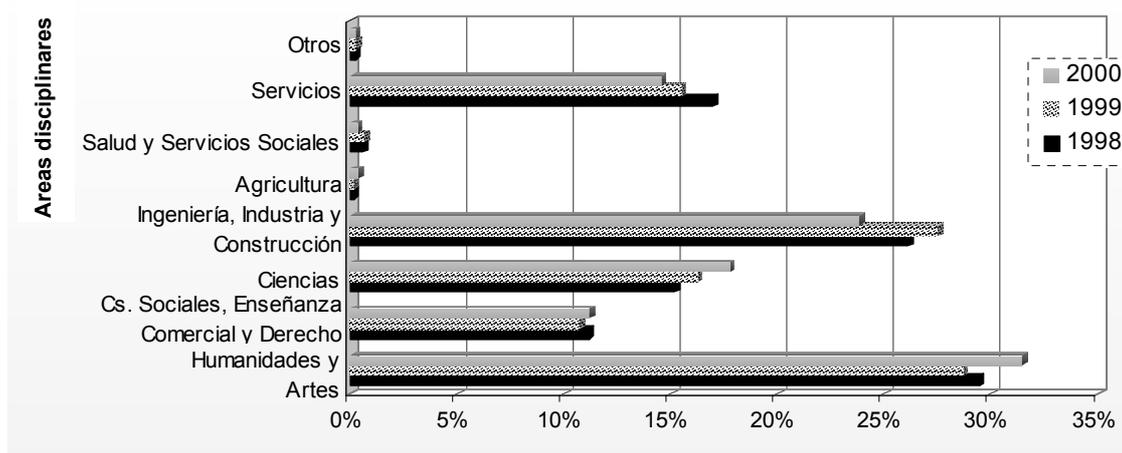
1. *Humanidades y Artes.* (Comprende cursos como los de Teatro, de Danza, de diferentes artesanías, de Lengua extranjera, etc.).
2. *Ciencias Sociales, Comerciales y Derecho.* (Los cursos más elegidos dentro de esta área son los de Secretariado, de Contabilidad, de Gestión).
3. *Ciencias.* (Incluye, entre otros, los cursos de Procesamiento de datos y los de Programación Informática).
4. *Ingeniería, Industria y Construcción.* (Dentro de ésta, los alumnos eligen en gran medida cursos de Confección, de Electricidad y de Albañilería).
5. *Agricultura.* (Los cursos que se dictaron en el año 2000 se agrupan bajo el nombre de Floricultura).
6. *Salud y Servicios Sociales.* (La mayor parte de los alumnos elige Enfermería Básica y Partería).
7. *Servicios.* (Comprende cursos como los de Peluquería, Hotelería, y Restaurantes).
8. *Otros.*

Tomando el promedio del período analizado, se verifica que el 30% de los alumnos opta por el área de Humanidades y Artes y, en segunda instancia, el 25% lo hace por el de Ingeniería, Industria y Construcción, si bien ésta ha tenido un descenso significativo del año 1998 al 99. En tercer lugar, con porcentajes muy similares (alrededor del 16%) eligen las áreas de Ciencias y de Servicios; aunque por año la primera ha ido ascendiendo, en tanto la segunda ha decrecido. En cambio, sólo el 0,2% de los alumnos elige especialidades referidas a Agricultura y el mismo porcentaje elige otras especialidades (ver Anexo 1, Cuadro XXIX). Es necesario aclarar que, de todos modos, la posibilidad de opción entre los diferentes cursos es relativa, ya que no todos los establecimientos dictan cursos de todas las áreas disciplinares.

Gráfico 6.6.

Otras Ofertas Educativas.

Distribución porcentual de los alumnos matriculados por año del relevamiento según área disciplinar. Período 1998-2000



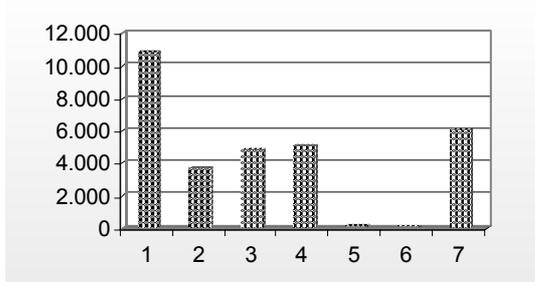
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

En promedio para el período, el 35% de las mujeres se matriculan en el área de Humanidades y Artes, el 21% en la de Servicios y el 17% en la de Ingeniería, Industria y Construcción. Las áreas menos elegidas son las de Salud y Servicios Sociales y la de Agricultura.

⁷ Ver Anexo Metodológico.

Por su parte, los varones optan principalmente por Ingeniería, Industria y Construcción (el 35% de ellos) y -en segundo lugar- con porcentajes muy semejantes, por las áreas de Ciencias y de Humanidades y Artes. Coinciden con las mujeres en las áreas menos elegidas.

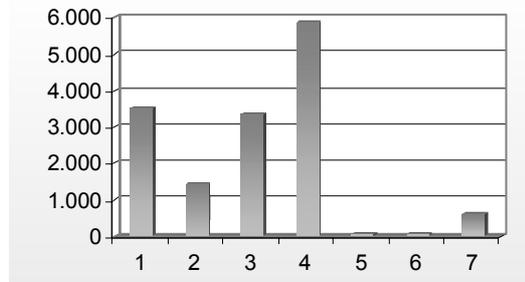
Gráfico 6.7.
Otras Ofertas Educativas.
Mujeres matriculadas por área disciplinar. Año 2000



Referencias

1. Humanidades y Artes
2. Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho
3. Ciencias
4. Ingeniería, Industria y Construcción

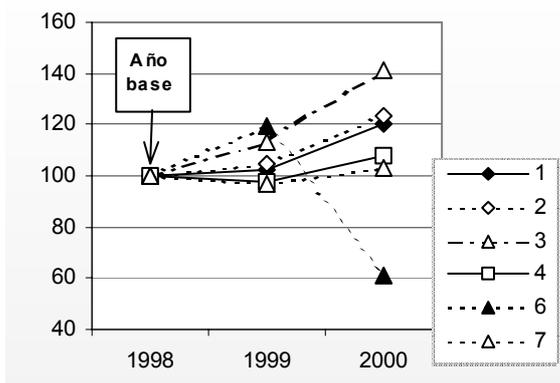
Gráfico 6.8.
Otras Ofertas Educativas.
Varones matriculados por área disciplinar. Año 2000



5. Agricultura
6. Salud y Servicios Sociales
7. Servicios
8. Otros

Si se toma en cuenta la evolución a lo largo del período se observa que el área en la que más aumentó la cantidad de mujeres es la de Ciencias, en tanto que la que ha sufrido un decrecimiento más brusco es la de Salud y Servicios Sociales. En cuanto a la matrícula masculina, ha crecido en forma acentuada en la de Humanidades y Artes.

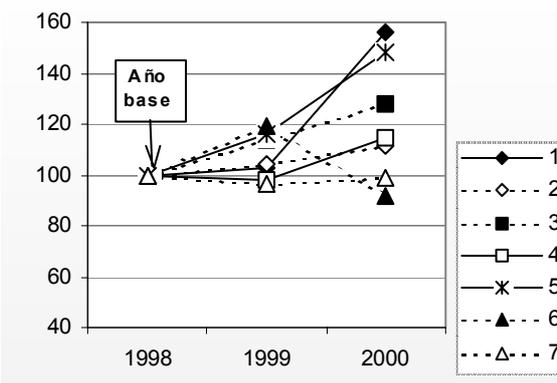
Gráfico 6.7.
Otras Ofertas Educativas.
Evolución de las mujeres matriculadas por área disciplinar según año del relevamiento.⁸ Año base 1998



Referencias

1. Humanidades y Artes
2. Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho
3. Ciencias
4. Ingeniería, Industria y Construcción

Gráfico 6.8.
Otras Ofertas Educativas.
Evolución de los varones matriculados por área disciplinar según año del relevamiento. Año base 1998



5. Agricultura
6. Salud y Servicios Sociales
7. Servicios
8. Otros

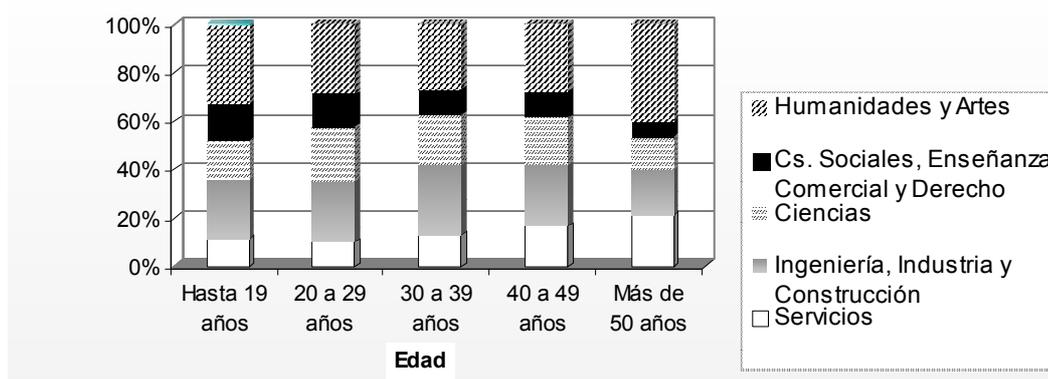
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

⁸ En el Gráfico 6.7. se ha omitido la categoría Agricultura ya que, comparando con el año base, en el año 2000 se registra más del 500% de aumento de la matrícula femenina en la especialidad Floricultura, (de 27 en 1998 a 147 en 2000) y ese valor dificulta la lectura global del gráfico

Durante el período 1998-2000 las especialidades más elegidas por las mujeres fueron Lenguas y Culturas Extranjeras (Área de Humanidades y Artes) y, en segundo lugar Deportes y Actividades Recreativas (Servicios). Sin embargo, para el año 2000, el segundo lugar ha sido ocupado por Procesamiento de Datos (Área de Ciencias). Los varones -en promedio- han elegido mayoritariamente Electricidad y Edificación y Construcción. Sin embargo, en el año 2000 se han matriculado mayor cantidad de varones en Procesamiento de Datos, relegando Electricidad al segundo lugar y Edificación y Construcción al tercero.

En cuanto a la relación existente entre la edad de los alumnos y las áreas disciplinares que eligen, se observa que, según el relevamiento del último año, el área de Humanidades y Artes es elegida por el 40% de los mayores de 50 años y por el 31% de los que tienen 19 años o menos. Ingeniería, Industria y Construcción reúne porcentajes bastante similares en las diferentes franjas etarias, (entre el 24 y el 29%) a excepción de los mayores de 50, quienes la eligen en menor medida (18%). Servicios, por el contrario concentra el 21% de los alumnos mayores, mientras que entre los alumnos menores de 50 años esta área es menos elegida.

Gráfico 6.9.
Otras Ofertas Educativas.
Distribución porcentual de los alumnos por área disciplinar según edad. (*)
Año 2000



(*) Se han excluido las categorías Agricultura, Salud y Servicios Sociales y Otros, ya que totalizan sólo el 1% de la matrícula.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Relevamiento Anual 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Según datos del año 2000, la mayor cantidad de alumnos se registra en los establecimientos localizados en los distritos 1º y 2º (14 y 12% respectivamente), lo que resulta coherente ya que en esos distritos se concentra la mayor cantidad de establecimientos.

Anexo I
Cuadros estadísticos

Cuadro I. ESCUELAS PRIMARIAS PARA ADULTOS. Unidades educativas por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento				
		1996	1997	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1°	7	7	7	7	7
	2°	5	5	5	5	5
	3°	5	5	5	5	5
	4°	3	3	3	3	3
	5°	4	4	4	4	4
	6°	5	5	5	5	5
	7°	4	4	4	4	4
	8°	3	3	3	3	3
	9°	7	5	5	5	5
	10°	6	5	5	5	5
	11°	4	3	3	3	3
	12°	3	3	3	3	3
	13°	2	3	3	3	3
	14°	3	3	3	3	3
	15°	3	3	3	3	3
	16°	2	2	2	2	2
	17°	3	3	3	3	3
	18°	4	4	4	4	4
	19°	2	2	2	2	2
	20°	4	4	4	4	4
	21°	4	4	4	4	4
Total		83	80	80	80	80

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro I.b. ESCUELAS PRIMARIAS PARA ADULTOS. Alumnos matriculados por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento				
		1996	1997	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1°	393	417	492	458	472
	2°	346	323	389	379	414
	3°	395	398	434	397	467
	4°	296	268	240	231	282
	5°	329	318	299	306	350
	6°	315	312	299	298	333
	7°	322	229	260	257	275
	8°	162	172	159	143	154
	9°	356	283	283	276	282
	10°	290	211	249	224	226
	11°	184	177	137	137	119
	12°	171	156	148	151	169
	13°	173	173	199	205	221
	14°	120	112	109	139	174
	15°	146	146	160	172	164
	16°	71	56	55	54	62
	17°	134	124	120	127	113
	18°	289	273	242	249	234
	19°	142	167	226	204	230
	20°	192	206	175	156	193
	21°	207	213	201	194	244
	Total	5.033	4.734	4.876	4.757	5.178

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro II. CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIO. Sedes y anexos por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento									
		1996		1997		1998		1999		2000	
		Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Distrito Escolar	1°	-	5	-	5	-	5	-	5	-	6
	2°	-	4	-	4	-	4	-	4	-	2
	3°	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
	4°	-	3	-	3	-	3	-	3	-	3
	5°	-	8	-	9	-	9	-	9	-	9
	6°	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1
	7°	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
	8°	-	3	-	3	-	3	-	3	-	3
	9°	-	2	-	2	-	2	-	2	-	2
	10°	-	1	-	2	-	1	-	1	-	2
	11°	-	2	-	2	-	2	-	2	-	2
	12°	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2
	13°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	14°	-	3	-	3	-	3	-	3	-	3
	15°	-	1	-	-	-	1	-	1	-	1
	16°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	17°	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-
	18°	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-
	19°	-	3	-	3	-	3	-	3	-	3
	20°	-	3	-	3	-	3	-	3	-	4
	21°	-	3	-	3	-	3	-	3	-	4
Total	1	46	1	46	1	47	1	49	1	50	

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro II.b. CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIO.
Alumnos matriculados por año del relevamiento según distrito
escolar

		Año del relevamiento				
		1996	1997	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1°	74	86	84	68	88
	2°	69	58	53	54	31
	3°	-	-	-	12	26
	4°	53	46	54	72	83
	5°	125	127	136	151	125
	6°	10	12	12	10	10
	7°	-	-	-	7	10
	8°	33	34	36	37	34
	9°	21	17	25	17	22
	10°	12	28	10	14	23
	11°	20	20	19	18	23
	12°	37	33	36	37	25
	13°	-	-	-	-	-
	14°	36	39	39	43	39
	15°	16	-	17	16	17
	16°	-	-	-	-	-
	17°	8	12	12	9	-
	18°	10	10	8	7	-
	19°	42	36	39	43	44
	20°	32	31	26	32	41
	21°	49	38	55	58	72
	Total	647	627	661	705	713

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.
 Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro III. CENTROS DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y TRABAJO. Sedes y anexos por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento									
		1996		1997		1998		1999		2000	
		Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Distrito Escolar	1°	1	7	1	10	1	6	1	6	1	8
	2°	-	7	-	3	-	1	-	2	-	1
	3°	-	2	-	1	-	1	-	1	-	-
	4°	-	3	-	5	-	5	-	3	-	4
	5°	-	5	-	9	-	5	-	5	-	5
	6°	-	2	-	3	-	2	-	1	-	1
	7°	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1
	8°	-	1	-	3	-	1	-	2	-	2
	9°	-	-	-	2	-	-	-	1	-	2
	10°	-	5	-	7	-	3	-	2	-	2
	11°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	12°	-	-	-	-	-	3	-	3	-	2
	13°	-	2	-	1	-	1	-	-	-	-
	14°	-	1	-	2	-	2	-	1	-	1
	15°	-	2	-	1	-	1	-	2	-	1
	16°	-	2	-	2	-	2	-	3	-	2
	17°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	18°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	19°	-	5	-	5	-	5	-	5	-	5
	20°	-	7	-	8	-	8	-	6	-	5
	21°	-	-	-	2	-	-	-	1	-	-
Total	1	52	1	65	1	46	1	44	1	42	

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro III.b. CENTROS DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y TRABAJO. Alumnos matriculados por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento				
		1996	1997	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1º	88	149	79	89	111
	2º	64	26	15	37	15
	3º	20	13	14	16	-
	4º	81	76	71	48	58
	5º	71	129	97	100	75
	6º	28	41	35	16	17
	7º	9	15	-	-	15
	8º	13	45	11	34	29
	9º	-	27	-	15	36
	10º	43	123	47	26	32
	11º	-	-	-	-	-
	12º	-	-	45	41	29
	13º	24	15	14	-	-
	14º	10	27	17	13	12
	15º	31	8	12	23	20
	16º	26	27	29	46	27
	17º	-	-	-	-	-
	18º	-	-	-	-	-
	19º	64	80	79	64	63
	20º	-	113	107	85	64
	21º	86	27	-	17	-
Total		658	941	672	670	603

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro IV. CENTROS DE TERMINALIDAD A DISTANCIA. Sedes y anexos por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento (*)							
		1997		1998		1999		2000	
		Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Distrito Escolar	1°	1	1	1	2	1	3	1	2
	2°	-	1	-	1	-	1	-	1
	3°	-	-	-	-	-	-	-	-
	4°	-	-	-	-	-	-	-	-
	5°	-	-	-	-	-	-	-	-
	6°	-	-	-	-	-	-	-	-
	7°	-	-	-	-	-	-	-	-
	8°	-	1	-	1	-	1	-	1
	9°	-	-	-	-	-	-	-	-
	10°	-	-	-	-	-	-	-	-
	11°	-	-	-	-	-	-	-	-
	12°	-	-	-	-	-	-	-	-
	13°	-	-	-	-	-	-	-	-
	14°	-	1	-	1	-	1	-	1
	15°	-	-	-	-	-	-	-	-
	16°	-	-	-	-	-	-	-	-
	17°	-	-	-	-	-	-	-	-
	18°	-	1	-	1	-	-	-	-
	19°	-	-	-	-	-	-	-	-
	20°	-	1	-	1	-	1	-	1
	21°	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1	6	1	7	1	7	1	6	

(*) En 1996 el proyecto de los Centros de Terminalidad a Distancia se hallaba en proceso de implementación y capacitación del personal, por lo que la información correspondiente a esta oferta comienza a relevarse en 1997.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro IV.b. CENTROS DE TERMINALIDAD A DISTANCIA. Alumnos matriculados por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento (*)			
		1997	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1º	25	35	31	28
	2º	10	22	7	9
	3º	-	-	-	-
	4º	-	-	-	-
	5º	-	-	-	-
	6º	-	-	-	-
	7º	-	-	-	-
	8º	23	28	21	20
	9º	-	-	-	-
	10º	-	-	-	-
	11º	-	-	-	-
	12º	-	-	-	-
	13º	-	-	-	-
	14º	19	24	16	15
	15º	-	-	-	-
	16º	-	-	-	-
	17º	-	-	-	-
	18º	12	25	-	-
	19º	-	-	-	-
	20º	10	28	23	14
	21º	-	-	-	-
Total	99	162	98	86	

(*) En 1996 el proyecto de los Centros de Terminalidad a Distancia se hallaba en proceso de implementación y capacitación del personal, por lo que la información correspondiente a esta oferta comienza a relevarse en 1997.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro V. CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIO. Sedes y anexos por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento							
		1996	1997	1998		1999		2000	
		Sedes	Sedes	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Distrito Escolar	1°	19	18	21	-	21	-	22	-
	2°	4	4	4	-	4	-	3	-
	3°	18	17	16	-	16	-	16	-
	4°	5	6	6	-	6	-	6	-
	5°	3	3	2	1	2	-	2	-
	6°	6	7	7	-	7	-	7	-
	7°	3	3	3	-	3	-	3	-
	8°	3	3	4	-	4	1	4	1
	9°	2	2	1	-	1	-	1	-
	10°	1	1	1	-	1	-	1	-
	11°	1	1	1	1	1	-	1	-
	12°	2	2	-	-	-	-	-	-
	13°	-	-	-	-	-	-	-	-
	14°	-	-	-	-	-	-	-	-
	15°	-	-	-	-	-	-	-	-
	16°	-	-	-	-	-	-	-	-
	17°	1	1	1	-	1	-	1	-
	18°	-	-	-	-	-	-	-	-
	19°	-	-	-	-	-	-	1	-
	20°	1	1	1	-	1	1	1	1
	21°	1	1	1	-	1	-	1	-
	Total	70	70	69	2	69	2	70	2

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

**Cuadro V.b. CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL
SECUNDARIO. Alumnos matriculados por año del
relevamiento según distrito escolar**

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1°	3474	3.693	3.676	3.711
	2°	744	656	732	537
	3°	3324	3.038	3.093	2.846
	4°	1025	1.012	1.005	947
	5°	364	359	217	186
	6°	1182	1.255	1.163	1.124
	7°	717	770	731	615
	8°	1014	1.110	1.287	1.183
	9°	327	106	85	123
	10°	453	449	456	449
	11°	336	525	387	360
	12°	300	-	-	-
	13°	-	-	-	-
	14°	-	-	-	-
	15°	-	-	-	-
	16°	-	-	-	-
	17°	317	340	359	388
	18°	-	-	-	-
	19°	-	-	-	161
	20°	258	217	394	378
	21°	188	287	288	258
Total		14.023	13.817	13.873	13.266

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

**Cuadro VI. PLANES DE ESTUDIO DE 4 AÑOS.
Unidades educativas por año del relevamiento
según distrito escolar**

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1°	3	3	3	3
	2°	-	-	-	-
	3°	1	1	1	1
	4°	1	1	1	1
	5°	-	-	-	-
	6°	-	-	-	-
	7°	2	2	2	2
	8°	-	-	-	-
	9°	-	-	-	-
	10°	-	-	-	-
	11°	1	1	1	2
	12°	-	-	-	-
	13°	1	1	1	1
	14°	-	-	-	-
	15°	1	1	1	1
	16°	-	-	-	-
	17°	1	1	1	1
	18°	-	-	-	-
	19°	-	-	-	-
	20°	-	-	-	-
	21°	1	1	1	2
Total		12	12	12	14

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

(*) Las unidades educativas ubicadas en los distritos 13° y 15° corresponden a Liceos y Colegios respectivamente el resto pertenecen a Escuelas de Comercio

**Cuadro VI.b. PLANES DE ESTUDIO DE 4 AÑOS.
Alumnos matriculados por año del relevamiento
según distrito escolar**

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1°	1552	1395	1451	1290
	2°	-	-	-	-
	3°	503	504	498	436
	4°	426	392	392	378
	5°	-	-	-	-
	6°	-	-	-	-
	7°	1111	1027	1069	938
	8°	-	-	-	-
	9°	-	-	-	-
	10°	-	-	-	-
	11°	501	469	455	567
	12°	-	-	-	-
	13°	205	191	200	188
	14°	-	-	-	-
	15°	183	176	180	163
	16°	-	-	-	-
	17°	295	261	266	267
	18°	-	-	-	-
	19°	-	-	-	-
	20°	-	-	-	-
	21°	259	268	255	384
	Total	5.035	4.683	4.766	4.611

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

(*) Las matrícula registrada en los distritos 13° y 15° corresponden a Liceos y Colegios respectivamente, el resto pertenecen a Escuelas de Comercio

Cuadro VII. Nivel Superior No Universitario. Sector Público. ESCUELAS NORMALES SUPERIORES Y OTROS INSTITUTOS SUPERIORES. Sedes y anexos por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento						
		1996	1997	1998	1999		2000	
		Sedes	Sedes	Sedes	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Distrito Escolar	1°	5	5	5	5	-	5	-
	2°	5	5	5	5	-	5	-
	3°	-	-	-	-	-	-	-
	4°	1	1	1	1	-	1	-
	5°	1	1	1	1	-	1	-
	6°	4	4	4	4	-	4	-
	7°	2	2	1	2	-	2	-
	8°	1	1	2	2	-	2	-
	9°	1	1	1	1	-	1	-
	10°	3	3	3	3	-	3	-
	11°	-	-	-	-	-	-	-
	12°	-	-	-	-	-	-	-
	13°	-	-	-	-	-	-	-
	14°	-	-	-	-	-	-	-
	15°	-	-	-	-	-	-	-
	16°	-	-	-	-	-	-	-
	17°	1	1	1	1	-	1	-
	18°	-	-	-	-	-	-	-
	19°	-	-	-	-	-	-	-
	20°	-	-	-	-	-	-	-
	21°	-	-	-	-	1	-	1
Total		24	24	24	25	1	25	1

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

**Cuadro VIII. Nivel Superior No Universitario. Sector Público.
CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL Terciario. Sedes por
año del relevamiento según distrito escolar**

		Año del relevamiento				
		1996	1997	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1°	11	11	10	10	10
	2°	-	-	1	1	1
	3°	5	5	6	6	5
	4°	1	1	1	1	1
	5°	-	-	-	-	-
	6°	-	-	-	-	-
	7°	2	2	2	2	2
	8°	2	2	2	2	3
	9°	-	-	-	-	-
	10°	-	-	-	-	-
	11°	1	1	-	-	-
	12°	-	-	-	-	-
	13°	-	-	-	-	-
	14°	-	-	-	-	-
	15°	-	-	-	-	-
	16°	-	-	-	-	-
	17°	-	-	-	-	-
	18°	-	-	-	-	-
	19°	-	-	-	-	-
	20°	-	-	-	-	-
	21°	-	-	-	-	-
Total		22	22	22	22	22

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadros IX. CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL. Sedes y anexos por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento							
		1996		1998		1999		2000	
		Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Distrito Escolar	1°	4	4	3	1	3	1	3	1
	2°	4	3	3	-	2	-	2	-
	3°	5	2	3	2	3	2	3	1
	4°	3	8	2	-	2	1	1	-
	5°	1	-	1	3	1	3	-	2
	6°	2	1	3	-	3	1	3	1
	7°	2	-	1	-	1	-	1	-
	8°	1	-	2	1	2	1	2	1
	9°	2	-	2	4	1	1	-	-
	10°	1	2	1	1	1	1	1	1
	11°	-	-	-	-	-	-	-	-
	12°	2	-	1	1	-	1	1	1
	13°	-	-	-	1	-	1	-	1
	14°	-	-	-	1	1	1	1	1
	15°	-	-	-	-	-	-	-	-
	16°	-	-	-	-	-	-	-	-
	17°	-	-	-	-	-	-	-	-
	18°	-	-	-	-	-	-	-	-
	19°	1	-	1	-	1	-	1	-
	20°	1	-	1	1	1	1	1	1
	21°	-	-	1	-	1	-	-	-
Total	29	20	25	16	23	15	20	11	

Fuente: Elaboración propia según datos de la Matrícula Censal 1996 y del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro X. CURSOS ESPECIALES EN ESCUELAS PRIMARIAS PARA ADULTOS. Sedes por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento			
		1996	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1°	7	7	7	7
	2°	5	5	5	5
	3°	5	5	5	5
	4°	3	3	3	3
	5°	4	4	4	4
	6°	5	5	5	5
	7°	4	4	4	4
	8°	3	3	3	3
	9°	5	5	5	5
	10°	5	5	5	5
	11°	4	3	3	3
	12°	3	3	3	3
	13°	2	3	3	3
	14°	3	3	3	3
	15°	3	3	3	3
	16°	2	2	2	2
	17°	3	3	3	3
	18°	4	4	4	4
	19°	2	2	2	2
	20°	4	4	4	4
	21°	4	4	4	4
Total		80	80	80	76

Fuente: Elaboración propia según datos de la Matrícula Censal 1996 y del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

**Cuadro XI. CURSOS ESPECIALES EN CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIO.
Sedes y anexos por año del relevamiento según distrito escolar**

		Año del relevamiento							
		1996		1998		1999		2000	
		Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Distrito Escolar	1°	1	-	1	1	1	1	1	1
	2°	-	-	-	-	-	-	-	-
	3°	-	-	-	-	-	1	-	-
	4°	-	-	-	-	-	-	-	-
	5°	-	2	-	1	-	1	-	2
	6°	-	-	-	-	-	-	-	-
	7°	-	-	-	-	-	-	-	-
	8°	-	-	-	-	-	-	-	-
	9°	-	-	-	-	-	-	-	-
	10°	-	-	-	-	-	-	-	-
	11°	-	-	-	-	-	-	-	-
	12°	-	1	-	1	-	2	-	1
	13°	-	-	-	-	-	-	-	-
	14°	-	-	-	-	-	-	-	-
	15°	-	-	-	-	-	-	-	-
	16°	-	-	-	-	-	-	-	-
	17°	-	-	-	-	-	-	-	-
	18°	-	1	-	-	-	-	-	-
	19°	-	3	-	3	-	3	-	2
	20°	-	-	-	1	-	1	-	1
	21°	-	1	-	2	-	2	-	3
Total	1	8	1	9	1	11	1	10	

Fuente: Elaboración propia según datos de la Matrícula Censal 1996 y del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro XII. CURSOS ESPECIALES EN CENTROS DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y TRABAJO. Sedes y anexos por año del relevamiento según distrito escolar

		Año del relevamiento							
		1996		1998		1999		2000	
		Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Distrito Escolar	1°	1	-	1	1	1	2	1	2
	2°	-	-	-	-	-	-	-	-
	3°	-	1	-	-	-	-	-	-
	4°	-	-	-	-	-	1	-	1
	5°	-	-	-	1	-	-	-	-
	6°	-	-	-	-	-	-	-	-
	7°	-	-	-	-	-	-	-	-
	8°	-	-	-	-	-	1	-	-
	9°	-	-	-	-	-	-	-	-
	10°	-	2	-	1	-	1	-	1
	11°	-	-	-	-	-	-	-	-
	12°	-	-	-	-	-	-	-	-
	13°	-	-	-	1	-	-	-	-
	14°	-	-	-	-	-	-	-	-
	15°	-	1	-	4	-	3	-	3
	16°	-	1	-	-	-	-	-	-
	17°	-	-	-	1	-	-	-	1
	18°	-	1	-	-	-	-	-	-
	19°	-	1	-	2	-	1	-	1
	20°	-	-	-	2	-	-	-	-
	21°	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		1	7	1	13	1	9	1	9

Fuente: Elaboración propia según datos de la Matrícula Censal 1996 y del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

**Cuadro XIII. CURSOS ANEXOS A ESCUELAS
TÉCNICAS. Sedes y anexos que dictan cursos
por año del relevamiento según distrito escolar**

		Año del relevamiento			
		1996	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1°	2	1	1	1
	2°	-	-	-	-
	3°	-	-	-	-
	4°	-	1	1	1
	5°	-	-	-	1
	6°	1	1	1	1
	7°	-	-	-	-
	8°	-	-	-	-
	9°	-	-	-	-
	10°	-	-	-	-
	11°	1	1	1	1
	12°	-	-	-	-
	13°	1	1	-	1
	14°	1	1	1	-
	15°	-	-	-	-
	16°	-	-	-	-
	17°	-	-	-	-
	18°	1	1	1	1
	19°	-	-	-	-
	20°	-	-	-	-
	21°	-	-	-	-
Total		7	7	6	7

Fuente: Elaboración propia según datos de la Matrícula Censal 1996 y del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

**Cuadro XIV. CENTROS COMUNITARIOS DE
EDUCACIÓN PERMANENTE. Sedes por año del
relevamiento según distrito escolar**

		Año del relevamiento			
		1996	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1°	3	2	2	2
	2°	6	4	4	4
	3°	3	3	2	1
	4°	1	3	2	4
	5°	3	3	3	4
	6°	4	2	1	2
	7°	1	-	-	-
	8°	2	2	2	2
	9°	-	-	-	-
	10°	5	3	3	3
	11°	1	1	1	1
	12°	2	2	1	2
	13°	3	2	1	1
	14°	2	1	-	-
	15°	3	3	2	3
	16°	2	1	-	-
	17°	-	-	-	-
	18°	1	1	1	1
	19°	1	2	1	2
	20°	1	1	1	1
	21°	1	1	1	1
Total	45	37	28	34	

Fuente: Elaboración propia según datos de la Matrícula Censal 1996 y del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro XV. NIVEL PRIMARIO. Alumnos matriculados por año del relevamiento según tipo de establecimiento

		Año del relevamiento				
		1996	1997	1998	1999	2000
Tipo de establecimiento	Centros Educativos de Nivel Primario	647	627	661	705	713
	Escuelas Primarias para Adultos	5.033	4.734	4.876	4.757	5.178
	Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	658	941	672	670	603
	Centros de Terminalidad a Distancia (*)	-	99	162	98	86
	Total	6.338	6.401	6.371	6.230	6.580

(*) En 1996 el proyecto de los Centros de Terminalidad a Distancia se hallaba en proceso de implementación y capacitación del personal, por lo que la información correspondiente a esta oferta comienza a relevarse en 1997.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro XVI. NIVEL MEDIO (*). Alumnos matriculados por año del relevamiento según tipo de establecimiento

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Tipo de establecimiento	Unidad de Gestión Educativa Experimental	222	231	279	251
	Centros Educativos de Nivel Secundario	14.023	13.817	13.873	13.266
	Bachilleratos con Orientación Artística	567	595	610	610
	Total	14.812	14.643	14.762	14.127

(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro XVII. NIVEL MEDIO. PLANES DE 4 AÑOS. Alumnos matriculados por año del relevamiento según tipo de establecimiento

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Tipo de establecimiento	Liceos	205	191	200	188
	Colegios	183	176	180	163
	Escuelas de Comercio	4.647	4.316	4.386	4.260
	Total	5.035	4.683	4.766	4.611

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro XVIII. NIVEL MEDIO (*). Distribución porcentual de los alumnos matriculados por año del relevamiento según año de estudio

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Año de estudio	1°	40,9	39,5	40,9	40,1
	2°	33,9	33,5	33,0	33,5
	3°	24,4	26,4	25,5	25,9
	4° (**)	0,8	0,6	0,7	0,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

(*) No se incluyen los planes de 4 años incorporados a la educación media de adultos en el año 2000.

(**) Los alumnos matriculados en cuarto año corresponden a los Bachilleratos con Orientación Artística, cuyos planes de estudio constan de cuatro años.

Cuadro XIX. NIVEL MEDIO. PLANES DE 4 AÑOS.
Distribución porcentual de los alumnos
matriculados por año del relevamiento según año
de estudio

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Año de estudio	1°	34,6	33,5	33,8	32,7
	2°	32,0	32,2	33,4	34,0
	3°	18,8	19,5	18,3	19,3
	4°	14,6	14,8	14,5	14,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro XX. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Clasificación de las Carreras por rama y disciplina.

Rama	Disciplina	Nombre de la Carrera
Ciencias de la Salud	Paramédicas y Auxiliares de la Medicina	Sanidad
		Enfermería
		Laboratorio
Ciencias Básicas	Física	Física
	Matemática	Matemática
	Química	Química
	Biología	Ciencias Naturales Medio Ambiente/ Ecología
Ciencias Aplicadas y Tecnológicas	Diseño	Dibujo y Diseño
	Tecnología	Robótica Otras especialidades en Tecnología
	Informática	Informática
		Sistemas
		Computación
Otras Ciencias Aplicadas	Navegación	
Ciencias Sociales	Derecho, Ciencias Políticas y Diplomáticas	Derecho
	Economía y Administración	Administración
		Comercialización
		Contabilidad
		Economía
		Comercio Exterior
	Ciencias de la Información y de la Comunicación	Bibliotecología
	Relaciones Institucionales y Humanas	Relaciones Públicas
	Ciencias Sociales y Servicios Sociales	Servicio Social
Geografía	Geografía	
Ciencias Humanas	Filosofía y Teología	Filosofía
	Letras	Castellano
		Lengua
	Idiomas	Idioma Francés
		Idioma Inglés
		Idioma Italiano
		Idioma Portugués
		Idioma Alemán
	Educación	Ciencias de la Educación
		Psicopedagogía
		Educación Nivel Inicial
		Educación Primaria/ EGB
		Educación Especial
Educación Física		
Deportes		
Otras especialidades en Educación		
Historia	Historia	
Psicología	Psicología	
Artes	Artes Audiovisuales	

Cuadro XXI. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Distribución porcentual de los alumnos matriculados por disciplina de la carrera según año del relevamiento

		Disciplina						Total
		Educación	Idiomas	Economía y Administración	Historia	Matemática	Resto de las disciplinas	
Año del relevamiento	1998	52,7	10,0	7,9	5,2	4,4	19,8	100,0
	1999	53,1	9,7	9,5	5,4	4,5	17,9	100,0
	2000	49,3	9,7	10,5	5,8	5,3	19,4	100,0

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro XXII. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Alumnos matriculados por año del relevamiento según tipo de establecimiento

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Tipo de establecimiento	Escuelas Normales Superiores	6.702	6.559	6.940	6.947
	Institutos Superiores	14.337	14.729	15.738	16.414
	Centros Educativos de Nivel Terciario	5.255	5.440	6.037	6.445
	Total	26.294	26.728	28.715	29.806

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro XXIII. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Alumnos matriculados por año del relevamiento según tipo de establecimiento y sexo

		Sexo	Año del relevamiento				
			1997	1998	1999	2000	
Tipo de establecimiento	Escuelas Normales Superiores	Mujer	6.293	6.136	6.364	6.334	
		Varón	409	423	576	613	
	Institutos Superiores	Mujer	10.929	11.146	11.561	12.119	
		Varón	3.408	3.583	4.177	4.295	
	Centros Educativos de Nivel Terciario	Mujer	3.142	3.387	3.985	3.739	
		Varón	2.113	2.053	2.052	2.706	
	Total			26.294	26.728	28.715	29.806

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro XXIV. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Oferta educativa del nivel superior no universitario dependiente de la Secretaría de Educación del G.C.B.A.

Nombre del establecimiento	Domicilio y teléfono	Títulos	
		Docentes	Técnico profesional
<i>Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N°1 "Roque. Saenz. Peña"</i>	Av. Córdoba 1951 Paraguay 1950 4812-5602 4813-7373 / 0534 4811-9615	Profesorado de Enseñanza Primaria Profesorado de Enseñanza Preescolar	
<i>Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N°2 "Mariano Acosta"</i>	GRAL. URQUIZA 277 4931-7981 / 7893 / 3913	Profesorado de Enseñanza Primaria	
<i>Escuela Normal Superior N°3 "Bernardino Rivadavia"</i>	Bolívar 1235 4361-8965 / 0424 / 0417 4901-3981 / 1582	Profesorado de Enseñanza Primaria Profesorado de Enseñanza Preescolar	
<i>Escuela Normal Superior N°4 "Estanislao. Zeballos"</i>	Rivadavia 4950 4902-8022 / 5388	Profesorado de Enseñanza Primaria Profesorado de Enseñanza Preescolar	
<i>Escuela Normal Superior N°5 "Gral. Martín de Güemes"</i>	Arcamendia 743 4302-6688 / 7727 4301-9690	Profesorado de Enseñanza Primaria Profesorado de Enseñanza Preescolar	
<i>Escuela Normal Superior N°6 "Vicente López y Planes"</i>	Güemes 3859 4824-0383 / 2741 / 4102	Profesorado de Enseñanza Preescolar	Técnico Superior en Producción de Indumentaria Técnico Superior en Gastronomía Auxiliar Polivalente en Gastronomía
<i>Escuela Normal Superior N°7 "José M. Torres"</i>	Corrientes 4261 4863-3839 / 3808 4862- 6241	Profesorado de Enseñanza Primaria Profesorado de Enseñanza Preescolar	

(Continúa)

Cuadro XXIV. (Continuación). NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Oferta educativa del nivel superior no universitario dependiente de la Secretaría de Educación del G.C.B.A.

Nombre del establecimiento	Domicilio y teléfono	Títulos	
		Docentes	Técnico profesional
<i>Escuela Normal Superior N°8 "Julio A. Roca"</i>	La Rioja 1042 4931-1551 4932-9433	Profesorado de Enseñanza Primaria Profesorado de Enseñanza Preescolar	
<i>Escuela Normal Superior N°9 "Domingo F. Sarmiento"</i>	Callao 450 4372-2157 4374-2463	Profesorado de Enseñanza Primaria Profesorado de Enseñanza Preescolar	
<i>Escuela Normal Superior N°10 "Juan B. Alberdi"</i>	O'Higgins 2441 4785-6973 / 1788 / 3333	Profesorado de Enseñanza Primaria Profesorado de Enseñanza Preescolar	
<i>Escuela Normal Superior N°11 "Ricardo Levene"</i>	Dean Funes 1821 4941-0186 4943-5057	Profesorado de Enseñanza Primaria Profesorado de Enseñanza Preescolar	
<i>Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas "John. F. Kennedy"</i>	Juncal 3251 4807-2958 / 2967 / 2966	Profesorado de Enseñanza Primaria con Especialización en Idioma Inglés Profesorado de Inglés Profesorado de Portugués	Traductor Literario y Técnico Científico en Inglés
<i>Instituto de Educación Superior "Juan B. Justo"</i>	Lascano 3840 4639-3981 4566-9247	Profesorado de Enseñanza Primaria Profesorado de Enseñanza Preescolar Profesorado de Psicología y Ciencias de la Educación	
<i>Instituto de Educación Superior en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"</i>	C. Pellegrini 1515 4322-3922/ 3996/ 3998 4393-6898/ 4132/ 7351	Profesorado de Inglés Profesorado de Inglés para Escuelas Primarias Profesor de Portugués Profesor de Alemán Profesorado de Alemán para Escuelas Primarias	Traductorado de Inglés Traductorado de Francés Traductorado de Alemán

(Continúa)

Cuadro XXIV. (Continuación). NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Oferta educativa del nivel superior no universitario dependiente de la Secretaría de Educación del G.C.B.A.

Nombre del establecimiento	Domicilio y teléfono	Títulos	
		Docentes	Técnico profesional
<i>Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Inicial "Sara C. de Eccleston"</i>	Dorrego 3781 4772-6356 / 6357 4771-3762 4774-1756	Profesorado de Enseñanza Preescolar	
<i>Instituto de Educación Superior N°1 "Dra. Alicia M. De Justo"</i>	Av. Córdoba 2016 4374-4068	Profesor de Castellano, Literatura y Latín Profesor de Filosofía, Psicología y Pedagogía Profesor de Historia Profesor de Matemática, Física y Cosmografía	Psicopedagogía
<i>Instituto de Educación Superior N°2 "Mariano Acosta"</i>	Gral. Urquiza 277 4931-7981 / 7893 / 3913	Profesorado de Matemática, Física y Cosmografía Profesorado de Castellano, Literatura y Latín	
<i>Instituto Superior del Profesorado de Educación Especial</i>	Güemes 3859 4826-5772	Profesorado Especial de Discapacitados de la Audición, Voz y Lenguaje Profesorado de Educación Especial para Discapacitados Mentales Profesorado de Educación Especial para Discapacitados Visuales	
<i>Instituto de Educación Física "Dr. E. Romero Brest"</i>	Crisólogo Larralde 1050 4703-3819 / 2479	Profesorado de Educación Física Maestro de Educación Física (Título intermedio)	
<i>Instituto de Educación Física "Profesor Federico Dickens"</i>	Curapaligüe 1150 4921-0067 / 4644	Profesorado de Educación Física Maestro de Educación Física (Título intermedio)	
<i>Instituto de Tiempo Libre y Recreación</i>	Av. Santa Fe 2778 4823-5308		Tecnicatura en Tiempo Libre y Recreación

(Continúa)

Cuadro XXIV. (Continuación). NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Oferta educativa del nivel superior no universitario dependiente de la Secretaría de Educación del G.C.B.A.

Nombre del establecimiento	Domicilio y teléfono	Títulos	
		Docentes	Técnico profesional
<i>Instituto de Deportes</i>	Crisólogo Larralde 1050 4702-2028		Formación de Entrenadores Superiores
<i>Escuela N°3 "H. Vieytes"</i>	Av. Gaona 1502 4581- 2934 / 8804		Tecnicatura Superior en Administración de Empresas Taquígrafo
<i>Escuela Superior de Enfermería "Cecilia Grierson"</i>	Ambrosetti 601 4982-2309		Enfermero Profesional
<i>Instituto Superior del Profesorado "Joaquín. V. González"</i>	Rivadavia 3577 4863- Ayacucho 632	Profesorados Profesorado de Castellano Literatura y Latín Profesorado de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales Profesorado de Enseñanza Superior en Ciencias Naturales Profesorado de Filosofía Profesorado de Ciencias Económicas Profesorado de Física Profesorado de Francés Profesorado de Geografía Profesorado de Historia Profesorado de Inglés Maestro de Inglés EGB - primaria Profesorado de Italiano Profesorado de Matemática y Astronomía Profesorado de Psicología y Ciencias de la Educación Profesorado de Química	

(Continúa)

Cuadro XXIV. (Continuación). NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Oferta educativa del nivel superior no universitario dependiente de la Secretaría de Educación del G.C.B.A.

Nombre del establecimiento	Domicilio y teléfono	Títulos	
		Docentes	Técnico profesional
<i>Instituto Superior del Profesorado "Joaquín. V. González"</i>	Rivadavia 3577 4863-3905 / 5933 / 3916 / 1299 Ayacucho 632	Profesorado de Técnicas Informáticas Aplicadas a Computación Maestría: En Ciencias del Lenguaje Post-grado Especialización en Organización y Administración Escolar Profesor Consejero Especialización en Investigación Educativa Posgrado en Computación	
<i>Centro Educativo de Nivel Terciario N°1</i>	Tucumán 966 2° piso. 49327-3284 Int. 528 y 529 Cap.		Tecnicatura Superior en Comercialización de Seguros
			Tecnicatura Superior en Administración de Seguros
<i>Centro Educativo de Nivel Terciario N°2</i>	Tucumán 966 2° piso. 49327-3284 Int. 528 y 529 Cap.		Tecnicatura Superior en Comercialización de Seguros
			Tecnicatura Superior en Administración de Seguros
<i>Centro Educativo de Nivel Terciario N°3</i>	Angel Carranza 2045		Técnico Superior en Administración de Empresas
<i>Centro Educativo de Nivel Terciario N°4</i>	Trelles 948 4581-8556		Técnico Superior en Administración Educativa
<i>Centro Educativo de Nivel Terciario N°5</i>	Rodríguez Peña 747 4813-2547		Técnico Superior en Análisis de Sistemas
			Técnico Superior en Análisis de Balances y Créditos y Auditoría Bancaria
			Técnico Superior en Comercio Exterior

(Continúa)

Cuadro XXIV. (Continuación). NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Oferta educativa del nivel superior no universitario dependiente de la Secretaría de Educación del G.C.B.A.

Nombre del establecimiento	Domicilio y teléfono	Títulos	
		Docentes	Técnico profesional
Centro Educativo de Nivel Terciario N°6	México 2383 4942-6243		Técnico Superior Aduanero
Centro Educativo de Nivel Terciario N°7	Ambrosetti 743 3° piso. Pab. Villanueva. 4982--0457 /8790/5655 4981-2790 Int. 252		Técnico Superior en Administración de Servicios de Salud
Centro Educativo de Nivel Terciario N°8	Av Rivadavia 1453 4384-9206		Técnico Superior en Administración y Relaciones del Trabajo
Centro Educativo de Nivel Terciario N°9	Venezuela 771 2° piso 4342-3228 4343-6461		Técnico Superior en Seguridad Social
			Técnico Superior en Administración de Empresas
Centro Educativo de Nivel Terciario N°10	Entre Ríos 757		Técnico Superior en Análisis Clínicos
Centro Educativo de Nivel Terciario N°11	Viamonte 869 5° piso 4322-1361		Técnico Superior en Análisis de Sistemas Informáticos Administrativos
Centro Educativo de Nivel Terciario N°12	Viamonte 869 4° piso 4322-1241		Técnico Superior en Administración Pública
			Técnico Superior en Gestión y Administración de Políticas Culturales
Centro Educativo de Nivel Terciario N°13	Av. Juan B. Alberdi 163 4901-6444		Bibliotecario Escolar
			Bibliotecario Profesional
Centro Educativo de Nivel Terciario N°14	Juncal 1258 4812-3540		Técnico Superior en Energía con Orientación Industrial
			Técnico Superior en Robótica
Centro Educativo de Nivel Terciario N°15	Av. Figueroa Alcorta 2977 4802-6001/06 Int. 315		Realizador y Productor Televisivo
Centro Educativo de Nivel Terciario N°16	Spegazzini 450 4983-0885		Técnico Superior en Informática de la Empresa

(Continúa)

Cuadro XXIV. (Continuación). NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Oferta educativa del nivel superior no universitario dependiente de la Secretaría de Educación del G.C.B.A.

Nombre del establecimiento	Domicilio y teléfono	Títulos	
		Docentes	Técnico profesional
<i>Centro Educativo de Nivel Terciario N°17</i>	Alsina 1825 7° piso 4959-3000		Técnico Superior en Administración Legislativa
<i>Centro Educativo de Nivel Terciario N°18</i>	Anchorena 855 4961-3386		Técnico Superior en Análisis de Sistemas
<i>Centro Educativo de Nivel Terciario N°19</i>	Bartolomé Mitre 970 3° piso. 4345 0783 Interno CENT		Técnico Superior en Administración Comercial
<i>Centro Educativo de Nivel Terciario N°20</i>	Belgrano 637 4345-7114/6		Técnico Superior en Administración de Empresas
<i>Centro Educativo de Nivel Terciario N°21</i>	Spegazzini 4504983-7451		Técnico Superior en Administración Pública con Orientación Municipal
<i>Centro Educativo de Nivel Terciario N°22</i>	Saénz Peña 463 4383-9105		Técnico Superior en Ecología

Fuente: Oferta Educativa 2001. Dirección General de Educación Superior. G.C.B.A.. Revista Área. Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente. G.C.B.A.

Cuadro XXV. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Alumnos matriculados por año del relevamiento según Nombre de la Carrera

		Año del relevamiento		
		1998	1999	2000
Nombre de la Carrera	Educación Primaria/ Educación Inicial	7.171	7.611	7470
	Educación Física	2.384	2.333	2.352
	Idioma Inglés	2.128	2.228	2.312
	Resto de las carreras	15.045	16.543	17.672
Total de matrícula del nivel		26.728	28.715	29.806

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

**Cuadro XXVI. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO.
Alumnos matriculados por año del relevamiento según sexo**

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Sexo	Mujer	20.364	20.463	21.910	22.192
	Varón	5.930	6.028	6.805	7.614
	Total	26.294	26.491	28.715	29.806

**Cuadro XXVII. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO.
Alumnos matriculados nuevos ingresantes por año del
relevamiento según sexo**

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Sexo	Mujer	8.950	8.520	8.997	9.228
	Varón	2.989	2.918	3.403	3.536
	Total	11.939	11.438	12.400	12.764

**Cuadro XXVIII. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO.
Alumnos matriculados que no son nuevos ingresantes por
año del relevamiento según sexo**

		Año del relevamiento			
		1997	1998	1999	2000
Sexo	Mujer	11.414	11.943	12.913	12.964
	Varón	2.941	3.110	3.402	4.078
	Total	14.355	15.053	16.315	17.042

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 1997, 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro XXIX. OTRAS OFERTAS EDUCATIVAS. Alumnos matriculados por año del relevamiento según área disciplinar

		Año del relevamiento		
		1998	1999	2000
Área disciplinar	Humanidades y Artes	11.268	11.602	14.383
	Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho	4.286	4.357	5.140
	Ciencias	5.998	6.578	8.128
	Ingeniería, Industria y Construcción	9.800	11.119	10.917
	Agricultura	58	67	193
	Salud y Servicios Sociales	234	270	159
	Servicios	6.503	6.270	6.662
	Otros	100	121	121
Total		38.247	40.384	45.703

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro XXX. OTRAS OFERTAS EDUCATIVAS.
Distribución porcentual de los alumnos
matriculados por año del relevamiento según
distrito escolar

		Año del relevamiento			
		1996	1998	1999	2000
Distrito Escolar	1°	17,3	14,5	15,7	13,6
	2°	10,9	11,3	10,6	11,9
	3°	7,0	4,9	5,5	7,2
	4°	9,2	9,5	8,3	6,5
	5°	3,4	4,6	4,9	3,8
	6°	11,0	5,8	4,7	5,8
	7°	4,4	2,6	2,6	2,4
	8°	4,0	5,5	6,6	5,5
	9°	3,3	3,9	2,9	2,3
	10°	6,8	7,3	9,8	9,2
	11°	3,7	4,1	3,7	5,9
	12°	2,5	3,9	3,7	4,9
	13°	2,4	1,6	2,0	1,3
	14°	1,2	3,1	3,0	1,9
	15°	1,7	2,8	2,1	2,9
	16°	1,4	1,3	0,9	0,9
	17°	1,3	1,5	1,6	1,5
	18°	2,2	3,6	3,2	3,1
	19°	1,7	2,5	1,5	2,1
	20°	2,7	3,8	4,7	5,4
	21°	1,8	1,8	1,9	1,8
Total		100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia según datos de la Matrícula Censal 1996 y del Relevamiento Anual 1998, 1999 y 2000. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Anexo II
Cifras publicadas de oferta y matrícula

Educación para Adultos. Niveles de enseñanza. Sedes y anexos por año según nivel de enseñanza, tipo de educación, dependencia funcional y tipo de establecimiento

Niveles de Enseñanza											
Nivel Primario - Educación de Adultos											
<i>Dependencia Funcional</i>	<i>Tipo de establecimiento</i>	1996		1997		1998		1999		2000	
		Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Directa de la Secretaría de Educación	Escuelas Primarias para Adultos	(a)	(a)	(a)	(a)	1	-	(a)	(a)	(a)	(a)
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Primario	1	46	1	46	1	47	1	49	1	50
	Escuelas Primarias para Adultos	83	-	80	-	79	-	80	-	80	-
	Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	1	52	1	65	1	46	1	44	1	42
	Centros de Terminalidad a distancia	(b)	(b)	1	6	1	7	1	7	1	6
	Total	85	98	83	117	83	100	83	100	83	98
Nivel Medio - Educación de Adultos											
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Secundario	70	-	70	-	69	2	69	2	70	2
Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Unidad de Gestión Educativa Experimental	(c)	(c)	1	-	1	-	1	-	1	-
	Liceos	s/d	-	1	-	1	-	1	-	1	-
	Colegios	s/d	-	1	-	1	-	1	-	1	-
	Escuelas de Comercio	s/d	-	10	-	10	-	10	-	12	-
Dirección del Área de Educación Artística	Bachilleratos con Orientación Artística	(d)	(d)	2	-	2	-	2	-	2	-
	Total	70	-	85	-	84	2	84	2	87	2
Nivel Superior No Universitario - Educación Común											
Dirección de Educación Superior	Escuelas Normales Superiores	24	-	12	-	12	-	12	1	12	1
	Otros Institutos Superiores		-	12	-	12	-	13	-	13	-
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Terciario	22	-	22	-	22	-	22	-	22	-
	Total	46	-	46	-	46	-	47	1	47	1

s/ d: sin dato

(a) Entre 1996 y 1998 se registraba un establecimiento que dependía directamente de la Secretaría de Educación. En 1999, las ofertas educativas de dicho establecimiento pasaron a ser gestionadas por las dependencias funcionales a las que pertenecían antes de 1996. En 1998 se presentó información correspondiente a la dependencia directa de la Secretaría de Educación de manera diferenciada.

(b) En 1996 el proyecto de los Centros de Terminalidad a Distancia se hallaban en proceso de implementación y capacitación del personal. La información correspondiente a esta oferta comenzó a relevarse en 1997.

(c) La Unidad Educativa Experimental fue creada en 1991, pero comenzó a ser relevada en el año 1997.

(d) En el año 1996, los Bachilleratos con Orientación Artística se consideraban dentro de la educación común de nivel medio.

Educación para Adultos. Niveles de enseñanza. Secciones por año según nivel de enseñanza, tipo de educación, dependencia funcional y tipo de establecimiento

Niveles de Enseñanza						
Nivel Primario - Educación de Adultos						
<i>Dependencia Funcional</i>	<i>Tipo de establecimiento</i>	1996	1997	1998	1999	2000
Directa de la Secretaría de Educación	Escuelas Primarias para Adultos	(a)	(a)	3	(a)	(a)
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Primario	54	52	55	57	55
	Escuelas Primarias para Adultos	375	382	380	369	380
	Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	52	65	46	44	42
	Centros de Terminalidad a distancia	(b)	-	-	-	-
Total		481	499	484	470	477
Nivel Medio - Educación de Adultos						
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Secundario	351	355	365	361	366
Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Unidad de Gestión Educativa Experimental	(c)	12	12	12	12
	Liceos	s/d	6	7	8	8
	Colegios	s/d	6	6	6	6
	Escuelas de Comercio	s/d	137	137	137	145
Dirección del Área de Educación Artística	Bachilleratos con Orientación Artística	(d)	19	20	21	22
Total		351	535	547	545	559
Nivel Superior No Universitario - Educación Común						
Dirección de Educación Superior	Escuelas Normales Superiores	s/d	s/ d	166 (e)	193 (e)	193
	Otros Institutos Superiores		s/ d	413 (e)	382 (e)	391
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Terciario	s/d	s/ d	121	133	116
Total		s/d	(b)	700	708	700

s/ d: sin dato

(a) Entre 1996 y 1998 se registraba un establecimiento que dependía directamente de la Secretaría de Educación. En 1999, las ofertas educativas de dicho establecimiento pasaron a ser gestionadas por las dependencias funcionales a las que pertenecían antes de 1996. En 1998 se presentó información correspondiente a la dependencia directa de la Secretaría de Educación de manera diferenciada.

(b) En 1996 el proyecto de los Centros de Terminalidad a Distancia se hallaban en proceso de implementación y capacitación del personal. La información correspondiente a esta oferta comenzó a relevarse en 1997.

(c) La Unidad Educativa Experimental fue creada en 1991, pero comenzó a ser relevada en el año 1997.

(d) En el año 1996, los Bachilleratos con Orientación Artística se consideraban dentro de la educación común de nivel medio.

(e) Sólo para el subuniverso de las carreras de grado.

Educación para Adultos. Niveles de enseñanza. Alumnos matriculados por año según nivel de enseñanza, tipo de educación, dependencia funcional y tipo de establecimiento

Niveles de Enseñanza						
Nivel Primario - Educación de Adultos						
<i>Dependencia Funcional</i>	<i>Tipo de establecimiento</i>	1996	1997	1998	1999	2000
Directa de la Secretaría de Educación	Escuelas Primarias para Adultos	(a)	(a)	44	(a)	(a)
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Primario	647	627	661	705	713
	Escuelas Primarias para Adultos	5.033	4.734	4.832	4.757	5.178
	Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	658	941	672	670	603
	Centros de Terminalidad a distancia	(b)	99	162	98	86
Total		6.338	6.401	6.371	6.230	6.580
Nivel Medio - Educación de Adultos						
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Secundario	13.819	14.023	13.817	13.873	13.266
Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Unidad de Gestión Educativa Experimental	(c)	222	231	279	251
	Liceos	s/d	205	191	200	188
	Colegios	s/d	183	176	180	163
	Escuelas de Comercio	s/d	4.647	4.316	4.386	4.260
Dirección del Área de Educación Artística	Bachilleratos con Orientación Artística	(d)	567	595	610	610
Total		13.819	19.847	19.326	19.528	18.738
Nivel Superior No Universitario - Educación Común						
Dirección de Educación Superior	Escuelas Normales Superiores	18.336	6.702	6.559	6.940	6.947
	Otros Institutos Superiores		14.337	14.729	15.738	16.414
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Terciario	4.803	5.255	5.440	6.037	6.445
Total		23.139	26.294	26.728	28.715	29.806

s/ d: sin dato

(a) Entre 1996 y 1998 se registraba un establecimiento que dependía directamente de la Secretaría de Educación. En 1999, las ofertas educativas de dicho establecimiento pasaron a ser gestionadas por las dependencias funcionales a las que pertenecían antes de 1996. En 1998 se presentó información correspondiente a la dependencia directa de la Secretaría de Educación de manera diferenciada.

(b) En 1996 el proyecto de los Centros de Terminalidad a Distancia se hallaban en proceso de implementación y capacitación del personal. La información correspondiente a esta oferta comenzó a relevarse en 1997.

(c) La Unidad Educativa Experimental fue creada en 1991, pero comenzó a ser relevada en el año 1997.

(d) En el año 1996, los Bachilleratos con Orientación Artística se consideraban dentro de la educación común de nivel medio.

Educación para Adultos. Otras Ofertas Educativas. Sedes y anexos por año según dependencia funcional y tipo de establecimiento

Otras ofertas educativas									
Dependencia Funcional	Tipo de establecimiento y/o servicios	1996		1998		1999		2000	
		Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos	Sedes	Anexos
Directa de la Secretaría de Educación	Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos	(a)	(a)	1	-	(a)	(a)	(a)	(a)
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Escuela de la Joya	1	-	1	-	1	-	1	-
	Centros de Formación Profesional	29	20	25	17	23	15	20	11
	Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos	80	-	80	-	80	-	80	-
	Cursos Especiales en Centros Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	1	7	1	13	1	9	1	9
	Cursos Especiales en Centros Educativos de Nivel Primario	1	8	1	9	1	11	1	10
Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Centros Anexos a Escuelas Técnicas	7	-	7	-	6	-	7	-
	Ciclos Básicos de Formación Ocupacional (b)	3	1	3	1	3	1	3	1
Coordinación de Educación No Formal	Centros Comunitarios de Educación Permanente	45	-	37	-	28	-	34	-
Total		167	36	156	40	143	36	147	31

(a) Entre 1996 y 1998 se registraba un establecimiento que dependía directamente de la Secretaría de Educación. En 1999, las ofertas educativas de dicho establecimiento pasaron a ser gestionadas por las dependencias funcionales a las que pertenecían antes de 1996. En 1998 se presentó información correspondiente a la dependencia directa de la Secretaría de Educación de manera diferenciada.

(b) En 1998 se publicaron como Centros Básicos Ocupacionales.

Educación para Adultos. Otras Ofertas Educativas. Alumnos matriculados por año según dependencia funcional y tipo de establecimiento

Otras ofertas educativas					
Dependencia Funcional	Tipo de establecimiento y/o servicios	1996	1998	1999	2000
Directa de la Secretaría de Educación	Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos	(a)	212	(a)	(a)
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Escuela de la Joya	311	314	299	303
	Centros de Formación Profesional	16.226	11.410	12.689	12.511
	Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos	13.309	12.972	13.741	14.934
	Cursos Especiales en Centros Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	115	164	202	261
	Cursos Especiales en Centros Educativos de Nivel Primario	130	162	179	199
Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Centros Anexos a Escuelas Técnicas	1.236	792	780	801
	Ciclos Básicos de Formación Ocupacional (b)	402	452	476	502
Coordinación de Educación No Formal	Centros Comunitarios de Educación Permanente	14.143	11.769	12.317	16.192
Total		45.872	38.247	40.683	45.703

(a) Entre 1996 y 1998 se registraba un establecimiento que dependía directamente de la Secretaría de Educación. En 1999, las ofertas educativas de dicho establecimiento pasaron a ser gestionadas por las dependencias funcionales a las que pertenecían antes de 1996. En 1998 se presentó información correspondiente a la dependencia directa de la Secretaría de Educación de manera diferenciada.

(b) En 1998 se publicaron como Centros Básicos Ocupacionales.

Otras Ofertas Educativas. Especialidades por año según dependencia funcional y tipo de establecimiento

Otras ofertas educativas				
Dependencia Funcional	Tipo de establecimiento y/o servicios	1998	1999	2000
Directa de la Secretaría de Educación	Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos	1	(a)	(a)
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Escuela de la Joya	1	1	1
	Centros de Formación Profesional	169	159	132
	Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos	444	451	455
	Cursos Especiales en Centros Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	13	12	12
	Cursos Especiales en Centros Educativos de Nivel Primario	11	12	12
Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Centros Anexos a Escuelas Técnicas	16	13	14
	Ciclos Básicos de Formación Ocupacional (b)	9	9	9
Coordinación de Educación No Formal	Centros Comunitarios de Educación Permanente	219	202	252
	Total	883	859	887

(a) Entre 1996 y 1998 se registraba un establecimiento que dependía directamente de la Secretaría de Educación. En 1999, las ofertas educativas de dicho establecimiento pasaron a ser gestionadas por las dependencias funcionales a las que pertenecían antes de 1996. En 1998 se presentó información correspondiente a la dependencia directa de la Secretaría de Educación de manera diferenciada.

(b) En 1998 se publicaron como Centros Básicos Ocupacionales.

Anexo III
Normativa

NIVELES DE ENSEÑANZA					
Nivel de Enseñanza	Tipo de Educación	Dependencia Funcional	Tipo de establecimiento	Leyes/ Decretos/ Resoluciones	Objetivos y requisitos
Primario	Adultos	Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Escuelas Primarias para Adultos	Ley Nacional 22368/80. Se establece la transferencia a las respectivas jurisdicciones de los establecimientos de nivel primario para adultos.	Objetivos: Impartir educación primaria para adultos. Requisitos: 14 años cumplidos. Organización curricular: 3 ciclos
			Centros Educativos de Nivel Primario	En el año 1980 junto con la transferencia de las Escuelas Primarias para Adultos se transfieren los Centros Educativos de Nivel Primario. Con el Decreto N° 1.524/83. La Secretaría de Educación se compromete a habilitar por intermedio de la Dirección de Educación del Adulto, Centros Educativos para Adultos a partir de marzo de 1983.	Objetivos: Impartir educación primaria para adultos. Requisitos: 16 años cumplidos. Organización curricular: 3 ciclos
			Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	Resolución N° 2086/90. Se aprueba el programa de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo para la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Decreto N° 227/02 Se crea una planta transitoria docente para atender las actividades del Programa.	Objetivos: Impartir educación primaria para adultos. Requisitos: 14 años cumplidos. Organización curricular: 3 ciclos
			Centros de Terminalidad a Distancia	Resolución N° 2165/95 . Implementar en el ámbito de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Buenos Aires el Proyecto de Terminalidad de Nivel Primario a Distancia.	Objetivos: Impartir educación primaria para adultos. Requisitos: 14 años cumplidos.

NIVELES DE ENSEÑANZA					
Nivel de Enseñanza	Tipo de Educación	Dependencia Funcional	Tipo de establecimiento	Leyes/ Decretos/ Resoluciones	Objetivos y requisitos
Medio	Adultos	Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Educación Secundaria	Ley Nacional 24049/92. Transfiere los servicios de Nación a MCBA y actas complementarias subsiguientes completan la transferencia de los establecimiento bajo jurisdicción del actual Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.	Objetivos: Impartir educación de nivel medio para adultos. Requisitos: Nivel Primario completo y 18 años cumplidos. Organización curricular: 3 ciclos.
		Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Unidad de Gestión Educativa Experimental	Resolución 0148C/91. Se resuelve la aprobación del convenio realizado entre el Consejo Nacional de Educación Técnica y el Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal.	Objetivos: Atender necesidades de promoción y de cualificación laboral de la comunidad y del personal de energía eléctrica. Requisitos: Nivel Primario completo. Duración del plan de estudios: 3 años.
		Dirección del Área de Educación Artística	Bachilleratos con Orientación Artística	Acta Complementaria N°4 al convenio de transferencia Ley 24049/92 Se transfiere dependiente de Educación Artística de Nación a la Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As.	Requisitos: 16 años y Nivel Primario completo. Duración del plan de estudios: 4 años.
Superior no Universitario	Común	Dirección de Educación Superior	Escuelas Normales Superiores	A través del Acta Complementaria N°4 al convenio de transferencia Ley 24049/92. Se transfieren las Escuelas Normales Superiores, Escuelas Nacionales Superiores de Comercio e	Requisitos: nivel secundario completo.
			Otros Institutos Superiores	Ley de Educación Superior N° 24.521	Requisitos: nivel secundario completo.
		Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Terciario	A partir del Acta Complementaria N° 4 al convenio de transferencia Ley 24049/92 se transfieren los Centros Educativos de Nivel Terciario (CENT).	Objetivos: Brindar la posibilidad educativa a nivel terciario que atendiendo a la capacitación técnica tenga en cuenta la íntima relación con el trabajo desempeñado. Requisitos: nivel medio completo.

OTRAS OFERTAS EDUCATIVAS

Dependencia Funcional	Tipo de establecimiento		Leyes/ Decretos/ Resoluciones	Objetivos y requisitos
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Cursos Especiales	Escuela Primaria para Adultos	Se dictan en escuelas Primarias de Adultos, Centros Educativos de Nivel Primario y Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo.	Objetivos: brindar orientación en formación profesional. Proveer de conocimientos que permitan una salida laboral.
		Centros Educativos de Nivel Primario		
		Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo		
	Escuela de la Joya		Creación a través del Decreto Municipal N° 5510/84	Objetivos: Formar artesanos de alta capacitación en el diseño de joyas. Requisitos: 18 años cumplidos y Primaria Completa.
		Resolución 1.587 con fecha 11 de julio de 1996. Se establece que los egresados de la Escuela de la Joya podrán inscribirse en los CENS a efectos de cursar las asignaturas correspondientes al Área de Formación General con lo que se les otorgará el título de Bachiller con orientación en Joyería.		
Centros de Formación Profesional		Acta Complementaria N°1 al convenio de transferencia Ley 24049/92.	Requisitos de ingreso y Duración del plan de estudios: varían según el tipo de calificación brindada, de igual manera la certificación depende de la capacitación alcanzada.	
Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Centros Anexos a Escuelas Técnicas		Resolución 1052/96.	Objetivo: Ofrecer capacitación Laboral. La certificación de estudios es otorgada por la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente.
	Ciclos Básicos de Formación Ocupacional		Decreto 2126/91. Se aprueba con carácter de Plan Piloto Experimental.	Objetivos: Responder a la demanda de escolarización de jóvenes adolescentes segregados del sistema educativo. Requisitos: Primaria Completa
			Decretos 246/92, 486/93; Ordenanza N° 47.587. Resoluciones N° 1874/ 94, 1807/94. Sustentan continuidad de estas instituciones, dentro del	
Coordinación de Educación No Formal	Centros Comunitarios de Educación Permanente		Estos Centros se organizan en cursos anuales y cuatrimestrales, funcionan en su mayoría en escuelas primarias de educación común durante el turno noche.	Objetivos: posibilitar que la comunidad en general, sin requisitos previos, pueda tener acceso en forma libre y gratuita a diversos cursos de corta duración. Requisitos: en su mayoría no se establecen requisitos de ingreso. Organización curricular: Se organizan en cursos anuales y cuatrimestrales. Se otorgan certificados de ingreso y aprobación.

Anexo IV
Decisiones metodológicas

La educación de adultos en la ciudad de Buenos Aires. Oferta y matrícula

- × En 1996 no se trabajó con los criterios de sede, anexo y unidad educativa. Esta distinción conceptual solo comenzó a aplicarse en la Secretaría de Educación a partir del Relevamiento Anual 1997. Por esta razón la distinción entre sedes y anexos para el año 1996 se realiza a partir de tabulados propios del Relevamiento de Matrícula Censal 96 y del Relevamiento Anual 1996 según corresponda.
- × En la educación primaria de adultos, las Escuelas Primarias para Adultos, imparten educación exclusivamente en una única localización geográfica (que coincide con la sede administrativa y pedagógica), en tanto que los Centros Educativos de Nivel Primario, los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo y los Centros de Terminalidad a Distancia lo hacen en otras localizaciones geográficas diferentes a la sede donde se halla la autoridad pedagógica (anexos). A los fines de dimensionar la oferta efectivamente brindada se consideran en forma conjunta las distintas ubicaciones geográficas independientemente de que fueran sedes o anexos, permitiendo de esta forma la comparabilidad entre tipos de establecimientos, diferentes niveles de enseñanza y otras ofertas educativas.
- × El Nivel Medio de Adultos incluye la oferta y la matrícula de los planes tradicionales y de los planes de 4 años que recién a partir del año 2000 fueron incorporados a la educación de adultos, para todo el período, salvo en el año 1996.
- × En el análisis de la matrícula por edad, se utilizan intervalos etarios con una amplitud de 10 años a los efectos de hacer comparable la información.
- × La oferta de talleres abiertos a la comunidad dictados en escuelas dependientes del Área de Educación Artística no se incluye en este trabajo por no poder diferenciar de los cursos de pre-iniciación y los cursos de técnico, auxiliar y ayudante dictados en algunos establecimientos de educación artística.
- × La oferta brindada en los Centros Complementarios de Idioma, Plástica y Natación tiene como requisito de ingreso que el alumno esté cursando algún grado del nivel primario. Por esta razón dicha oferta no se incluye en el presente trabajo.

Nivel Primario Adultos

- × En 1996 no se trabajó con los criterios de sede, anexo y unidad educativa. Esta distinción conceptual solo comenzó a aplicarse en la Secretaría de Educación a partir del Relevamiento Anual 1997. Por esta razón la distinción entre sedes y anexos para el año 1996 fue realizada a partir de tabulados propios del Relevamiento de Matrícula Censal 96 y del Relevamiento Anual 1996 según corresponda.
- × En la educación primaria de adultos, las Escuelas Primarias para Adultos, imparten educación exclusivamente en una única localización geográfica (que coincide con la sede administrativa y pedagógica), en tanto que los Centros Educativos de Nivel Primario, los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo y los Centros de Terminalidad a Distancia lo hacen en otras localizaciones geográficas

diferentes a la sede donde se halla la autoridad pedagógica (anexos). A los fines de dimensionar la oferta efectivamente brindada se consideran en forma conjunta las distintas ubicaciones geográficas independientemente de que fueran sedes o anexos, permitiendo de esta forma la comparabilidad entre tipos de establecimientos, diferentes niveles de enseñanza y otras ofertas educativas.

- × La comparación entre la matrícula del nivel primario de adultos con respecto a la población residente en la ciudad de Buenos Aires, a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares es aproximado, debido a que el instrumento de recolección sólo provee información referida al nivel educativo alcanzado y la asistencia a algún establecimiento educativo, sin especificación del tipo de oferta educativa a la que concurre.
- × La matrícula por domicilio (Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires) se construye para el año 2000 tomando en cuenta el dato declarado del relevamiento de Matrícula Inicial 2001 (No se disponía de datos de Matrícula Inicial 2000 para la Educación de Adultos).
- × Se consolidan en una misma categoría los turnos vespertino y noche, dado que son prácticamente coincidentes los horarios de inicio y finalización de clases. Por otra parte, no se incluyen en el análisis por turno a los alumnos en organización no graduada, puesto que cursan a distancia.
- × En algunos establecimientos que imparten educación primaria de adultos, los alumnos permanecen en el ciclo que cursan hasta que logran aprobar todos los niveles que lo componen por lo que no es pertinente contabilizar alumnos recursantes ni contabilizar al repetición.
- × Algunos establecimientos como los Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo y los Centros de Terminalidad a Distancia implementan un régimen de cursada de carácter flexible, ya que los alumnos pueden lograr la promoción de un ciclo de estudio en cualquier momento del año. La baja promoción en la escolaridad primaria de adultos se debería a la forma de registro: el Relevamiento Anual solicita a fines del mes de abril información acerca de los alumnos promovidos al último día de clases del año anterior y no capta las promociones ocurridas durante ese ciclo lectivo.
- × Dado que no es posible egresar del nivel primario de la educación de adultos sin haber cursado regularmente al menos el último ciclo de estudio, la cantidad de alumnos egresados coincide con la de alumnos promovidos de tercer ciclo.

Nivel Medio de Adultos

- × La comparación entre la matrícula del Nivel Medio de Adultos con respecto a la población residente en la ciudad de Buenos Aires, a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares es aproximado, debido a que el instrumento de recolección sólo provee información referida al nivel educativo alcanzado y la asistencia a algún establecimiento educativo, sin especificación del tipo de oferta educativa a la que concurre.
- × La matrícula por domicilio (Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires) se construye para el año 2000 tomando el cuenta el dato declarado del relevamiento

de Matrícula Inicial 2001 (No se disponía de datos de Matrícula Inicial 2000 para la Educación de Adultos).

- × En el capítulo de la Educación Media de Adultos se analiza de manera diferenciada la oferta y la matrícula de los planes tradicionales y de los planes de 4 años que recién a partir del año 2000 fueron incorporados a la educación de adultos. Estos planes, corresponden a la modalidad comercial y funcionan en el turno noche. Dadas las características del instrumento de recolección, no ha sido posible reconstruir la información específica de dichos planes en su totalidad.
- × Se consolidan en una misma categoría los turnos vespertino y noche, dado que existen entre ellos leves diferencias en cuanto a inicio y finalización del horario de clases.
- × La tasa de deserción 1999-2000 es la proporción de alumnos que ni promocionaron ni repitieron el año de estudio y se calcula restando a una base 100 la tasa de promoción 1999-2000 y la tasa de repetición 1999-2000 en ese año de estudio. La tasa de promoción 1999-2000 en un año de estudio es la relación entre los alumnos matriculados no repetidores en 2000 en el año de estudio siguiente y la matrícula 1999 en ese año de estudio (en el caso del último año de estudio, el cálculo se realiza en base a los alumnos egresados en 1999). Por otra parte, la tasa de repetición 1999-2000 se calcula como el porcentaje de alumnos repetidores 2000 de un año de estudio sobre el total de alumnos matriculados 1999 en ese mismo año de estudio.

Nivel Superior no Universitario

- × Las carreras y los títulos se cuentan tantas veces como unidades educativas y anexos en los que se imparten, con el objeto de dimensionar la oferta efectivamente brindada de manera exhaustiva. Por ejemplo, si en un distrito escolar la carrera de Profesor para la Enseñanza Primaria se dicta en dos unidades educativas, esta carrera –si bien es la misma en ambos casos- se registra dos veces.
- × A fin de hacer comparable el análisis, para el año 1998 la rama de la carrera se recategoriza de acuerdo al nomenclador de 1999.
- × Debido a que en el año 1998 solo se contaba con información referida a los nuevos ingresantes exclusivamente en carreras de grado, los cálculos correspondientes a la comparación con matrícula de ese año se realizan tomando en cuenta el universo de los alumnos en carreras de grado exclusivamente (en ese mismo año, el peso de la matrícula de posgrado sobre el total era de un 1% y se hallaba en un sólo distrito escolar).

Otras ofertas educativas

- × En 1996 no se trabajó con los criterios de sede, anexo y unidad educativa. Esta distinción conceptual solo comenzó a aplicarse en la Secretaría de Educación a partir del Relevamiento Anual 1997. Por esta razón la distinción entre sedes y anexos para el año 1996 se realiza a partir de tabulados propios del Relevamiento de Matrícula Censal 96 y del Relevamiento Anual 1996 según corresponda.

- × De la información construida a partir de tabulados propios para los Centros de Formación Profesional se excluyen las sedes y anexos de los CAET que habían sido declarados como Centros de Formación Profesional en el año 1996. Por otra parte, se contabiliza una sola vez y como anexo una sede que había sido declarada dos veces.
- × Las sedes y anexos correspondientes a los cursos dictados en escuelas Técnicas (habitualmente denominados Centros Anexos a escuelas técnicas o CAET) se consideran como sedes, puesto que en algunos casos en las planillas de declaración de la información en el año 1996 se habían declarado como sede y como anexo, es decir dos veces. Respetando la forma de contarlos actualmente y a fin de evitar duplicaciones, es que se cuentan una sola vez.
- × Los datos de Matrícula Censal 1996 sólo refieren a la cantidad de sedes y anexos y al total de la matrícula. Para ese año, no existe información acerca de otros atributos de la matrícula, por lo cual no se consideran en el análisis de la misma.
- × La información es relevada por el establecimientos a nivel de las especialidades o cursos que se dictan en ellos. Estas especialidades han sido agrupadas en ocho áreas disciplinares con el fin de facilitar la lectura y comprensión de los datos.
- × En el caso del análisis de la matrícula por turno, no se incluyen los Ciclos Básicos de Formación Ocupacional -que funcionan en turno doble- debido a que el instrumento de captación del dato no permite relevar esa categoría.

Anexo V
Glosario

Glosario

Los términos que se incluyen en este apartado forman parte del glosario del Relevamiento Anual.

- × **Alumno matriculado:** es una persona registrada, de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes, en un establecimiento educativo para recibir enseñanza sistemática de cualquier año, ciclo o etapa de estudio y nivel. Se puede denominar también alumno inscripto o alumno registrado.
- × **Ciclo, Grado, Etapa, Año de estudio:** es cada una de las unidades de organización en que se divide cada nivel de enseñanza según criterios vinculados con objetivos, secuenciación de contenidos y normas de acreditación. El término ciclo se aplica en el nivel inicial, grado en nivel primario, etapa en la enseñanza de adultos¹ y año de estudio en los niveles medio y superior no universitario.
- × **Dependencia funcional:** es el nivel de gobierno al que están sujetos directamente los establecimientos educativos tanto estatales como privados de la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.² La dependencia funcional se encarga de controlar y supervisar la aplicación de las normas vigentes en los campos pedagógico, administrativo y presupuestario (excepto en el caso de los establecimientos privados que no tienen financiamiento total estatal, en los cuales la supervisión es exclusivamente pedagógica y administrativa). En la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, las dependencias funcionales son:
 - Dirección del Área de Educación Inicial
 - Dirección del Área de Educación Primaria
 - Dirección del Área de Educación Media y Técnica
 - Dirección General de Educación Superior
 - Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente
 - Dirección del Área de Educación Especial
 - Dirección del Área de Educación Artística
 - Coordinación de Educación No Formal
 - Dirección General de Educación de Gestión Privada
- × **Dependencia:** es el nivel de gobierno al que están sujetos normativamente, en el campo pedagógico, los establecimientos tanto estatales como privados así como los organismos que los supervisan. Se clasifican en: Provincial, Municipal y Nacional.
- × **Distrito escolar:** se refiere a la división geográfica -conformada por 21 distritos escolares- a través de la cual se ejerce la administración y supervisión pedagógica de las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires.
- × **Educación de Adultos:** es la educación destinada a jóvenes y adultos que no accedieron o completaron la educación general básica y/ o polimodal en los

¹ En el G.C.B.A. se utiliza el término ciclo en vez de etapa para la educación de adultos.

² Definición extraída de la Serie IV, Cuadernos Especiales, 1998, N° 1 *Glosario de definiciones conceptuales para la construcción e interpretación de estadísticas educativas*, G.C.B.A., Secretaría de Educación, 2000.

términos previstos y a quienes necesiten desarrollar capacidades técnicas y/ o profesionales. Pretende el desarrollo integral, el enriquecimiento y habilidades y la adquisición y/ o actualización de conocimientos en áreas específicas, en el marco de la inserción social.

- × **Egresado:** es la persona que ha cumplido con los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un nivel completo de enseñanza.
- × **Establecimiento educativo:** es la unidad donde se organiza la oferta educativa, cuya creación o autorización se registra bajo un acto administrativo –ley, decreto, resolución o disposición-. Existe en él una autoridad máxima como responsable pedagógico-administrativo, con una planta funcional asignada, para impartir educación a un grupo de alumnos. Dicha educación puede impartirse en el mismo lugar físico donde se encuentra el responsable pedagógico-administrativo, fuera del mismo, o en forma combinada, independientemente de la organización y modalidad de prestación (presencial o a distancia).
- × **Establecimiento:** definido como una unidad organizacional básica con una dirección pedagógica, administrativa y presupuestaria propia que tiene por finalidad la prestación de una oferta educativa.
- × **Modalidad:** es cada una de las distintas propuestas curriculares que adopta el nivel medio en función de los saberes científicos y el desarrollo de actividades profesionales (Ciclo Básico, Bachiller, Comercial, Técnica y Otras).
- × **Nivel Superior:** es la formación académica de grado para el ejercicio de la docencia, el desempeño técnico, profesional, artístico o el conocimiento y la investigación científico-tecnológica a través de instituciones no universitarias y universitarias.
- × **Nivel de enseñanza:** es cada uno de los tramos en que se estructura el sistema educativo formal. El nivel se corresponde con las necesidades individuales de las etapas del proceso psico-físico-evolutivo articulado con el del desarrollo psico-físico-social y cultural.
- × **Otras ofertas educativas:** incluye aquellos servicios no contemplados en los tipos de educación anteriores. Atienden a los sujetos comprendidos o no, en los otros tipos de educación de la estructura formal o no formal, con la finalidad de enriquecer las ofertas educativas y ofrecer otras acciones de desarrollo y capacitación.
- × **Promovido:** es el alumno que ha cumplido los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un grado, ciclo, etapa o año de estudios determinado, quedando habilitado para inscribirse en el grado, ciclo, etapa o año de estudios inmediato superior, en condición de Alumno Nuevo.
- × **Repetidor/ recursante:** es el alumno que vuelve a cursar por segunda vez o más el mismo grado/ ciclo/ etapa o año de estudio.
- × **Sección / división:** es un grupo escolar organizado, formado por alumnos que cursan el mismo o diferentes grados o años de estudio, en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente o equipo de docentes.
- × **Sector:** es el ámbito de administración de los servicios educativos. Se clasifica en: estatal (aquellos establecimientos administrados directamente por el Estado) y privado (aquellos establecimientos administrados por instituciones privadas o personas particulares).

- × **Tipo de educación:** es cada una de las diferentes formas en que se organiza la educación en función de la población a la que se dirigen, definida a partir de la edad de los alumnos, de sus necesidades educativas, o de sus inquietudes o motivaciones. Cada uno de los tipos de educación cuenta con una organización curricular específicamente diseñada, con modalidades pedagógicas particulares y una articulación interna en niveles de complejidad creciente. Los Tipos de Educación son: Común, Especial, Adultos, Artística.
- × **Tipo de establecimiento:** distingue la variedad de la oferta educativa organizada bajo cada una de las Dependencias Funcionales según los respectivos niveles de enseñanza. Esta diversidad refiere tanto a la implementación de diferentes currículas -determinadas por las necesidades educativas de la población destinataria-, a la oferta de diferentes jornadas, como a la estructura organizativa.
- × **Turno:** es la parte del día en la cual funciona un establecimiento. Los turnos pueden ser mañana, tarde, intermedio, vespertino, noche. Los establecimientos desarrollan sus actividades en uno o más turnos.³ En el caso en que un establecimiento desarrolle actividades para un mismo grupo escolar en el turno mañana y en el turno tarde se denomina turno doble.
- × **Unidad educativa:** es el proyecto educativo que se organiza en el interior de un establecimiento para impartir educación en torno a una misma estructura curricular (común o especial) y a un determinado nivel de enseñanza: inicial, primario, medio y superior no universitario.

Fuentes: Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas. Red Federal de Información Educativa, Formularios del Relevamiento Anual y Serie IV. Cuadernos Especiales, 1998, N° 1. ***Glosario de definiciones conceptuales para la construcción e interpretación de estadísticas educativas***, G.C.B.A., Secretaría de Educación, 2000.

³ Ordinariamente los turnos son

- Mañana 7.45 a 12.15 hs
- Intermedio 11 a 14 hs
- Tarde 13 a 17 hs
- Vespertino 18 a 22 hs
- Noche 19 a 22.30 hs

Anexo VI
Actualización datos 2001/ 2002

Cuadro I. AÑO 2001. NIVELES DE ENSEÑANZA. Sedes, anexos y alumnos matriculados según nivel de enseñanza, dependencia funcional y tipo de establecimiento

Nivel de enseñanza	Dependencia funcional	Tipo de establecimiento	Sedes	Anexos	Alumnos matriculados
Primario	Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Escuelas Primarias para Adultos	80	-	5.099
		Centros Educativos de Nivel Primario	1	52	791
		Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	1	44	705
		Centros de Terminalidad a Distancia	1	5	72
	Total		83	101	6.667
Medio	Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Secundario	70	2	12.932
	Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Unidad de Gestión Educativa Experimental	1	-	302
		Liceos	1	-	202
		Colegios	1	-	174
		Escuelas de Comercio	12	-	4.083
	Dirección del Área de Educación Artística	Bachilleratos con Orientación Artística	2	-	599
		Escuela de Bellas Artes	1	-	36
	Total		88	2	18.292
Superior	Dirección General de Educación Superior	Escuelas Normales Superiores	12	1	6.811
		Institutos Superiores	13	-	16.537
	Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Terciario	22	-	6.593
	Total		47	1	29.941

(**) En el año 2001 se abre un cuarto año de modalidad bachiller en la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano. El mismo se considera dentro de la Educación Media de Adultos y su principal requisito es tener aprobado el Ciclo Básico Especializado.

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2001. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro II. AÑO 2001. OTRAS OFERTAS EDUCATIVAS. Sedes, anexos y alumnos matriculados según dependencia funcional y tipo de establecimiento

Dependencia funcional	Tipo de establecimiento y/o servicio	Sedes	Anexos	Alumnos matriculados
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Escuela de la Joya	1	-	305
	Centros de Formación Profesional	23	12	14.692
	Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos	80	-	14.708
	Cursos Especiales en Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	1	8	246
	Cursos Especiales en Centros Educativos de Nivel Primario	1	10	232
Total		106	30	30.183
Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Centros Anexos a Escuelas Técnicas	8	-	621
	Ciclos Básicos de Formación Ocupacional	3	1	510
Total		11	1	1.131
Coordinación de Educación No Formal	Centros Comunitarios de Educación Permanente	45	-	19.454
Total		45	-	19.454

Fuente: Elaboración propia según datos del Relevamiento Anual 2001. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro III. AÑO 2002. NIVELES DE ENSEÑANZA. Sedes, anexos y alumnos matriculados según nivel de enseñanza, dependencia funcional y tipo de establecimiento

Nivel de enseñanza	Dependencia funcional	Tipo de establecimiento	Sedes	Anexos	Alumnos matriculados
Primario	Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Escuelas Primarias para Adultos	80	-	5.061
		Centros Educativos de Nivel Primario	1	54	868
		Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	1	42	696
		Centros de Terminalidad a Distancia	1	5	89
	Total		83	101	6.714
Medio	Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Centros Educativos de Nivel Secundario	70	2	13.187
		Unidad de Gestión Educativa Experimental	1	-	333
	Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Liceos	1	-	182
		Colegios	1	-	167
		Escuelas de Comercio	12	-	4.078
	Dirección del Área de Educación Artística	Bachilleratos con Orientación Artística	2	-	575
		Escuela de Bellas Artes	1	-	38
	Total		88	2	18.560
Superior	Dirección General de Educación Superior	Escuelas Normales Superiores	12	1	7.233
		Institutos Superiores	13	-	17.829
		Centros Educativos de Nivel Terciario	22	-	6.915
	Total		46	1	31.977

(**) En el año 2001 se abre un cuarto año de modalidad bachiller en la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano. El mismo se considera dentro de la Educación Media de Adultos y su principal requisito es tener aprobado el Ciclo Básico Especializado.

Fuente: Elaboración propia según datos provisorios del Relevamiento Anual 2002. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Cuadro IV. AÑO 2002. OTRAS OFERTAS EDUCATIVAS. Sedes, anexos y alumnos matriculados según dependencia funcional y tipo de establecimiento

Dependencia funcional	Tipo de establecimiento y/o servicio	Sedes	Anexos	Alumnos matriculados
Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	Escuela de la Joya	1	-	319
	Centros de Formación Profesional	24	25	19.148
	Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos	80	-	17.496
	Cursos Especiales en Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo	1	8	273
	Cursos Especiales en Centros Educativos de Nivel Primario	1	9	261
Total		107	42	37.497
Dirección del Área de Educación Media y Técnica	Centros Anexos a Escuelas Técnicas	6	-	654
	Ciclos Básicos de Formación Ocupacional	3	1	544
Total		9	1	1.198
Coordinación de Educación No Formal	Centros Comunitarios de Educación Permanente	47	-	16.059
Total		47	-	16.059

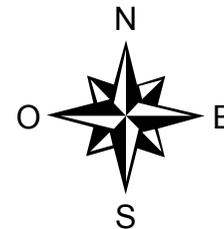
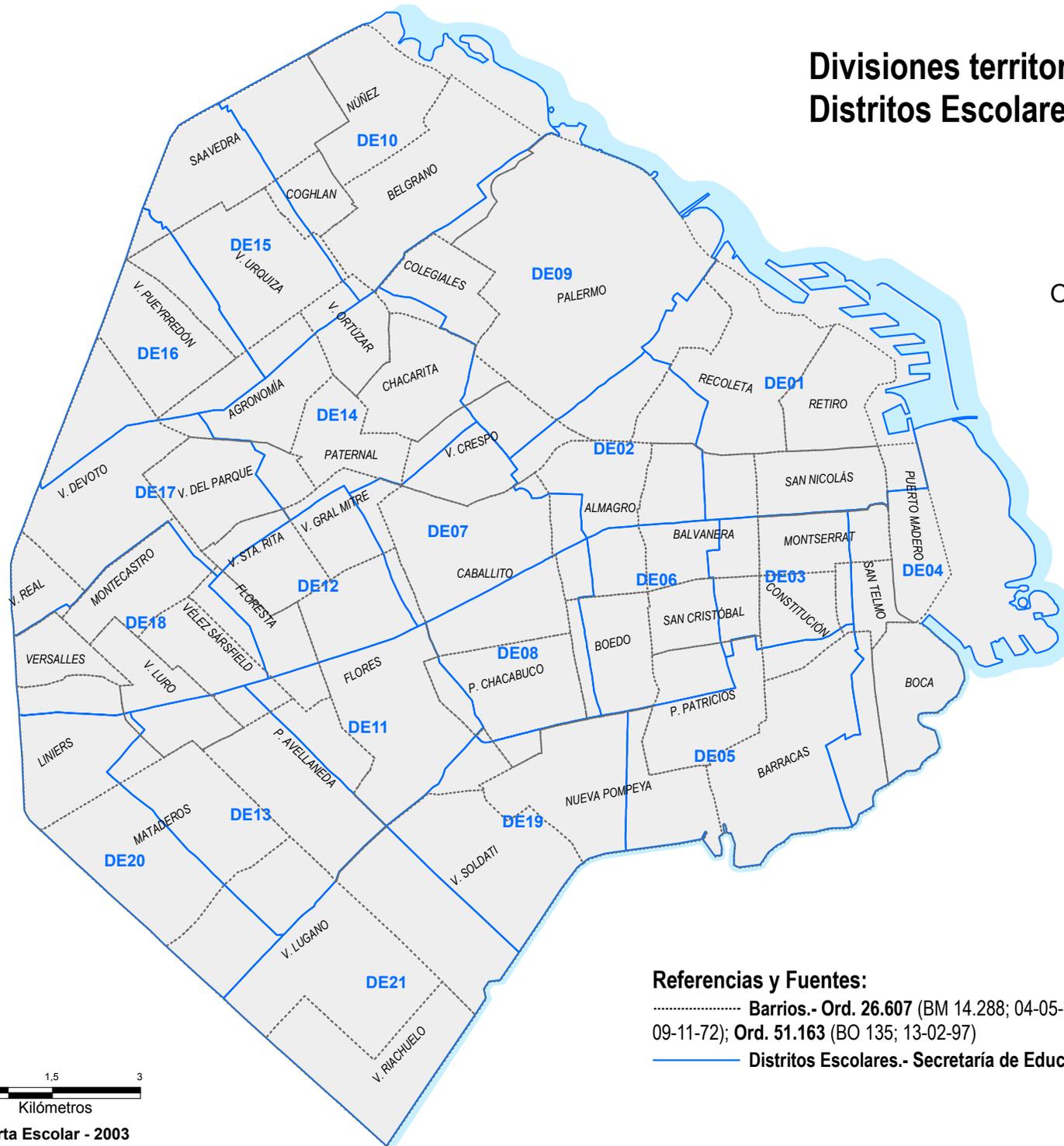
Fuente: Elaboración propia según datos provisorios del Relevamiento Anual 2002. Departamento de Estadística. Dirección de Investigación. Secretaría de Educación. G.C.B.A.

Bibliografía

- GUIBERT, Marta (1988), "Educación de Adultos" en *Serie: Demandas de Información Educativa Nº 16*, Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires.
- CONFINTEA V (1997), *Informe Final, Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos*, CONFINTEA V. Hamburgo.
- Ministerio de Educación y Justicia. Ley 1.420 (1984), *Centenario de su promulgación*.
- Ministerio de Cultura y Educación (1970), *Política Educativa Bases*.
- RAMALLO, Jorge María (1995), *Educación de adultos y educación permanente: un intento renovador en la historia de la educación argentina (1969-1973)*, Buenos Aires.
- GARCÍA, MARTHA (1995), *Serie Nº 37, El Sistema Educativo Municipal en 1995 (gestión oficial y privada). Su evolución en los últimos años*, Principales Cifras del Sistema Educativo Municipal. Municipalidad de la Ciudad de Buenos.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación (1997), *Educación pública y privada dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Cifras definitivas*. Estadísticas de la Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación (1999), *Educación de Adultos, Nivel Primario: Sector Público y Privado: Cifras definitivas*. Estadísticas de la Educación.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación (1999), *Educación de Adultos, Nivel Medio: Sector Público y Privado: Cifras definitivas*. Estadísticas de la Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación (2000), *Serie II.C Nº 2, Educación de Adultos: sectores público y privado*, Estadísticas de la Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación (2001), *Serie II.C Nº 2, Educación de Adultos: sectores público y privado*, Estadísticas de la Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación (2002), *Serie I Nº 6, Educación de Adultos: Niveles Primario y Medio. Sector Público y Privado*, Estadísticas de la Educación.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Educación Superior (2001), *Oferta Educativa 2001*.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente (s/f), *Revista Área*.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente (1998), *Documento preliminar*.
- URALDE, Beatriz - ARGUMEDO, Manuel y otros (2001), "La Educación para jóvenes y adultos del GCBA. Elementos para la caracterización y articulación de sus ofertas", Dirección de Currícula, Dirección General de Planeamiento, Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Divisiones territoriales: Distritos Escolares y Barrios



Referencias y Fuentes:

..... Barrios.- Ord. 26.607 (BM 14.288; 04-05-72); Ord. 27.161 (BM 14.415; 09-11-72); Ord. 51.163 (BO 135; 13-02-97)

————— Distritos Escolares.- Secretaría de Educación del GCBA

